TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia transitoria con tendencia a mejorar
EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

CON DECISION SE AFRONTA PROBLEMA DEL COBRE

CHILE GESTIONA COLOCACION DE STOCK EN EE. UU.

Pronto habrá una declaración del Supremo Gobierno

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, desmintió ayer terminantemente las supuestas declaraciones que se le atribuyen en dos cables despachados por la Agencia noticiosa United Press, en relación con el problema del cobre.

El primero de esos cables, fechado en Santiago, afirmaba que el Ministro Herrera había declarado —luego de concurrir a una reunión del Comité del Cobre en el Banco Central—, que el Gobierno gestionaba un empréstito de 12.500.000 de dólares ante el Eximbank para paliar los efectos que en la economía nacional produciría una baja en el precio del cobre.

El segundo, proveniente de Washington, comentaba el primero, y afirmaba que las autoridades norteamericanas esperaban que Chile hiciera gestiones para obtener ese empréstito del Eximbank agregando que una posible fuente para obtener recursos, en caso de emergencia, sería el Fondo Monetario Internacional, institución en la que los países miembros pueden solicitar créditos de hasta el 25% de sus depósitos, que en el caso de Chile, alcanzan a 33 millones de pesos. El cable citaba un precedente: el préstamo solicitado por el país en 1947, por 8.800.000 dólares, que se encuentra actualmente cancelado.

El único comentario que formuló el Ministro Herrera, para la prensa en general, fué el siguiente:

"Yo no he asistido a la reu-

(A la página 2, columna 4)



DEPORTE Y BELLEZA.— Hasta Farellones llegan todos los fines de semana miles de aficionados al deporte del esquí. Las bellezas de los paisajes cordilleranos que desde allí se observan, son sólo comparables a los paisajes suizos y sus canchas son consideradas unas de las mejores de Sud América. Hombres y mujeres de todas edades buscan allí belleza y salud. En el grabado vemos a Marú Rojas de Espinoza, bella exponente de la mujer chilena, en un momento de descanso después de una jornada de esquí. La acompañan Fernando Boher y Alberto Salvat.

Hoy va al Congreso reforma tributaria

CONSULTA IMPUESTO A LA "PLUS-VALIA"

El Gobierno resolvió ayer enviar al Congreso el proyecto de ley que propone una reforma substancial en nuestro anticuado sistema tributario. El Mensaje respectivo deberá ser firmado hoy por el Primer Mandatario, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo.

El texto mismo del proyecto fue entregado ayer a la prensa por el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera Lane.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el texto mismo del Mensaje que encabeza el proyecto gubernativo —y que dimos a conocer in extenso en su oportunidad—, se expresa que los fines principales del proyecto tienden a: 1) Extender el área tributaria, de manera de establecer la fiscalización y control de todas las personas naturales o jurídicas que causan ingresos al Fisco; 2) Simplificar y armonizar el sistema tributario; 3) Dar una mayor flexibilidad al sistema impositivo frente a los movimientos de precios; 4) Estimular la capitalización de las empresas y de los propietarios agrícolas y desalentar las inversiones de carácter especulativo; 5) Hacer más progresiva la incidencia social de los impuestos y corregir deficiencias que constituían injusticias; 6) Sancionar rigurosamente a quienes evaden sus obligaciones tributarias.

Las ideas generales que se presentan a la consideración del Congreso, han sido complementadas con otras que, haciendo uso de sus facultades legales, dispondrá la Dirección de Impuestos Internos y que tienen por objeto ordenar los plazos para el pago de los tributos, de manera que den mayores facilidades a los contribuyentes y regularizar la percepción de ingresos fiscales, disminuyendo así la necesidad de recurrir al sistema monetario para hacer frente a exigencias estacionales. La reorganización administrativa misma de Impuestos Internos hará, por otra parte, más expédita la labor fiscalizadora de esa repartición.

HISTORIA DEL PROYECTO

El proyecto en cuestión fue estudiado primitivamente en el

(A la página 2, columna 8)



POSTULA A UN REINADO.— Sonia Cruz Geis, se llama esta encantadora alumna del Liceo N.o 4, que postula al reinado de su colegio en las fiestas que se realizarán a beneficio de los Sextos Años el sábado 5 de septiembre. Sonia cursa el V Año de Humanidades, tiene 17 años y es posible sea candidata a Reina de la Primavera, lid en la cual tendrá muchos partidarios.

Diputado radical confunde contrato comercial con libertad de imprenta

Don Julio Durán defendió un derecho vulnerado antes por su propio partido...

En un "boomerang" se transformó, durante la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de ayer de la Cámara, una intervención del diputado radical don Julio Durán en defensa de la Libertad de Imprenta.

Dicho diputado pretendió ver un amago a dicha libertad, a propósito del desahucio que la Empresa Periodística LA NACION S. A., hizo del contrato de impresión que tenía con la Revista "Ercilla". Pero se le comprobó que dicha Empresa, de acuerdo con el artículo 8.o de ese contrato, podía darle término, por no convenir a sus intereses comerciales, mediante un mes de desahucio. Hecho que claramente reconocen las leyes que regulan las relaciones comerciales de los contratantes.

LAS ACLARACIONES.— El señor Durán, durante su inter-

(A la página 2, columna 1)



EL SHA Y SU ESPOSA LLEGAN AL DESTIERRO.— ROMA, Italia.— Con sus lentes obscuros, el Sha de Irán, Mohamed Reza Pahlevi, y su hermosa mujer, la Emperatriz Soraya, llegan en avión, desterrados. Huyeron de Bagdad, Iraq, después de fracasar un intento de golpe de Estado en contra del Premier Mossadegh.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Será suprimido el "CONDECOR"

La supresión del Consejo de Comercio Exterior, traspasando sus funciones al Banco del Estado o al Banco Central, fue acordada ayer en la reunión celebrada por el Consejo de Gabinete.

También en esta ocasión se tomó conocimiento del estado de las negociaciones referentes al cobre chileno que efectúan los Ministros de Relaciones y de Hacienda, y el Embajador de Chile en Estados Unidos.

El Presidente de la República encargó, durante la reu-

(A la página 2, columna 7)

Gral. Parra llega el sábado

Para el próximo sábado, a las 16 horas, está anunciada la llegada del avión que conduce de regreso al país al Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra, quien, acompañado de los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, visitó Estados Unidos, especialmente invitado por el Gobierno de ese país.

Existencia de un "Banco de Cheques" en la Cárcel denunció un estafador

ESTUDIARAN A DI GIORGIO COMO CASO CLINICO DE PSIQUIATRIA

El joven delincuente Pedro Di Giorgio, a quien por su mala conducta se había resuelto hacerlo cumplir su condena en el penal de Collipulli, regresó a Santiago y fue internado en la Penitenciaría Nacional, a fin de practicarle un examen psiquiátrico. Se estima que su instinto criminal, revelado en el homicidio del chofer Juan Cáceres, en el incendio del Hotel de Puerto Montt, y en hurtos y estafas reiteradas, como también su afición a causar alborotos y riñas entre sus compañeros de prisión, es debido a una tara congénita desarrollada con el tiempo.

A petición de su propia familia Di Giorgio quedará en observación médica y si la ciencia estima indispensable intervenir quirúrgicamente en su cerebro, se hará. Se informó al respecto que es probable que el reo tenga algún tumor o deficiencia cerebral, que podría extirpársele en el riesgo de una operación.

Continuarán las pesquisas en el caso de las telas

El Director General de Investigaciones, don Luis Muñoz Monje, impartió, en la tarde de ayer, las órdenes respectivas con el objeto de que los detectives de la Brigada Contra la Especulación que dirije el comisario Gustavo Segura continúen las investigaciones tendientes a ubicar a una nueva banda de estafadores de géneros, quienes estarían practicando este delito de la misma manera que lo hacían los detenidos Jorge Kadis e hijos. Como hemos informado, el señor Kadis adquiría telas nacionales, a las cuales les colocaba marcas extranjeras y luego las vendía —con precios exorbitantes— como el se tratara de casimires o telas importadas.

SE INSTRUIRA NUEVO PROCESO CONTRA LA RADIO "EL MERCURIO"

Otro nuevo proceso contra la Radio "El Mercurio" acordó instruir ayer la Corte de Apelaciones, en atención al requerimiento formulado por el fiscal don Víctor Manuel Rivas del Canto, en que solicita que aparte del sumario que el ministro don Santiago Elgueta sigue contra dicha emisora por desacato al Congreso, se investigue y sancione la participación de quienes resulten responsables de actos atentatorios contra la democracia y soberanía del país. Se basan estas investigaciones en la denuncia del senador don Exequiel González Madariaga.

Instruirá el nuevo proceso el Ministro don Juan Pomés García.

BREVES DE POLICIA

Ayer pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen, Ruth Galdames Fuentes, quien fue sorprendida por los detectives de la Brigada Móvil practicando hurtos en los diferentes micros de la capital. La detenida devolvió cinco billeteras.

—Pasó a disposición del Séptimo Juzgado Raúl Monti Barros, autor de lesiones a Antonio Ocampo Guardia, con quien se encontraba cazando pájaros en algunos potreros de Renca. Al señor Monti se le escapó un tiro de escopeta que hirió en el hombro izquierdo a su compañero.

—La Brigada Contra la Especulación de Investigaciones iniciará en breve una enérgica batida contra los diferentes acaparadores de mantequilla. Se tiene conocimiento de que existen muchas firmas poderosas con grandes cantidades de este producto que ha comenzado a escasear en el mercado.

—Próximamente viajará a Buenos Aires el segundo jefe de la Brigada Móvil, don Carlos Jiménez, quien llevará a efecto una importante diligencia en el país transandino. El viaje se realizará, seguramente, en los comienzos de la próxima semana.



AUDAZ ESTAFADOR.— Pedro Zamora Campos se fugó —hace tres días— desde el cuartel de la Primera Comisaría de Carabineros. Cuando fue aprehendido por el policía Julio Aldea, éste no sabía que se trataba de uno de los más audaces estafadores de que da cuenta la crónica roja

QUEDARON LIBRES 6 OBREROS DE LA INDUSTRIA SUMAR

Recuperaron ayer su libertad, después de cumplir condena de 61 días de presidio menor en su grado máximo, los obreros de la Industria Sumar Clodomiro Gangas Gangas, Juan Félix González Arévalo, José Guzmán Lagos, Oscar de la Barrera Pando, Sergio Bravo Contardo y Luis Cabello Valenzuela. Previamente debieron ingresar en arcas municipales la suma individual de tres mil pesos, correspondiente a la multa aplicada por el Tribunal, de 300 pesos a beneficio de la Editorial Jurídica y de 80 pesos por la costa del proceso, ascendiendo el monto desembolsado ayer por los ex penados a 20 mil 280 pesos. Pidió la excarcelación el abogado don Clodomiro Figueroa, y proveyó el escrito el ministro don Enrique Urrutia Manzano.

El presidente del Sindicato Sumar, don Luis Rigoberto Quezada de la Paz, a pesar de que ayer cumplió su condena, no pudo salir en libertad por no haber cancelado la multa impuesta.

El reo José Reinaldo Contreras Contreras, condenado a 150 días de presidio, saldrá en libertad el 17 de noviembre de este año, adelantándosele en un mes sus hermanos Luis y Gustavo y su compañero de labores Gilberto Espinoza.

CAYO AYER PEDRO ZAMORA, EL MAS HABIL TIMADOR

El carabinero Julio Aldea, de la dotación de la Primera Comisaría, detuvo a las 16 horas de ayer, en el cruce de las calles Ahumada y Agustinas a uno de los estafadores más historiados de la crónica roja nacional: Pedro Zamora Campos, de 46 años de edad, doce veces preso en su largo prontuario criminal y muchas veces lanzado en el terreno del delito "por causa de las circunstancias", según dijo el propio detenido, a uno de nuestros reporteros.

Pedro Zamora Campos ha caído preso los años 1934, 35, 37, 38, 41, 46, 51 y 52. En diciembre del año pasado salió en libertad condicional, después de haber llevado a cabo una vida ejemplar dentro de la Cárcel. En el establecimiento penal practica la profesión de peluquero.

FUE CHOFER DE UN MINISTRO.— Pedro Zamora comenzó a transitar por los caminos del delito en el año 1934. Antes había sido chofer de un prestigioso Secretario de Estado, en la Cartera de Agricultura. Después pasó a disposición del Ministerio de Obras Públicas o Fomento. Nació junto al arroyo, cuando el número 1170 de la calle San Pablo, era el final de la ciudad. Allí creció, comiendo el pan amargo de la miseria, junto a tres de sus hermanos. Su padre, Carlos Zamora trabajaba en la Vega Central. Su madre, vive todavía. Estudió hasta el 5.o Año de Humanidades y, posteriormente, estudió construcción en la Escuela de Ingeniería. Con su título pudo trabajar en la pavimentación de las empedradas calles de la época. Las Condes, la Gran Avenida, Carrascal, Puente Alto, Conchalí, Cisterna y numerosas otras comunas tienen calles pavimentadas por Pedro Zamora. Un día cualquiera del año 1934 cayó preso por primera vez. Las posteriores detenciones fueron intermitentes. Cayó, salió en libertad y nuevamente volvió, hasta completar 12 detenciones. Había pasado 18 meses en la Cárcel, cuando salió nuevamente a fines del año pasado a festejar el Año Nuevo en "la calle". Desde entonces estaba libre.

"BANCO DE CHEQUES" EN LA CARCEL.— Cuando el carabinero Julio Aldea llevó a su detenido hasta la Primera Comisaría, Pedro Zamora era un desconocido. Tres días antes, se había fugado del mismo Cuartel, donde fue detenido por sospechas. Carabineros llamó por teléfono a Investigaciones y el jefe de la Brigada Móvil, don Roberto Schmied, y el detective Pedro Gómez, partieron a reconocer al audaz estafador. En su poder fueron encontrados varios cheques, comprados en la Cárcel.

Al ser interrogado, anunció que "los había mandado comprar a la Cárcel con una amiga suya". Poco a poco fue dando a conocer la existencia de un verdadero "Banco de cheques" en la Cárcel Pública, donde los delincuentes que caen, venden y compran toda clase de talonarios, con más facilidades que en las mismas instituciones bancarias. El talonario que tenía en su poder Pedro Zamora, le costó 1.000 pesos. De ellos había alcanzado a utilizar solamente tres, cuando fue detenido. Había visitado tres casas comerciales del centro; comprado mercaderías por varios miles de pesos y pagado con cheques falsificados.

DIPUTADO RADICAL...

(DE LA PRIMERA PAGINA

vención, hizo uso del turno del Comité Liberal; pero el debate debió ser prolongado, mediante prórroga de la hora, debido a interrupciones que se le hicieron desde los bancos del Partido Agrario Laborista, para aclarar ideas, fijar conceptos y corregir errores.

El señor Durán, con ocasión de una interrupción que concedió al diputado señor Benavides, reconoció que el contrato de impresión que la Empresa Periodística LA NACION subscribió con la Revista "Ercilla", puede ser legalmente desahuciado por ambas partes, con un mes de aviso. Pero agregó que el asunto envolvía un problema de orden moral, pues con él, a su juicio, se atentaba contra la Libertad de Imprenta...

Los señores Benavides y Lea-Plaza, en nuevas interrupciones, restaron solvencia moral a un personero y diputado del Partido Radical, como el señor Durán, para hacer la afirmación que acababa de escucharle la Corporación.

No puede hablar de Libertad de Imprenta —expresó el señor Lea-Plaza— el personero de un partido que, cuando estuvo en el Gobierno, hizo todo lo contrario de lo que ahora defiende. Ese partido clausuró diarios, sin que se escuchasen las voces libertarias de sus parlamentarios, y como si esto fuera poco, ese partido aprobó conjuntamente con la Derecha, la Ley de Defensa de la Democracia.

El señor Durán insistió en sus afirmaciones, exaltó los principios democráticos, y envolvió a sus contradictores, en lo que llamó "una camarilla naci, que vuelve a resucitar su pasado."

Sus palabras volvieron a ser rebatidas, con energía, por el señor Lea-Plaza, que reconoció haber pertenecido en su juventud al Movimiento Nacional Socialista, como algunos hombres que ahora militan en la Derecha, y como algunos actuales regidores del Partido Radical. Pero el Partido Agrario Laborista y sus hombres —destacó después— son sinceramente democráticos, porque esto es propio de la evolución humana.

Lo mismo reiteró en breves intervenciones, el señor Lira Merino, que se extrañó de que siguiese repitiendo la cantinela de los nacis, que ya nadie cree.

HABLA SALUM.— El diputado agrariolaborista don Marco Antonio Salum también tuvo palabras de fuego para rebatir las expresiones y calificativos del señor Durán.

—Su Señoría, que ahora habla despectivamente de los hombres que militaron en el Movimiento Nacional Socialista —dijo— debe recordar que el apoyo de este partido fué decisivo, en 1938, para el triunfo de don Pedro Aguirre Cerda, que triunfó por 3 mil votos. Entonces, por lo demás, se sabía que el Movimiento Nacional Socialista contaba con más de 21 mil sufragios. El señor Salum agregó que don Pedro Aguirre no sólo había reconocido la importancia de este aporte electoral, sino que había llevado a la Administración Pública y a la diplomacia, a varios militantes del Movimiento Nacional Socialista, que le colaboraron en forma digna y patriótica. Finalmente, señaló el curioso hecho de que los radicales sólo sigan llamando nacis a los que, habiéndolo sido, han evolucionado hacia la democracia, y sólo les crean a los que, habiendo sido también nacis; hoy militan en partidos de la oposición. Al efecto, dirigió sus observaciones hacia los bancos de la derecha y, en especial, al Partido Conservador. Todos ustedes —anotó— son católicos; en consecuencia, también deben aceptar esa sincera evolución de los hombres, porque es de suponer que los católicos son cristianos, y los cristianos aceptan la conversión.

HABLA LIRA MERINO.— Durante el debate, también intervino el diputado radical, señor Enríquez, quien habló de irregularidades e injusticias que se habrían cometido con la dictación de los decretos con fuerza de ley.

"No diga vaguedades, concrete sus denuncias", se le replicó en alta voz desde los bancos de los partidos de Gobierno. El señor Enríquez prometió hacerlo. Los diputados agrariolaboristas le contestaron que, si es necesario, ellos facilitarán la citación a sesiones especiales, para escuchar y debatir lo que se les antoje a los partidos de la oposición.

Después tomó la palabra don Javier Lira Merino, quien, durante una brillante y documentada improvisación, rebatió todas las especies que los radicales y demás opositores están lanzando —dijo—, con el evidente propósito de entorpecer y obstruir la acción pública del Gobierno. Si ustedes hablan de "camarillas", pretendiendo desconcertar —agregó— a la opinión pública o sembrar divisiones en nuestro partido, o en los hombres del Gobierno, yo también tengo derecho a decir que ustedes —afirmó, dirigiéndose a todos los parlamentarios de la oposición— tam bién han formado una "camarilla", para obstaculizar la acción gubernativa y engañar al pueblo, respecto de los sanos propósitos que informan al Gobierno en la solución de los graves problemas del país.

Los que hablan de respeto a la democracia —expresó después el señor Lira Merino— fueron el domingo a Valparaíso a criticar violentamente al Gobierno e inclusive a atacar al Presidente de la República, como lo hizo el señor Durán, según lo informa el diario "La Unión", que tengo a mano. Allí, inclusive, "se salió de madre" —agregó— un parlamentario a quien creíamos mesurado: don Exequiel González.

Después recordó otras intervenciones de tipo "totalitario" del señor Durán, quien, refiriéndose hace algún tiempo a un candidato a senador del Partido Radical, por la agrupación de Curicó, Talca, Linares y Maule, dijo que tenía las uñas más largas que las aspas de un tractor caterpillar. A ese actual parlamentario radical —según decía entonces el señor Durán— se le juntaba dinero, entre sus correligionarios, para ayudarle a vivir. Ahora —agregaba— tiene hasta fundos...

Se extrañó, además, el señor Lira, de que en Valparaíso el diputado radical por esa ciudad, señor Rivas, haya hablado de "incorrecciones" e actos inmorales. Y rechazó lo que el Sr. Rivas dijo del Intendente de Valparaíso, señor Garín, a quien presentó sacando provecho de los 21 millones de pesos que se recolectaron para los damnificados del incendio, ocurrido a principios de año, en el Puerto, pues ese dinero fue repartido por una comisión de hombres respetables, y el balance respectivo fue aprobado por la Contraloría.

Finalmente, reiteró que el Gobierno y su partido, son celosos del régimen democrático, de nuestras instituciones, de la Constitución y las leyes de la República.

Don Herminio Tamayo, durante otra interrupción concedida por el señor Durán, dijo que el Partido Socialista Popular defendía la libertad, porque tenía sobrados antecedentes morales para hacerlo: había combatido la llamada Ley de Defensa de la Democracia, y había denunciado el monstruoso campo de concentración de Pisagua.



FUTUROS REPORTEROS.— Con una manifestación a los fundadores de la Escuela de Periodismo, inició sus actividades oficiales el Centro de Alumnos de dicho plantel. Fueron invitados a este acto el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile y el presidente del Círculo de Periodistas. En el grabado, vemos a don Ernesto Montenegro, Director de la Escuela, junto al secretario del Círculo de Periodistas, señor Exequiel Gac, rodeado de las alumnas Raquel Cordero A. y María Luisa de la Rivera.

LOS TRIBUNALES PROVINCIALES CONOCERAN LA ELECCION DEL 13

El Ejecutivo ha convocado a elecciones extraordinarias de un regidor en las comunas de Samo Alto, Nogales, Ñuñoa, Maule, Pencahue y Castro, al mismo tiempo que a elecciones complementarias en las comunas de La Florida y Los Alamos.

En el decreto por el cual se convoca a estas elecciones, se determina que serán los Tribunales Calificadores Provinciales, de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca y Chiloé, los que deberán conocer el resultado de estas elecciones, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 186 y siguientes de la Ley General de Elecciones.

En virtud de lo anterior, los Tribunales mencionados deberán constituirse en la forma ordenada por la ley respectiva.

INFORMATIVO GREMIAL

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y POBLADORES DE "La Palmilla" efectuará, a las 13 horas del domingo, en Avenida Independencia 3310, un almuerzo a la chilena, con motivo del primer aniversario de su fundación.

EL CENTRO DE PROFESORES DE FRANCES acordó en su última sesión, que se mantenga en toda su integridad el método directo, práctico, educativo, intelectual y con profundo espíritu cultural de la enseñanza de las lenguas vivas.

LA AGRUPACION DE EMPLEADOS FISCALES auspicia la charla que dará, a las 18.30 horas de hoy, en Alameda Bernardo O'Higgins 850, el ex Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial, sobre el Plan Económico del Gobierno.

LA SOCIEDAD GALVARINO se reúne a las 18 horas del sábado, en Avenida Matta 794, para elegir nueva directiva.

LA UNION CIVICA DE ÑUÑOA dará un cóctel a los señores Luis Bustos Parada, Carlos Andrade y Aquiles Fontecilla Portales, a las 19.30 horas del viernes, en Irarrázaval 3054.

LA COOPERATIVA DE HUERTOS y Jardines Familiares "Luis Malaquías Concha", del sector La Granja se reúne a las 10 horas del domingo, en el local de costumbre.

LA UNION NACIONAL DE PRACTICANTES y Auxiliares de la Medicina, recibirán la próxima semana a tres enfermeros sanitarios argentinos, por lo tanto, habrá una reunión hoy, a las 20.30 horas, en 21 de Mayo, a fin de acordar la recepción de ellos.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE inaugura el sábado, a las 19 horas, en Santo Domingo 1701, un ciclo de conferencias sobre temas de interés público. Corresponderá inaugurar el torneo a la Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes.

COMITE PRO-ADELANTO LOCAL DE CALLE ARTEAGA, de la comuna Quinta Normal, eligió la siguiente nueva directiva: presidente, señor Federico Poblete; secretario general, señor Arturo Gauthier; tesorero, señor Luis Calderón, y directores, los señores Julio Astudillo y David Santibáñez. El comite se reunirá el sábado, a las 18.30 horas, en Arteaga 528.

CON DECISION SE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nión del Comité del Cobre y no he formulado declaraciones de ninguna especie con respecto al problema del cobre. Las noticias que me atribuyen declaraciones, son pues totalmente falsas".

EL PROBLEMA DEL COBRE

En verdad, el Gobierno chileno está agotando todas las gestiones posibles, para dar una solución satisfactoria al problema del cobre, que tiene dos aspectos fundamentales: a) la colocación de su stock, que alcanza aproximadamente a 84.000 toneladas, y b) la fijación de su precio.

Hay gestiones oficiales ante el Gobierno de Washington, para que la Casa Blanca adquiera el actual stock de cobre, para fines de defensa. Aun cuando no se ha hablado de "precios", es obvio que el Gobierno chileno tratará de colocar esa partida de metal al precio oficial de su cobre, es decir, a 35,5 centavos de dolar la libra, puesto en puertos chilenos.

Logrado ese objetivo llegaría el momento de pensar a qué precio se colocaría el resto de la producción del año.

En el evento de que Chile no pudiera mantener su precio actual, y se viera en la necesidad de entrar a competir en el mercado mundial, a niveles inferiores a 35,5, entonces es probable que el Gobierno, para paliar los efectos de la crisis interna que produciría el menor ingreso de divisas, adoptará simultáneamente una doble actitud: a) recurrir al crédito de US $ 12 millones 500.000 que tiene perfecto derecho a solicitar del Fondo Monetario Internacional, donde sus depósitos alcanzan a 50 millones de dólares; y b) gestionar algún otro crédito suplementario en otra institución crediticia internacional, por una suma no inferior a US $ 15 millones, a fin de "paliar los efectos de una baja eventual en el precio del cobre".

Esta posible actitud del Gobierno chileno no ha sido sin embargo confirmada en círculos oficiales, aun cuando voceros autorizados del Ministerio de Hacienda dijeron ayer que "no era improbable" que tal fuera en difinitiva la actitud que podría asumir el Ejecutivo.

En todo caso, todas estas elucubraciones en torno al problema del cobre no pasan de ser meras conjeturas, mientras el Gobierno, oficialmente, no dé a conocer una resolución sobre el particular.

Esa declaración oficial podría producirse en el curso de esta semana o a comienzos de la próxima, porque hay indicios de que pronto se produciría una resolución en Washington con respecto a la petición hecha por Chile en el sentido de que el Gobierno de la Casa Blanca adquiera para sí el actual stock acumulado en canchas.

Uno de los cables a que hacíamos alusión al comienzo, en un acápite que no fue desmentido por el Ministro Herrera, dice al respecto lo siguiente:

"De fuentes autorizadas se sabe que los Estados Unidos piensan contestar esta semana la oferta de Chile de vender sus excedentes de cobre al Gobierno de este país, para aumentar las reservas norteamericanas de este metal".

Lo que no ha sido indicado expresamente, pero cuya exactitud no es dudosa, es el hecho de que el Gobierno chileno no desea lanzar al mercado su stock, para no precipitar una nueva baja de precio que sería de graves consecuencias no sólo para el país sino en general para todos los países productores de cobre.

Es obvio que si se busca vender el stock de cobre al Gobierno norteamericano es justamente para evitar que él caiga en el mercado y provoque una baja de precios.

LOS CABLES

Damos a continuación el texto de los cables a que se refirió el Ministro de Hacienda en su desmentido:

DE WAEHINGTON

WASHINGTON, 18.— (UP) Las autoridades manifestaron hoy que no sabían que el Gobierno de Chile esté tratando de solicitar un empréstito de 12.500.000 dólares del Banco de Exportación e Importación para poder hacer importaciones esenciales de los Estados Unidos ahora que el país se ve escaso de dólares al decaer las ventas del cobre chileno.

Tal declaración se considera poco significativa en vista de que el Ministro de Hacienda de aquel país, Felipe Herrera, no manifestó a la prensa que se había hecho ya la solicitud del empréstito.

Lo que dijo Herrera anoche, es que el Gobierno de Chile pedirá un crédito al Banco de Exportación e Importación, y es posible que se haya referido a un préstamo similar al que obtuvo la Corporación Chilena de Fomento en actubre de 1949, la última vez que bajaron los precios del cobre.

Dicho crédito se concedió para la compra de "materiales y servicios necesarios para llevar a cabo el programa de expansión económica del país".

Préstamos de tal naturaleza son poco comunes de parte del Banco de Exportación e Importación, que por lo general hace adelantos únicamente para proyectos o empresas bien definidas en el campo de la actividad comercial o industrial.

Otra posible fuente para obtener fondos en caso de urgencia, es el Fondo Monetario Internacional, pues los países que pertenecen al mismo, tienen derecho a recibir en prestamo de dicho fondo hasta el 25 por ciento de su cuota respectiva.

En el caso de Chile, cuya cuota es de 50 millones de dólares, el país **podría muy bien obtener un préstamo de 12.500.000 dólares,** como lo hizo en 1947, cuando recibió 8.800.000 dólares, cantidad que está pagada por completo.

Mientras tanto, de fuentes autorizadas se sabe que los Estados Unidos piensan contestar esta semana la oferta de Chile de vender sus excedentes de cobre al Gobierno de este país, para aumentar las reservas norteamericanas de este metal.

DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 18.— (UP).— El Ministro de Hacienda, Felipe Herrera, en declaraciones hechas después de asistir a una reunión del Comité del Cobre del Banco Central, anunció que el Gobierno esta gestionando un préstamo de 12.500.000 dólares en el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos con el objeto de paliar los efectos en la economía nacional de una baja del precio del cobre.

El Ministro agregó que han continuado favorablemente las negociaciones para colocar en los Estados Unidos el total del stock de cobre acumulado en puertos chilenos y que ahora alcanza a 85 mil toneladas.

Cayó el "Pistolero cantor", autor del asesinato de Nueva Imperial

La Brigada de Homicidios detuvo en la tarde de ayer, después de una paciente pesquisa, a Oscar Enrique Molina González, uno de los presuntos autores de la muerte del joven Daniel Espinoza Sagastioni, hecho ocurrido en la madrugada del día 27 de julio en el cruce de las calles Nueva Imperial esquina de Eduardo Samitt, en los extramuros del suroeste santiaguino. En aquella oportunidad, Daniel Espinoza caminaba alegremente, del brazo de dos de sus hermanos Juan y Alberto, cuando se encontraron con otros tres desconocidos, con los cuales tuvieron un cambio de palabras. Cuando cantaban unos, querían que se callaran los otros. La disputa melódica devino en discusión de palabras hirientes y, minutos después, en el cruce de las citadas calles, se originó una verdadera batalla campal, en la cual los hermanos Espinoza se batieron con fuertes puños, mientras sus contrincantes sacaron a relucir sendos y afilados puñales. Este hecho motivó que los jóvenes Espinoza tuvieran necesidad de coger piedras con el objeto de defenderse. Así se firmó la sentencia de muerte del joven Daniel Espinoza Sagastioni, quien fue blanco de cinco certeros balazos disparados por "uno" de sus tres contrincantes. El joven, de [...] años, cayó pesadamente en el pavimento, mientras los autores se daban a la fuga. Los otros hermanos, Juan y Alberto, resultaron también con serias heridas en diferentes partes del cuerpo.

LA DRAMATICA PERSECUCION.— Débilmente, los acompañantes del joven Daniel Espinoza solicitaron auxilio. Se acercaron algunos vecinos y posteriormente llegó la policía. Los tres heridos fueron trasladados a la Posta N.o 3, donde fueron internados. Pasados los días, Juan y Alberto consiguieron restablecerse, después de haber sido sometidos a algunas operaciones de urgencia, pero Daniel murió víctima de las heridas. Todos los intentos médicos por tratar de salvarle la vida fueron inútiles. Los tres hermanos trabajaban de carpinteros en la Población Nueva Imperial. Tenían un taller juntos. Los tres eran solteros: Daniel, de 20 años; Juan, de 23, y Alberto, de 25. Según informaciones proporcionadas por la vecindad, eran "tres hermanos ejemplo de cariño y de laboriosidad. Siempre salían juntos. Los tres "pololeaban" con diferentes niñas de la población y nunca tuvieron un disgusto. Eran naturales de Carahue y la anciana madre, se sentía orgullosa de tener tres hijos jóvenes, fuertes y trabajadores".

La persecución —por parte de la Brigada de Homicidios— fue dramática desde el día siguiente de cometido el sangriento suceso. Los hermanos de Daniel dieron la filiación de sus atacantes. Estos datos fueron el resorte fundamental para la ubicación de los asesinos.

FRENTE Y PERFIL DEL DETENIDO.— Después de 22 días de cometido el asesinato que los reporteros policiales y los detectives bautizaron con el nombre del "crimen del cantor", ayer tarde, a las 18 horas, Orlando Corrales, segundo jefe de la Brigada de Homicidios, detuvo junto con Rodolfo Melgarejo y Hernán Romero, al hombre clave en la solución del citado crimen: Oscar Enrique Molina González, denominado "El pistolero cantor", de 26 años de edad, delincuente habitual, quien, en compañía de otros dos delincuentes, se trabó en fiera lucha con los hermanos Espinoza.

Oscar Enrique Molina González, es uno de los más temibles hampones de los bajos fondos capitalinos. Hace un mes, le extrajeron —en el Hospital San Vicente— una bala del riñón izquierdo, después de una fiera riña con otro maleante: Fernando Leiva Leiva.

SERA SUPRIMIDO...

(DE LA PRIMERA PAGINA

nión del Consejo, a los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, que estudien las medidas tendientes a evitar la cesantía que se está produciendo en algunas provincias del norte y del extremo sur del país.

En relación a esta reunión del Consejo de Ministros, la Secretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"De 11 a 13 horas de hoy martes 18 de agosto se reunió el Consejo de Gabinete bajo la presidencia del Excmo. señor Ibáñez y con asistencia de todos los Ministros de Estado, a excepción del de Defensa Nacional, que se encuentra fuera del país.

El Consejo se impuso de los nuevos antecedentes acumulados en relación con el problema del cobre, y por estimar que se encuentran aun en proceso de desarrollo, se acordó seguir tratando esta materia en el próximo Consejo de Ministros.

A continuación, el señor Ministro de Hacienda hizo una extensa exposición sobre el proyecto de ley que reforma el régimen tributario, al término de la cual y después de un corto debate se adoptó el acuerdo de enviar inmediatamente dicho proyecto al Congreso Nacional.

Habida consideración al ambiente de desconfianza pública que, con excepción de cortos períodos, ha rodeado las actividades del Consejo de Comercio Exterior desde su misma fundación, el Consejo acordó estudiar urgentemente la posibilidad de suprimir este organismo anexando sus funciones al Banco Central o al Banco del Estado.

Se tomó la decisión de que el Consejo Económico de Ministros, asesorado por los técnicos que cooperaron al estudio del plan económico del Gobierno, se aboque al estudio de todos los problemas que tienen o tengan incidencia con el correcto desarrollo de dicho plan y su más fiel ejecución.

S. E. el Presidente de la República expresó su preocupación por la amenaza de cesantía que se cierne sobre algunas provincias nortinas y del extremo Sur, encargando a los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas arbitrar todas las medidas tendientes a evitarla. También a indicación de S. E. se acordó consultar en el presupuesto del próximo año los fondos necesarios para la construcción del camino Cañete-Lebu-Concepción, a fin de poner término al aislamiento en que yace la región de la primera de las ciudades nombradas.

Se levantó la sesión".

Modificado Reglamento Préstamos Hipotecarios en la Caja de EE. PP.

Fué dictado ayer un decreto del Ministerio de Salud Pública por el que se modifica transitoriamente el actual Reglamento de Préstamos Hipotecarios de la Caja de Empleados Particulares, adaptándolo convenientemente para que pueda operar con mayor rapidez en la tramitación de las solicitudes presentadas por los imponentes.

El jueves de esta semana, en sesión que celebrará el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a la que concurrirá el Ministro de Salud Pública, doctor Eugenio Suárez, será aprobado el Reglamento General que regirá para esa clase de operaciones.

Por tratarse de un asunto de especial interés para el gremio de empleados particulares y dada la circunstancia de que ayer fue enviado a la Contraloría el decreto que autoriza a la Caja de Previsión correspondiente para otorgar este año la suma de 500 millones de pesos en préstamos hipotecarios (200 millones para Santiago y 300 para provincias), reproducimos a continuación la parte resolutiva del decreto modificatorio al Reglamento; dice así:

Artículo 1.o Reemplázase el artículo 1.o transitorio del decreto N.o 623, por el siguiente: "las disposiciones del presente Reglamento no se aplicarán a las solicitudes que se encuentren en trámite, las que se regirán por el antiguo Reglamento aprobado por el decreto número 1.015, de fecha 4 de junio de 1948".

Artículo 2.o Sin embargo, las solicitudes formalizadas de acuerdo con el antiguo Reglamento tendrán opción a un préstamo reembolsable en las condiciones establecidas en el artículo 21 del presente Reglamento, y por una cantidad equivalente a la suma de los préstamos máximos a que los solicitantes tenían opción en conformidad a aquel Reglamento, préstamo que no podrá exceder en ningún caso de 720 mil pesos.

Bando de Piedad prepara 34.a fiesta aniversaria

La directiva del Bando de Piedad de Chile, presidida por el diputado don Jorge Meléndez Escobar se encuentra organizando el programa de festejos para celebrar los 34 años de vida institucional, del 24 al 31 del presente.

Además, está en acuerdo, colaborar para la erección del monumento al padre Alberto Hurtado, por su labor social desarrollada.

HOY VA...

(DE LA PRIMERA PAGINA

Consejo Económico de Ministros que tuvo a su cargo la elaboración del plan antiinflacionista, luego de asumir sus funciones el actual Ministro de Hacienda fue sometido a una revisión por parte de los técnicos y expertos tributarios del Ministerio de Hacienda e Impuestos Internos; en seguida fue sometido a la aprobación del [...] del Estado, y luego, a la del Consejo de Gabinete. El Ministro de Agricultura le [...] dujo algunas importantes modificaciones en lo que se relaciona con la capitalización de los predios agrícolas.

EL PROYECTO

El proyecto consta de 44 artículos permanentes y [...] transitorios, y cinco títulos. El primero, ordena la confección de un empadronamiento general de todos los contribuyentes para extender el área tributaria del país; en el segundo se introducen reformas fundamentales a la ley de impuesto a la renta; en el tercero, se [...] un mecanismo nuevo que ordena un reavalúo general de bienes raíces para los años 1954 y 1955, a fin de avaluarlos en su exacto valor comercial, y ordenar reajustes anuales de avalúos; en el [...] se establece un impuesto especial a las utilidades derivadas de la enajenación a los bienes raíces, verdadero impuesto a la plus valía, que comienza en un 30 por ciento, para disminuir en un 6 por ciento por cada año que el poseedor del bien raíz lo conserve en su poder, de tal modo que en un lapso de seis años expira el impuesto, y, en el quinto, se autoriza al Presidente de la República para ordenar la codificación de nuestra engorrosa y complicada legislación tributaria actual, autorizándolo además para contratar los servicios de expertos nacionales y extranjeros, que proyecten la reforma substancial de nuestra legislación impositiva.

En esta reforma las [...] ciones de sitios se asimilan a las rentas de tercera categoría y se acoge una antigua aspiración de obreros y empleados: la de eximir del pago de impuestos a la quinta categoría de rentas, los sueldos y [...] les inferiores a un sueldo [...]. Esta reforma beneficiará a todos los obreros y a numerosos empleados.

PROGRAMA DE LA XXXI EXPOSICION CLASICA DE AVICULTURA QUE SE INAUGURA EL 17 DE SEPTIEMBRE

La 31.a Exposición Clásica de Aves, Palomas, Conejos, Abejas, Animales de pieles e implementos Avícolas y Apícolas, se celebrará en Santiago del 17 al 27 de septiembre de 1953, en el local del Instituto Luis Campino, Alameda esquina de Lira, quedando fijado el día 17, a las 15.30 horas, para la inauguración del certamen y el día 27 del mismo mes, a las 19 horas, para la clausura. Las aves deberán estar en el local de la Exposición el día 16 entre las 10.30 y las 18.30 horas.

La Exposición se dividirá en las siguientes secciones:

a) Avicultura;
b) Colombicultura;
c) Cunicultura;
d) Animales de peletería, y
e) Industrias avícola y apícola.

Los pedidos de local se harán en la Asociación Chilena de Avicultores, en su local de San Ignacio 4321, o en San Antonio 455, hasta el día 31 de agosto, a las 19 horas en los formularios que al efecto se facilitarán.

SECCION AVES NACIDAS EN EL PAIS

Comprende: Gallináceas, Pavos, Patos, Gansos, Gallinetas y Faisanes.

Las aves se presentarán individualmente, salvo los planteles que estarán formados por un macho y cuatro hembras, de acuerdo con lo que establece el Standard Argentino de Perfección, y las gallinetas y faisanes que se presentarán por parejas.

Para los efectos de división de categoría dentro de cada raza y variedad, se procederá con arreglo a la siguiente clasificación:

GALLINAS. — Macho adulto; macho joven; hembra adulta; hembra joven; plantel adulto, plantel joven. Los pollos y pollas deben tener entre 7 y 12 meses de edad, y los adultos más de un año.

PAVOS, GANSOS Y PATOS.— Macho adulto; macho joven; hembra adulta; hembra joven.

En cada una de las categorías de Gallináceas, Pavos, Gansos y Patos, se acuerdan los siguientes premios

PRIMER PREMIO: $ 100 en efectivo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: $ 50 en efectivo y diploma.

MENCIONES: Diplomas

Además de los premios designados en el artículo 7.o, habrá un premio Champion para el mejor macho y para la mejor hembra en cada una de las razas siguientes: Plymouth Rock, Rhode Island, Wyandottes, Orpingtons, Sussex, Leghorn, Minorcas y Catalanas. El premio para cada uno de estos Champion será de $ 200.

Además de los premios Champion en cada una de las razas indicadas, habrá dos premios Gran Champion, uno para el mejor macho y uno para la mejor hembra presentados a la Exposición; el premio para cada Gran Champion será de una Copa y Diploma.

Los premios Champion, como asimismo cualquier otro premio en que a juicio del jurado no haya calidad suficiente para darlos, serán declarados desiertos.

SECCION DE PLANTELES REPRODUCTORES

Además de las secciones anteriormente indicadas habrá una sección destinada a la presentación de planteles reproductores, que se exhibirán en gallineritos especiales; cada plantel se compondrá de un macho y 8 hembras, pudiendo ser éstos adultos o jóvenes, pero en todo caso con un mínimum de un año de edad, y tener las características de la raza y sin defectos de descalificación; se juzgarán también por las condiciones exigidas para los animales destinados a ser buenos reproductores.

En esta sección se puede presentar solamente por cada expositor un plantel de cada raza o variedad, y solamente en las razas consideradas de producto.

Para cada plantel habrá un primer premio en efectivo de $ 200; un segundo premio, de $ 100, y un tercero en diploma.

SECCION COLOMBICULTURA

Podrán presentarse palomas de todas las razas reconocidas y de cualquiera edad, las que serán juzgadas por los standards respectivos, siempre que los hubiere.

En cada una de las categorías, las palomas se presentarán por parejas.

Para cada raza habrá un primer premio, un segundo y un tercero, que se adjudicarán [...] mente cuando el número de parejas de cada raza sea superior a 8, y, en caso contrario, se [...] rán agrupándolas a otras [...].

En cada una de las categorías de machos y hembras, se [...] dan los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: $ [...] efectivo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: $ [...] efectivo y diploma.

TERCER PREMIO: Diploma.

SECCION CUNICULTURA

Podrán presentarse animales de todas las razas conocidas, [...] serán juzgados por los standards de su origen.

Los animales se presentarán individualmente.

Dentro de cada raza y [...] dad se abrirán dos categorías: una para machos y otra para hembras de cualquiera edad.

En cada una de las categorías se acuerdan los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: $ 100 [...] efectivo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: $ [...] efectivo y diploma.

TERCER PREMIO: Diploma.

Además de los premios [...] nados en el artículo 18, [...] dos premios Champion, [...] mejor macho de la Exposición y otro para la mejor hembra, [...] razas consideradas de [...] y que será de $ 200 cada [...] diploma.

SECCION INDUSTRIA AVICOLA Y APICOLA

En la Sección Industrial Avicultura se premiará a las mejores presentaciones comerciales con un primer premio, [...] tente en diploma; un segundo con diploma, y un tercero [...] diploma.

En la Sección Industrial Apicultura habrá tres premios en idénticas condiciones que para la Sección Industrial de Avicultura.

Las papeletas de inscripción para las aves, maquinarias e implementos que se exhibirán, pueden ser solicitadas por los interesados a la Asociación Chilena de Avicultores, San Ignacio 3421, o al Establecimiento Avícola "La Granja", en San Antonio 455, Santiago, hasta [...] de agosto en que se cancelan las inscripciones.

lan de Desarrollo Agrícola

ERMITIRA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES Y HUMANOS

CHO PUNTOS BASICOS ONTIENE EL PROYECTO

Una eficaz experiencia en el aprovechamiento de los recursos naturales, económicos y humanos de la zona en donde será aplicado, constituye el Plan de Desarrollo Agrícola y de Higiene Rural para las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, que se realizará por intermedio de los Ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Salud Pública, con participación del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola.

Ocho puntos básicos se contemplan en la realización de este plan de indudables proyecciones para el futuro de la agricultura chilena, en los diferentes rubros que la constituyen. Los proyectos contenidos dentro del plan se refieren a: Extensión Agrícola; conservación de suelos, control lechero, control de malezas y sanidad vegetal; sanidad animal, reconocimiento económico de la provincia de Ñuble e investigaciones de las reacciones del medio a la Asistencia Técnica; capacitación de técnicos, y, taller central de maquinarias, contenido en el proyecto D-3 del Plan General.

PROYECTO DE EXTENSION AGRICOLA. — El proyecto de extensión agrícola está sintetizado en los cinco puntos siguientes: incremento de los principales rubros de producción de la zona; procurar que los pequeños agricultores produzcan sus propios alimentos; promover el interés y la participación de la juventud campesina en las labores agrícolas a base de Clubes Agrícolas; mejorar los niveles de vida de la población rural en sus aspectos económicos, sociales, culturales y sanitarios, desarrollar dirigentes locales que procuren la colaboración y participación de la población rural en los programas de extensión agrícola.

CONSERVACION DE SUELOS. — El proyecto A-2, sobre conservación de suelos, contiene medidas que pondrán fin a la pérdida de suelos agrícolas que ha estado experimentando el país desde hace cincuenta años, debido al uso inadecuado de las tierras. El proyecto contempla la realización de trabajos y estudios de clasificación de suelos y planificación de conservación para los terrenos de cultivo, de pastoreo y forestales. Se producirán semillas forrajeras por contrato con agricultores, que permitirán cubrir en la presente temporada 450 hectáreas. El programa de conservación de suelos se ha planeado a base de organizar unidades de trabajo que operarían en el área Cauquenes-Chanco; Quirihue-Ninhue; Yungay-Bulnes y Chillán-San Carlos. Habrá dos unidades (E y F) de servicio directo, semillas, terrazas, etc. y Unidad Forestal que contará con viveros, etc.

PROYECTO DE CONTROL LECHERO. — El proyecto de control lechero se concentrará en cuatro fundos lecheros representativos de la zona regada, de una extensión aproximada de 800 hectáreas y con ciento cincuenta cabezas de ganado, cifra que se considera que representa la capacidad de la zona. Se estudiará a fondo y se adoptarán medidas respecto de la Mastitis que determina un 2,5 por ciento de pérdidas en la producción de leche, y de "La Tricomoniasis", enfermedad que se traduce también en alto factor de pérdidas del ganado. Los resultados más inmediatos de estas medidas serían aumentar la producción de leche y carne y producir leche más higiénica.

CONTROL DE MALEZAS. — Se buscará con la aplicación de este proyecto solucionar los siguientes problemas de importancia en la zona: aplicación de herbicidas en cereales; aplicación de herbicidas en otros cultivos; aplicación de herbicidas en el control de la galega, lengua de gato, etc., y control de plagas y enfermedades en cultivos como vid, papas, maravilla y plantaciones frutales.

PROYECTO B-2. SANIDAD ANIMAL.— Las medidas contempladas en este proyecto que forma parte del plan general, están destinadas a preservar la masa vacuna estimada en doscientas mil cabezas, de las cuales 62.782 son vacas de lechería. Para el control de la Fiebre Aftosa, por ejemplo, se propone la vacunación de la totalidad de la masa vacuna del área, con dos inmunizaciones al año, para lo cual son necesarias 400 mil dosis. Siete brigadas, de dos personas cada una, harán las vacunaciones y el trabajo de asistencia técnica. Las brigadas controlarán la fiebre aftosa, durante seis meses. El resto del año lo dedicarán a la Brucellosis y a otros trabajos de demostración y control de acuerdo con las instrucciones del Coordinador a cargo del Plan.

RECONOCIMIENTO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— Tienden las medidas contempladas en este proyecto, a determinar las causas del estagnamiento del desarrollo agrícola del área. Mediante el conocimiento de la organización económica y su avaluación, se podrá fijar una política agraria tendiente a incrementar en forma racional la producción agropecuaria y, al mismo tiempo, establecer una campaña de extensión agrícola fundamentada en los reales problemas del agricultor local, que impiden su desarrollo económico con efectos en la producción del país.

Contiene, finalmente el plan, el proyecto destinado a la capacitación de técnicos y a la creación de un taller central de maquinaria agrícola.

VISITA A ESCUELA DE CABALLERIA HARA HOY MINISTRO O. LATORRE

En su doble calidad de Ministro de Defensa Nacional y de Obras Públicas, el señor Orlando Latorre visitará hoy la Escuela de Caballería de Quillota a la cual reiteradamente ha sido invitado por el comandante de esa unidad.

Viajará acompañado de su ayudante, mayor Rafael Valenzuela; del Subsecretario de Guerra, coronel Benjamín Videla; del Comandante en Jefe del Ejército subrogante, general Enrique Franco, y del Director General de Obras Sanitarias, señor Horacio Lira.

Proyecta el Ministro preocuparse en esta oportunidad del problema de agua potable que afecta a la Escuela de Caballería, cuya solución mejorará notablemente el servicio domiciliario en Quillota. También el señor Latorre se ocupará de otros problemas de la localidad.



BENDICION DE NUEVOS PABELLONES DEL HOGAR DE CRISTO. — En el primer aniversario de la muerte del Rvdo. Padre Alberto Hurtado, fueron inaugurados nuevos pabellones del Hogar de Cristo, la obra predilecta del sacerdote fallecido. Bendijo las nuevas construcciones el Cardenal Primado, Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro, que aparece en el grabado durante la ceremonia, junto a la hija del Presidente de la República señora Margarita Ibáñez de Donoso; el Director General del Servicio de Bienestar y Auxilio Social, señor Exequiel Solar; el asesor del Hogar de Cristo, Rvdo. Padre Alvaro Lavín y otras personalidades.

Se cumplió ayer un año de la muerte del Padre Hurtado

Los católicos de todo Chile recordaron ayer, en diversos actos, el primer aniversario de la muerte del hombre que dejó huellas profundas de amor y comprensión, especialmente entre la infancia abandonada. El nombre del Rvdo. Padre Alberto Hurtado Cruchaga fué pronunciado con cariño y respeto por la enorme cantidad de personas que asistieron a la misa oficiada en la Parroquia de Jesús Obrero, por el Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín, y en la inauguración de los nuevos pabellones de la obra predilecta del Padre Hurtado, el Hogar de Cristo.

Bendijo las nuevas construcciones el Cardenal Primado de Santiago, Dr. José María Caro, y asistieron, además de numerosas personalidades, la hija del Presidente de la República, señora Margarita Ibáñez de Donoso, y el Director General del Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, señor Exequiel Solar, quien ofreció su amplia colaboración en la campaña a favor de los niños desamparados.

En la inauguración recordó la labor del Padre Hurtado, y destacó su personalidad de apóstol, su sucesor en el Hogar de Cristo, el Padre Alvaro Lavín.

A las 19 horas se efectuó un gran homenaje en la tumba del Padre Hurtado, en la Parroquia de Jesús Obrero, en el que hicieron uso de la palabra el jefe de la Acción Sindical Chilena (también obra suya, Luis Flores; la presidenta de la UNCEOFIC, Ana Cartagena, el secretario general del Departamento Obrero de la ASICH, Enrique de la Cuadra; el consejero nacional de la Central Unica de Trabajadores, Luis Quiroga; el presidente de la misma Central, Clotario Blest, y el capellán nacional de la ASICH, Jaime Larraín Hurtado.

VIDA DEL PADRE HURTADO

Dotado el Padre Hurtado de una inmensa caridad cristiana, de un espíritu abierto a la realidad, de una clara inteligencia y de gran sensibilidad, empleó su condición de sacerdote en ayudar a los desamparados de la vida, especialmente a los niños, y para ellos creó el Hogar de Cristo, donde procuró adaptar a los descarriados, mostrándole el aspecto sano de la vida.

Alberto Hurtado Cruchaga había nacido en Viña del Mar, el 22 de enero de 1901. Estudió en el Colegio San Ignacio y en la Escuela de Leyes de la Universidad Católica, titulándose de abogado en 1923, con la memoria presentada sobre "El trabajo a domicilio en Chile".

En 1930 estudió Filosofía y Teología en Barcelona, y el 35 en la Universidad de Lovaina, titulándose con las memorias presentadas en Teología sobre "Relación entre la filosofía escolástica y el dogma católico", y en Pedagogía: "El sistema pedagógico John Dewey, ante la exigencia de la doctrina católica". El Gobierno lo comisionó para que estudiara la organización de la enseñanza secundaria en Europa. De vuelta, estudió sociología y pedagogía en la Universidad Católica.

Mientras tanto, organizaba la Acción Sindical Chilena, el Noviciado de Loyola, la Escuela-Granja de Colina y el Hogar de Cristo, al mismo tiempo que predicaba incansablemente por una mayor justicia social.

A los 51 años murió "el patroncito", símbolo de esperanza y redención para tantos desamparados.

MONUMENTO PARA EL APOSTOL

Para que su memoria se perpetúe, como ejemplo de santidad y amor, los Poderes Públicos dictaron una ley, ordenando la erección en Santiago de un monumento al Rvdo. Padre Hurtado, costeado por suscripción popular.

La ejecución de esta ley estará a cargo de un comité, formado por el Cardenal Primado, Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro; general Bartolomé Blanche; el señor Guillermo Pérez de Arce Adriasola; el señor Javier Errázuriz Letelier, el Rvdo. Padre Alvaro Lavín y el señor Alberto Phillips Huneeus.

Plan Quinquenal iniciará Obras Públicas en 1954

En el Ministerio de Obras Públicas se avanza en los estudios que se hacen para determinar el presupuesto de esa Secretaría de Estado en 1954. El proyecto de presupuesto está siendo revisado por la Dirección de Planeamiento.

Según nos adelantó ayer el Ministro del ramo, señor Latorre, el criterio que en materia de obras públicas observará la Secretaría que dirige será el de destinar fondos para terminar las obras inconclusas, y no iniciar construcciones que no puedan ser finiquitadas en el transcurso del año por falta de presupuesto.

Por de pronto, el próximo año el Ministerio empezará su labor a base de planes quinquenales, los cuales se orientan hacia la racionalización presupuestaria de las obras públicas, de acuerdo a una relación establecida por las necesidades de cada región.

La Contraloría despachó decreto de reliquidación de los tipos de cambios

La Contraloría General de la República tomó razón anoche del decreto supremo que ordena la reliquidación de todos los cambios preferenciales al cambio único, con la única excepción de aquellas mercaderías que fueron internadas al país y consumidas. El decreto es amplio y afecta a todas las importaciones, aún cuando éstas hubieran sido autorizadas y timbradas por el Consejo de Comercio Exterior a otro tipo de cambio.

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, que tenía especial interés en obtener que fuera cursado este decreto, ya que había concedido reajustes de precios sobre la base del nuevo tipo de $ 110, dijo anoche a los periodistas que después de dos horas de conversar con el Contralor General, el Subcontralor y el Consejo de Abogados de la Contraloría, se le había dado seguridades de que el decreto sería cursado anoche mismo.

Junto con la reliquidación de los dólares, el Fisco podrá aumentar de inmediato sus ingresos en arcas fiscales, en virtud de la venta de los dólares al tipo del cambio libre bancario.

Las incidencias del cambio único sobre los precios, también terminarían en breve. Han sido autorizados los últimos reajustes de precios, en virtud del nuevo tipo de cambio, y los que restan por reajustar, sólo tienen muy escasas proporciones.

Esta semana, inmediatamente después que terminen los últimos reajustes de precios que se derivan del cambio único, los organismos técnicos del Ministerio de Economía se abocarán de inmediato al cálculo estimativo del presupuesto de divisas para 1954, de modo que pueda empezar a operar el 2 de enero próximo, a fin de no producir trastornos de ninguna especie a las actividades económicas nacionales.

LEGACION ISRAELI DARA VISACIONES DE TURISMO

La Legación de Israel informa que las visaciones de turismo a ese país, que antes debían obtenerse en el Consulado de esta nacionalidad en Buenos Aires, desde el 20 de agosto serán otorgadas en las oficinas de esta Legación en Santiago, de lunes a viernes de 11 a 12.30 horas, en Ahumada 131, oficina 311.

Crearán equipo especial de policía contra especulación

FINANCIADO PAGO DE REAJUSTES, PARA LOS OBREROS MUNICIPALES

Presidida por la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, sesionó anoche, desde las 18 hasta las 21 horas, la Municipalidad. La señorita del Canto dió cuenta de las gestiones que había realizado ante el Ministro de Hacienda y otros funcionarios de Gobierno para obtener los fondos con que cancelar a los obreros municipales el reajuste compensatorio del quince y diez por ciento, gestiones que tuvieron éxito, lo que permitirá realizar este pago desde el viernes próximo.

Entre las materias tratadas figura el rechazo de la renuncia formulada por los regidores ibañistas a sus cargos en las comisiones municipales. Fué discutido el informe N.o 310 de las comisiones Unidas de Hacienda y Subsistencias que propone alzar los cánones de arriendo de los locales de la Vega Chica y de las Ferias y Mercados Municipales, lo que dió origen a un acalorado debate. Se acordó colocar en el primer lugar de la tabla de la Orden del Día de la próxima sesión esta materia, la que será votada sin debate.

La Alcaldesa dió cuenta también de haber visitado en la mañana de ayer a S. E., a quien invitó a la Tercera Conferencia Nacional de Municipalidades, en que estarán representados 180 gobiernos comunales, y que se celebrará durante los días 26 al 30 del presente. Con este mismo fin visitará hoy al Ministro del Interior.

Inmediatamente se pasó a designar a los regidores que representarán a la Municipalidad de Santiago en este torneo, quedando integradas las comisiones de la siguiente manera:

a) LEY DE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES: regidores Mario Hamuy y Roberto Gutiérrez. Asesores: Germás Cortez, Mauricio Flischfish. Jorge Pinochet, Roberto Gundelach. Secretario, Sergio Pizarro.

b) MODIFICACIONES A LA LEY DE ORGANIZACIONES Y ATRIBUCIONES MUNICIPALES: regidores Manuel Fernández y Enrique Fornés. Asesores: Srs. Alfredo Egaña, Manuel Matus, Vinicio Frigerio, Luis Hevia y Roberto Gundelach. Secretario, señor Moisés Guzmán.

c) ATRIBUCIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE TRANSITO: regidores Srs. Luis Pareto y Juan Briones. Asesores: Srs., Ismael Jara, Jaime Guzmán, Edgardo Boeninger y Humberto Barceló. Secretario, señor Fernando Pezoa.

d) ATRIBUCIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE SALUBRIDAD: regidores señores Luis Ugarte y Pedro Cano. Asesores: señores, Oscar Cerda, Ricardo Benaventes, Amalia Krug, Mauricio Flischfish y Armando D'Avanzo. Secretario, señor Eduardo González.

e) INTERVENCION MUNICIPAL EN MATERIA DE SUBSISTENCIAS: regidores, señoritas Irma Covarrubias y María Pardo. Asesores: señores Rafael Gundelach, Raúl Orellana, Eugenio Videla, Julio Morales. Secretario, señor René Frías.

f) TEMAS VARIOS DE INTERES GENERAL: regidores señores, Carlos Verneuil y Arturo Domínguez. Asesores: señores, Juan Zavala, Alfredo Johnson, Enrique Renard y Sergio Rengifo. Secretario, señor Luis Manríquez.

Finalmente la Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar sobre nombramientos, designaciones y otras materias municipales.

100 HOMBRES EN LA 1.ra UNIDAD

La formación de un Escuadrón de Carabineros destinados a labores auxiliares en las Delegaciones Provinciales de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, acordó ayer el General Director, don Jorge Ardiles, atendiendo a las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, que solicitó una enérgica batida contra la especulación y alzas indebidas de los artículos esenciales de consumo popular.

Durante una entrevista que el General Ardiles, sostuvo con el Superintendente, señor Salas Morales en la tarde de ayer, se acordó la constitución inmediata de esta unidad especializada, que permitirá ampliar a todos los sectores el control de las actividades comerciales que se realizan al márgen de las disposiciones vigentes.

La primera unidad estará integrada por cien hombres seleccionados, que concurrirá a un curso de instrucción rápido, pero completo, que les permitirá adquirir el exacto conocimiento sobre la legislación que rige las actividades del comercio y que permitirá formar personal especializado.

El curso empezará a funcionar desde el próximo lunes, por lo cual el Director General de Carabineros, dispuso que estos cien hombres se concentren en el Grupo de Control Municipal de la calle Dávila. Estarán al mando del Capitán, don Jorge Urrutia, asesorados por dos oficiales, encargados de la instrucción militar, y funcionarios de la Superintendencia de Abastecimientos redactarán el programa de estudios y seleccionarán al profesorado.

ALCALDESA DIO 600 MIL PESOS PARA UNA CLINICA INFANTIL

La Alcaldesa de Santiago, doña María Teresa del Canto, acordó obtener un aporte municipal de 600 mil pesos destinados a la terminación de las obras de ejecución de la Clínica Infantil del Hospital Psiquiátrico. El ofrecimiento fue formulado después de una visita que hizo al establecimiento acompañada de los regidores Mario Hamuy y Arturo Domínguez.

Durante su visita al referido Hospital, la Alcaldesa fue atendida por el médico jefe don Carlos Nassar y por la directora del Hospital, señora María Hamuy, quienes dieron a conocer a la primera autoridad edilicia los problemas existentes especialmente en la sección infantil, por falta de fondos. La alcaldesa, como educadora, captó con el mayor interés los diversos aspectos de los problemas que allí se le explicaron y ofreció todo su apoyo que se traducirá en el aporte ya mencionado.

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional y el pago de sus beneficios

El Ministro de Defensa Nacional, subrogante, señor Orlando Latorre, atendiendo a un oficio de la Cámara de Diputados, en el que se le transcribió un proyecto de acuerdo de esa Corporación acerca del pago de reajustes, asignaciones familiares y desahucios, envió una nota al Presidente de la Cámara, informándole sobre las medidas de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para cumplir el pago de sus beneficios.

Expresa que el Ministerio ha estado actuando con el mismo elevado espíritu y preocupación social-económica manifestado en el proyecto de acuerdo que contesta.

Señala que es efectivo que la Caja comenzó el pago de los reajustes de pensiones y asignaciones familiares con un sensible atraso, pero ello fue debido a la situación del Erario Nacional, que, frente a los compromisos con las Cajas de Previsión, en general, ha cumplido con tardanzas explicables las provisiones de fondos respectivos, anomalía que se viene sucediendo desde hace algunos años, y sobre la cual dicha Caja no tiene control ni responsabilidad.

En cuanto al pago atrasado de los desahucios, ello se debe a que la ley respectiva fue mal calculada actuarialmente, produciéndose un desfinanciamiento que ha prolongado, con el tiempo, el lapso entre la fecha del retiro y el pago efectivo del desahucio. Esta situación ha sido planteada y estudiada por el Ministerio de Defensa para ser resuelta en forma definitiva, ya que en muchas ocasiones anteriores sólo existió el propósito de hacerlo.

En otro acápite del oficio a la Cámara, el Ministro, expresa:

"Finalmente deseo destacar la preocupación especial que ha tenido este Ministerio por los antiguos servidores de las Fuerzas Armadas, y sin ánimo de evitar cargos o críticas, pero sí de puntualizar la verdad de los hechos, hago presente, como antecedente épico y de responsabilidades justas, que muchos informantes que hacen gran caudal de los problemas y dificultades del régimen de la Caja de Previsión de las FF. AA., tuvieron durante los años en que desempeñaron altos grados y funciones, la oportunidad de haber solucionado y facilitado, con hechos positivos, la política y acción futura de la Caja, cuya misión social ha sido también transformada por este Ministerio, convirtiéndola en un organismo que dentro de sus medios hace todo lo que es posible realizar en beneficio de una previsión moderna para todos sus imponentes, sin distinción de categorías entre ellos".

INMIGRANTES ALEMANES VIAJARAN HOY AL SUR

Por el tren directo a Puerto Montt viajará hoy a esa ciudad un grupo de 80 inmigrantes alemanes que actualmente se hospedan en el Estadio Nacional, y que llegaran a Santiago el lunes 10 del presente mes.

Este grupo se hará cargo de las colocaciones que les han sido encontradas en esa ciudad, y viajarán con pasajes concedidos por el Ministerio del Interior.

EE. PP. APOYAN PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO

Apoyar las medidas que contempla el Plan Económico de Gobierno, se acordó en la concentración efectuada anoche por la Confederación de Empleados Particulares. Con especial interés fue manifestada la adhesión a la Ley de Delito Económico y de la implantación de escala móvil de sueldos. Tambien se pidió la preferencia para la aprobación de la Ley provisoria de Inamovilidad de los Empleados Particulares, con una vigencia hasta que el Ejecutivo presente la Reforma del Código del Trabajo, que contempla este avance social y otros que favorecerán a los asalariados. En este sentido, se dijo que era necesario instruir a los Sindicatos, de las verdaderas proporciones de estas beneficiosas medidas.

También se acordó dar por terminados los incidentes originados en torno a que la Caja de Previsión de Empleados Particulares debía entregar a la Corporación de Inversiones, doce millones de pesos para el financiamiento del presente año, ya que tanto el Primer Mandatario, el Ministro Suárez y el señor Jiménez Pinochet, vicepresidente de este organismo, garantizaron en la tarde de ayer, que no serán tocados los fondos de esta Institución para financiar aquel organismo.

Sobre esta materia, se formulará una declaración pública en la que se manifestará la decisión del gremio de no aceptar por ningún motivo, que el instituto previsional sirva a intereses ajenos al de los empleados particulares. Por tal motivo se solicitará la completa autonomía de él, para evitar problemas de esta naturaleza en el futuro.

Finalmente, se pidió que se estudie la reforma de la Ley de Jubilación de los componentes de este gremio, de manera que las pensiones vayan subiendo de acuerdo con el alza del costo de la vida.

D. Oscar Herrera sería nombrado Jefe del Condecor

Se rumoreó ayer con insistencia que había sido designado presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior el actual Subsecretario de Trabajo, don Oscar Herrera Palacios.

Un vocero del Gobierno confirmó la designación; pero otro dijo que el decreto de nombramiento no había sido extendido aún.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.041

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, miércoles 19 de agosto de 1953

PROGRAMA DE SEGURIDAD MUTUA

En el informe sobre el Programa de Seguridad que el Presidente Eisenhower ha puesto en conocimiento del Congreso norteamericano, se formulan planteamientos interesantísimos sobre política internacional, especialmente en lo relativo a los países latinoamericanos.

Frente a los reiterados pedidos del bloque republicano, para cesar el costoso programa de ayuda, la Casa Blanca ha estampado su convicción firme e inamovible de que los Estados Unidos están seriamente amenazados por el expansionismo político y militar soviético. "La capacidad agresiva de la Unión Soviética de ninguna manera ha disminuido ni tampoco existen evidencias del apaciguamiento de la voluntad de lucha de los comunistas. "Sigue la incertidumbre sobre sus intenciones para el futuro". En otros términos, el problema reside en el dónde y cuándo, pero no puede dudarse de que habrá un dónde y un cuándo, un lugar y una fecha.

Fuera de este planteamiento, hay otro muy importante respecto al Programa de Seguridad Mutua en los años 1953 y 1954. En el presente año, la ayuda a Europa alcanzará a un 73 por ciento de los fondos totales, para descender a un 50 por ciento en el próximo. En cambio, la ayuda a Asia subirá en el mismo lapso de un 14 por ciento a un 37 por ciento. O sea, el peligro permanente que el Gobierno norteamericano comprueba en la agresión comunista, lo enfoca en el sentido de provocar un desplazamiento de la ayuda de Europa al Asia. Dentro de la restricción natural en las informaciones cablegráficas de un informe que ocupa sesenta y una páginas, nada tienen de extraño las omisiones, pero en todo caso no hay indicios que permitan presumir variaciones fundamentales en la ayuda a los países latinoamericanos, en la forma de un desplazamiento paralelo de las disponibilidades que quedan libres de compromiso en el continente europeo.

Y no es que el Gobierno norteamericano tenga una cierta ceguera respecto del peligro comunista en nuestro continente. Por el contrario, con una aguda y bien fundamentada visión de la realidad, en el sentido de los grandes cambios políticos, sociales y económicos que se están verificando, indica el informe que América Latina está saliendo de su apatía, de la "siesta" tradicional, para darse cuenta del precario standard de vida que le han impuesto las circunstancias. Es visible a distancia el afán de mejoramiento y la aspiración a niveles más altos y en consonancia con la dignidad humana. Por nuestra parte, agregaríamos que no sólo el bienestar actual es insatisfactorio, sino que en virtud de contingencias en los mercados mundiales, existe la seria amenaza de que esas condiciones se resientan. El informe habla así sólo de la conciencia de "la deprimente condición económica y social", cuando debería también aludir a la posibilidad de que esa situación deprimente se agudice al no poder vender los países latinoamericanos sus materias primas a precios justos. "Las condiciones económicas de la América Latina, en la actualidad, no son iguales en todos los países, pero en todas partes la vida es dura para el grueso de la población". Y agrega sabiamente el informe: "**tales circunstancias están hechas a la medida para que sean explotadas por los comunistas... para los comunistas resulta práctico y beneficioso asociarse con las esperanzas nacionalistas... siembran la sospecha, la discordia y el odio, con la esperanza de precipitar el caos y, por último, dominar el proceso gubernamental.**"

Estas constataciones, indudablemente, son favorables a una revisión del criterio con que se ha procedido hasta ahora, puesto que sería absurdo que la convicción de la existencia de tan grave amenaza no fuera acompañada inmediatamente de un cambio básico en el programa de ayuda a América Latina. "Una cooperación aún mayor —se dice en el informe— sería altamente beneficiosa para ambas regiones. Por otra parte, la disminución de la cooperación podría ser perjudicial para todo el hemisferio occidental". Basta considerar el aprovechamiento que ha hecho el diario comunista "El Siglo", en estos días, de las dificultades del salitre y del cobre, para darse cuenta que estas apreciaciones vienen a Chile como anillo al dedo. Por eso los Estados Unidos no pueden permanecer indiferentes ante los problemas económicos latinoamericanos, porque equivaldría a debilitar las democracias en el hemisferio occidental, mientras las fortalece en las lejanas tierras asiáticas.

La lección nacional

Conjuntamente con reconocer la existencia de dos corrientes económico-sociales, tanto en Chile como en casi todos los países civilizados, una de las cuales pretende el regreso a las viejas normas del liberalismo capitalista, y otra que defiende la intervención del Estado en bien de la colectividad, "El Diario Ilustrado", por intermedio de un artículo que publica junto a sus columnas editoriales, define ayer su posición ideológica al declararse abiertamente partidario de la primera de esas fórmulas, o sea, de aquélla que adjudica a la iniciativa particular todas las bondades y a la acción estatal todos los defectos del convivir humano.

Para su tan entusiasta acto de fe, aunque no precisamente de fe cristiana, ese diario toma pie de un comentario editorial de LA NACION, en el que, al referirnos al enconado ataque de algunos sectores del egoísmo financiero a las medidas de reajuste económico dictadas por el actual Gobierno, pusimos de manifiesto la incongruencia de no pocas argumentaciones esgrimidas por quienes aparecen hoy como abogados de la total libertad o libertinaje capitalista.

Señalamos así su curiosa propensión a citar ejemplos foráneos, de otros países —Inglaterra y el Perú, especialmente—, como elemento demostrativo de las supuestas bondades del liberalismo total. Y agregamos que ese ejemplo, que corresponde a una mera etapa en la respectiva evolución de aquellos países, tiene fuerte contrapartida en las propias y amargas experiencias de Chile.

Porque sin "viajar" a Perú, Inglaterra, Canadá, Bélgica, Dinamarca y demás países citados por "El Diario Ilustrado", en el artículo de marras, sucede que aquí en Chile tuvimos regímenes políticos, de plena independencia capitalista, hasta el año 1920.

Sus personeros de mayor significación directiva se negaron a seguir, tanto los dictados pontificios, los de la Encíclica "Rerum Novarum", como los imperativos de la propia realidad social chilena.

Y el egoísta sistema aquel, cuya resurrección propugna el diario que con tanto denuedo defiende los postulados antintervencionistas, fue aventado del Gobierno de nuestra República.

Sucesivos pronunciamientos del electorado dan clara demostración, a través de más de treinta años, de la voluntad nacional en el sentido de no permitir la vuelta del ultraliberalismo al Gobierno de Chile.

Pero... hay algo más.

En el artículo de nuestras referencias, "El Diario Ilustrado" ha creído conveniente mezclar su posición en defensa de tan particulares planteamientos, con la de entidades como la Sociedad de Fomento Fabril, Nacional de Agricultura, importadores y Cámaras de Comercio, entre otras instituciones, según se dice allí en forma textual.

Si con ello se pretende crear en la opinión pública una impresión falsa, como sería la de identificar el pensamiento del articulista de ese diario de la calle Moneda, con el de aquéllas organizaciones, oportuno es rectificar tan intencionados conceptos.

En esas y otras actividades, de innegable influencia en la economía chilena, existen sectores dignos de todo respeto que sustentan principios contrarios al egoísmo o avidez capitalista.

Son los que saben bien que tales demasías constituyen un peligro para el interés común, puesto que si se las deja jugar libremente, el daño que ellas producen puede arrastrarnos a un conflicto de trágicas consecuencias en la vida de este país.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Siguen los payadores

Recibí otras cartas interesantes para animar el asunto de los payadores. Una, de La Florida, Los Andes, de don Augusto Ramírez O., me recuerda los versos que se dedicaron en Lima. don Pedro Caso, abogado y viñatero, y don Emiliano Figueroa. Don Pedro solía repetir el pie de verso del poeta Martínez Luján:

Mientras las uvas lloren
yo beberé sus lágrimas.

Y bebía sus propios caldos. Se hicieron buenos amigos. Cierta vez don Pedro mandó a don Emiliano, Embajador de Chile, una damajuana de su mosto de Ica, tierra óptima en el género báquico. Conservo los versos que cambiaron con tal motivo, comentados por Vegas Castillo en **El Universal** de Lima. No cabrían todos en estas columnas de que tanto abuso hago. Voy a poner el primero del señor Caso y la respuesta de nuestro Embajador. En esta ocasión no hubo payas como en el caso antes apuntado por mí, de don Emiliano y de don Salvador Nicosia. Veamos. Envío del señor Caso:

Mi querido embajador
le remito un mosto verde
para qué siempre recuerde
a su amigo y servidor.
Es un licor peregrino
que nos envía el destino
como una cosa fatal
para alumbrar el camino
que nos lleva al bien o al (mal...

Respuesta de don Emiliano:

Mi muy distinguido amigo
recibí su mosto verde
con santa unción y le digo
poniendo a Dios por testigo
tal mosto casi me pierde...

Final:

Con el alma agradecida
bebo a su salud un vaso
de tan sabrosa bebida
deséandole larga vida
mi señor don Pedro Caso...

Recibí otras dos cartas, de don Agustín Billa Garrido y de don Carlos Rojas Contreras. Hubo defectos y omisiones en mis crónicas, y es lo natural. No pretendo que mi canto haga salir el sol como el gallo de Rostand. Lejos de eso: mis crónicas suelen contener equivocaciones y así proporciono al público el deporte de corregir.

Veo que el señor Billa Garrido dice palla, y no paya. En Argentina, cuna del **Martín Fierro**, dicen paya, payada, y payador. La enciclopedia Sopena pone payar. A veces consulto no uno sino tres o cuatro apuntes y libros diferentes antes de poner algo, por las dudas. Así y todo se cuelan errores. Los apuntes del Padre López, de mi crónica, son de otra crónica, que naturalmente cité, de don Eugenio Orrego. Don Carlos Rojas Contreras menciona otros payadores: el ciego Peralta, dueño del periódico **José Arnero**, Federico Chávez y José Miguel Blanco Gavilán. Veamos la carta del profesor don Agustín Billa Garrido, de la Universidad de Chile:

"Señor Edwards:

No necesito decirle el vivo interés con que me impongo de sus artículos, pues ya eso es un hábito general de quienes leen "La Nación". Especialmente, he seguido con atención su artículo "Payadores y Repentistas", el alcance del señor Martínez Montt, su respuesta, etc. En esta última he hallado un error suyo que me permito rectificar y, al propio tiempo, aprovecharé para esclarecer algo relativo a "un religioso llamado Lope" a que usted se refiere como un "payador conocido" de tiempos de la Colonia.

El personaje de su referencia no fue, precisamente, un pallador, sino lo que usted llama un "repentista" o "improvisador" muy notable. El pallador se acompaña de guitarra o guitarrón para su controversia rimada y, según lo expresa don Adolfo Valderrama en su "Bosquejo Histórico de la Poesía Chilena" (Biblioteca de los Escritores de Chile — Volumen VIII, pajs, 205 y 206), los palladores no conocen más que tres clases de composiciones, que son: la tonada, el corrido y la palla, definiendo a esta última como "una composición en cuartetas en que se pregunta y se responde; composición eminentemente agresiva, siempre improvisada; lucha intelectual que tiene lugar entre dos palladores, y que hace la delicia de la chingana".

El padre dominico Francisco López, a quien usted cita dándole otro nombre, no fue "pallador" y sólo se conoce de él una controversia: la sostenida en La Serena con el Cura Morán, que fué por escrito y sin música, aun cuando en otras ocasiones dialogaron públicamente, en verso.

La quintilla citada por usted sin el primer verso, tuvo su origen en un salón, cuando el Padre López, de acuerdo con la costumbre que le determinaba a improvisar estrofas "de pie forzado" cada vez que estaba en una reunión social, solicitó a una dama que "le diera pie". Ella, poco intelectual y si muy bromista, le estiró uno de sus pies. El Padre López puso una rodilla en tierra y tomando el pie de la dama dijo:

"Os hacéis muy poco honor,
Pues viéndoos en tal postura,
Señora, se me figura
Que yo soy el herrador,
y vos la cabalgadura".

Otra improvisación del Padre López fue aquella hecha mientras bebía copiosamente con el Cura Morán en la Casa Parroquial en presencia del Sacristán, que padecía de gota y a quien sobrenombraban "Capón". En un momento dado, el Padre López, viendo que Capón se negaba a beber, dijo:

"Capón gotoso, procura
curarte, que no es razón
que el Cura tenga capón
y el Capón no tenga cura;
y si la gota te apura,
ven a mi pescuezo y nota
que ya a esta pequeña bota,
entre yo y mi compañero,
sólo a fuerza de gargüero
la hemos dejado sin gota".

Más podría decirle del Padre López, respecto a cuyas actuaciones hablan don Adolfo Valderrama, en su obra citada; Manuel Concha, en sus "Tradiciones Serenenses" (Editorial del Pacífico —1953— pájs. 130 y siguientes: "Un cura vencido por un Mocho"), y Aurelio Díaz Meza, en el tomo I de "Patria Vieja y Patria Nueva" (Soc. Imp. y Lit. Universo — 1930, pájs. 21 y siguientes: "El Sacristán Mayor de La Serena"), aparte de lo que señalan en sus textos los autores de reseñas Literarias de Chile para uso escolar, como: Samuel Lillo, Eduardo Solar Correa, etc.

Voy a referirme a los "improvisadores" coloniales, en mi audición **Presencia y Romance de Chile**.

Su atto. S. S. **Agustín Billa Garrido**".

Muy bien, muy bien.

J. E. B.

Tragaderas radicales

Si las noticias de "La Unión", de Valparaíso, son ciertas, parece que algunos dirigentes y senadores del Partido Radical, entre ellos los señores Bossay, Julio Durán, González Madariaga, Rolando Rivas y otros que concurrieron al banquete de aniversario de la Asamblea Radical del vecino puerto, en el Restaurante de los Baños del Parque, aprovecharon tal oportunidad para poner de manifiesto el rencor que ha dejado en sus espíritus la declaración del diputado don Javier Lira Merino, en el sentido de que los actuales hombres de Estado tienen las manos limpias y las uñas cortas.

Esos "prohombres" del radicalismo, en medio de los vapores de un largo banquete, que acaso les hizo añorar el festín que, durante largos años, se dieron a costas y con cargo al presupuesto de todos los hogares necesitados de Chile, compitieron esta vez en la vergonzante tarea de lanzar ofensas a quienes, por mandato de la ciudadanía, ejecutan la patriótica labor de limpiar el país de cuanta infección sembraron a su paso aquellos que hoy pretenden erigirse en censores del actual Gobierno.

¿Censor en asuntos de honestidad personal, el diputado Rolando Rivas, a quien todo Valparaíso conoce...?

¿Censores, el senador Bossay o su colega Mora Miranda...?

¿Censor, el diputado Julio Durán...?

Y es que por mucho rencor que les haya provocado su desplazamiento de las alturas gubernativas, por mucha vehemencia que algunos dirigentes o parlamentarios radicales quieran poner en sus actuaciones políticas, el afán de reconquistar posiciones desde las cuales hicieron tabla rasa de los principios de honestidad personal y decencia administrativa, cometen un grave error al insistir en sus desafíos a la gente honrada de este país.

La razón es simple: están muy cercanos ciertos hechos protagonizados por algunos caudillitos del Radicalismo, que si les fueron reproductivos en el orden personal, hubieron de influir necesariamente en su desprestigio político.

Son esos hechos de ayer, de un ayer muy reciente, los que restan toda autoridad moral a sus afirmaciones de hoy.

Porque en eso de acusar corruptelas supuestas, ellos —maestros de la corruptela comprobada—, hay una desfachatez impropia de quienes ejercen funciones de representación popular en nuestros organismos constitucionales.

Grandes pueden ser las tragaderas de los asambleístas radicales de Valparaíso, como grandes demostraron ser, en un orden más práctico, las tragaderas de dirigentes de ese Partido que hoy pretenden formular cargos de deshonestidad a los hombres de este régimen, pero bueno es que sepan que tanto la audacia como el cinismo deben, también, tener un límite.

L.

DE LUIS PACULL T.

"Comentaristas" y "periodistas"

Todo cuanto hace la Empresa Periodística LA NACION dentro de su giro comercial, es motivo de comentarios en los sectores políticos de oposición. Si se despide a un empleado, se lleva el asunto al Círculo de Periodistas, aun cuando se hayan cumplido todos los requisitos legales. Si se hace una publicación o si no se hace la misma publicación, se esgrime un argumento adverso. Pero las cosas han llegado al terreno de la locura cuando estos sectores levantaron una marea de escándalo porque la Empresa, en resguardo de sus intereses económicos, desahució el contrato de impresión con la revista "Ercilla", ateniéndose, por cierto, a las cláusulas y a la letra del contrato suscrito por ambas partes. Es imposible comprender a estos sectores interesados, sólo en criticar. Los ojos de la crítica están atentos frente a cualquier mal negocio que realice LA NACION, pero se levanta un murmullo trágico si se evita un mal negocio, desahuciando un contrato de impresión.

Sobre este contrato con la Revista "Ercilla" se han publicado las versiones más absurdas y antojadizas. Se ha dicho que es poco menos que un golpe mortal en contra de la libertad de prensa. Detrás de esta resolución del Consejo de LA NACION, se ha querido ver una actitud política, y no han faltado los catones que aseguran que LA NACION obtiene grandes beneficios con la publicación de la revista aludida, y que por tal razón existe poco menos que la obligación de mantener la vigencia del contrato. Sólo que olvidaron que, si es negocio para esta Empresa, también debe serlo para otras imprentas, tales como "El Diario Ilustrado", "Horizontes", "El Imparcial", "El Debate", etc., todas las cuales no viven, por cierto, un proceso financiero floreciente. Por lo demás, la Revista "Ercilla" tiene su propia cuota de papel, y si existiera el ánimo de silenciarla, lo más efectivo habría sido suprimir esta cuota.

Por otra parte, los Consejeros representantes de las acciones fiscales, en más de una oportunidad han hecho presente su anhelo de que la Empresa llegue a publicar, además de LA NACION y "Los Tiempos", un diario del mediodía una revista de informaciones y otra deportiva. Es también un deseo renovar la maquinaria existente y crear una empresa editora. Mientras no sea posible cumplir estos objetivos es natural que la Empresa se atenga a contratar sólo aquellos trabajos que le reportan un mayor beneficio.

He querido dar a conocer estos detalles, más que nada, con el propósito de informar a quienes tengan interés en saber lo que hace y lo que deja de hacer LA NACION, y también para responder a los comentaristas Fernando Murillo Viaña y Marcos Chamudes, que se han referido en forma descomedida de los Consejeros fiscales, a fin de que no se crea que sólo estoy esgrimiendo un ataque, sin dar plena satisfacción sobre el motivo que dio origen a la diatriba.

El impulsivo comentarista político de "Ultima Hora", Fernando Murillo, ve con sorpresa que los consejeros "periodistas" (entre comillas) Rogelio Cuéllar, Clemente Díaz y Luis Pacull puedan exhibir en sus solapas la insignia del Círculo de la Prensa después de haber aprobado el desahucio a "Ercilla".

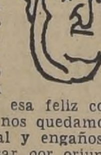
A mí, en cambio, me causa profunda extrañeza que Fernando Murillo haya sido admitido otra vez en el Círculo de Periodistas después de haber estado en la cárcel un tiempo largo, acusado de delitos comunes. Tengo entendido que por iguales acusaciones fue exonerado de la Administración Pública y expulsado de las filas del Partido Comunista.

No creo que a la luz de estos antecedentes esté obligado a explicar al señor Murillo mi conducta, ni es, por cierto, la persona más autorizada para exigir cuentas de orden moral a nadie. Sin embargo lo hago con gusto para el resto de los ciudadanos.

En cuanto a Marcos Chamudes, que con extrema ligereza juzgó hechos que sabe positivamente que no responden a la verdad, y que se permite denominarme poco menos que panegirista del peronismo, puedo expresarle que no soy peronista en virtud de que soy chileno, pero esto no me impide dar a conocer hechos reales que a mi juicio constituyen un esfuerzo gigantesco en beneficio del pueblo, en la República Argentina. Como también podría hacerlo en lo que se refiere a la revolución boliviana. Hay quienes viven para enaltecer el poderío norteamericano, y ello no significa que obligadamente se les catalogue como agentes del imperialismo o empleados a sueldo del Departamento de Estado. Lamento la ligereza de las opiniones de Marcos Chamudes.

L. P. T.

Notas del Día



"MADE IN..." Han sorprendido a unos comerciantes vendiendo casimires ingleses que no son ingleses. Yo entiendo que el delito no está en quién los vende, sino en quien los adquiere como tales. Esos géneros, esas mantas de vicuña que no son de vicuña, y esas sobrecamas de guanaco que no son de guanaco, los adquirimos sugestionados por el pecaminoso contrabando. Nos convertimos así en contrabandistas. Deseamos aprovechar esa feliz coyuntura de sacarle el cuerpo al Fisco, y nos quedamos tan felices. El vendedor tiene su especial y engañoso vocabulario, no importa que se haga pasar por oriundo de Bolivia o de la China. Todos emplean las mismas palabras para producir este delito económico. "Este casimir es inglés legítimo, patrón; mire la marca, Se lo vendo por la mitad del precio. Aproveche la ocasión. Mire, aquí dice "Made in England". ¿No ve?" Y nos sentimos dichosos de haber adquirido tres metros quince de una tela que no ha sido fabricada en Manchester, sino en Tomé. Contamos a los amigos tan portentosa adquisición, y sentimos la fruición de haber hecho leso al Erario nacional. Las mismas frases nos dice el vendedor que está detrás del mostrador en una tienda de lujo. "Mire, señor, qué rica tela. Es un precioso casimir de "Holland & Sherry". Llévelo con seguridad. Esta es una firma seria".

Y el que queda como tonto es el confiado comprador. Es que somos demasiado amigos de la etiqueta, del marbete, de la cédula original de importación. No se nos ocurre que tales marcas de fábrica son falsificadas y que el zalamero vendedor, generalmente contrabandista, nos está tomando el pelo. No hace mucho tiempo fue sorprendido en aduana un considerable contrabando de etiquetas con nombres ingleses. Eran para colocarlas en las camisas confeccionadas por humildes operarias chilenas en la calle San Pablo y en los casimires fabricados en la fábrica Bellavista, de Tomé, o Bío-Bío, de Concepción. Algunas de estas etiquetas estaban destinadas a decorar los abrigos. Etiquetas de seda con inscripciones doradas, en el idioma de Shakespeare. Los futres gozaban con esta distinción, ya que no poseían otra. Dejaban el abrigo, indolentemente, vuelto por el revés en la percha del bar o de la "boite", para que los amigos se dieran cuenta de que usaban un abrigo importado. Pero eran sólo las etiquetas las que venían de Londres o de Nueva York. El abrigo de "pelo de camello" había sido fabricado en serie, por un semita cualquiera, en la calle San Diego.

Otra vez —creo que ya lo conté—, en los buenos tiempos de intercambio "económico" con nuestros vecinos del este, iban oleadas de damas a comprar sus prendas de vestir, exteriores e interiores, a la calle Florida. El nacional estaba a tres pesos, o un poco más. Volvían cargadas de maletas, y repolludas como si se hubiesen comido una vaca de la pampa. Unas cuantas de estas damas adquirieron una vez unas batas de seda primorosas en las orillas del Plata. Seda de Lyon, niña, repetían a sus amigas. Y las amigas se quedaban con la cara larga de envidia. Una de estas damas necesitó estrechar un tanto su preciosa vestimenta, llevándola donde la costurera Descosió ésta la prenda, y pudo leer, con el consabido asombro, que en el borde de la flexible tela se leía, de trecho en trecho: "Fábrica de Sederías. — Viña del Mar. — Chile".

Así ocurre con los casimires de ciertos comerciantes. ¡Cuidado con el "made in...".

B.

RESULTADO DE UN SORTEO EN FAVOR DE ESTUDIANTES

El siguiente fué el resultado del sorteo pro viaje de estudios de la Escuela de Bibliotecarios, efectuado el 17 de agosto en la Sala 18 de la Casa Universitaria: 1.er premio: juego parker 51, N.o 65, de don Marcial Astaburuaga; 2.o premio: billetera, N.o 384, del señor Norman Mc Cawley; 3.er premio: una muñeca, N.o 158; 4.o premio, Caja de bombones N.o 55, del señor Marcelo Hinojosa.

La figura del día



JUAN GOMEZ MILLAS. Día a día se afianza el buen éxito de su postulación a Rector de la Universidad de Chile.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Algo más sobre el caso de María de la Cruz

Señor Director: Es inaudito lo que se hizo y se continúa haciendo con María de la Cruz. Primero se burla la voluntad popular de 107.000 ciudadanos y luego su nombre sirve de motivo de burla en el Estadio Nacional. Tienen razón Joaquín Edwards Bello, para quejarse de que no hubo en el Senado un caballero, y la revista "Vea" para decir "Nadie la Defendió..."

La revista norteamericana "Visión" también toma este asunto a su manera para decir que "María de la Cruz fue expulsada del Senado, para que Perón no tuviera una quinta columnista entre los Padres Conscriptos".

¿Por qué se critica que María de la Cruz sea justicialista? ¿Es que todos hemos de pensar como los yanquis?. Si hizo alguna barrabasada, yo digo como Cristo: El que esté libre de pecado que tire la primera piedra.

Saluda a Ud. Ss. Ss.— **Julián Valenzuela**, Santiago.

Progreso en conserva

Señor Director: Le ruego publicar la siguiente carta dirigida a don Eduardo Barrios:

Señor Barrios: Usted y yo ocupamos hoy martes sendos espacios en LA NACION. Fuimos vecinos, pues mientras usted campeaba en cabeza de página cuatro, yo ocupaba un rincón inferior en la seis. Además de estas diferencias de posición, existían otras: mientras yo busco lectores en espacios pagados, los lectores lo buscan a usted en el espacio que con toda justicia le cede el diario. Lo curioso en este caso es que ambos nos referimos al mismo tema: "El progreso en conservas".

"Vaya todo este preámbulo para entrar en confianza, confianza que facilitará las presentaciones: usted ya fue presentado a todo Chile por sus magníficas novelas... Usted, en cambio, jamás habrá oído hablar de mí: soy la Tía Paulina, y mi producción literaria se limita a la descripción de guisos y postres... Y después de vivir muchos años, de viajar bastante, de conocer mucho mundo, he comenzado a dedicarme a enseñar a mis semejantes a sacar provecho de nuestras conservas. Porque considero que el progreso se da la mano con las conservas.

"Usted coincide conmigo, pero su fina sensibilidad de escritor le hace añorar los tiempos anteriores a la invasión de latas sobre las mesas. Y le encuentro la razón, señor Barrios... Eran lindas las comidas a la antigua, cuando el tiempo no contaba, cuando la mujer tenía que llenar su vida de alguna manera..., cuando no había necesidad de correr tras el micro, cuando no se necesitaba instalar parlantes para advertir al peatón que cuide su vida..., cuando Pepe Vila hacía furor.

"Pero ahora que la mujer ha tenido que reemplazar los palillos por la máquina de escribir, las conservas solucionan muchos problemas. Y los solucionan admirablemente bien... Gastronómica y económicamente.

"Si usted se molesta en mirar las páginas de vida social de LA NACION encontrará día por medio una receta que puede prepararse a base de conservas..., receta que se confecciona en pocos minutos, porque lo demoroso de la preparación, como ser desgranar arvejas, despuntar porotos, limpiar y cocer el pescado, ha sido resuelto en la fábrica... Usted verá, además, que junto a la manera de preparar, figuran los costos. Y éstos son bajos cuando se sabe preparar y comer las conservas.

"Por desgracia, nuestro país empezó a vivir rápidamente, en forma sorpresiva... No alcanzó a darse cuenta de lo que podían representar las conservas. Su consumo se limita a abrir una lata y vaciarla... Por la prensa y la radio, estoy empeñada, por encargo de la Asociación de Fabricantes de Conservas, en demostrar que no basta con esto, que las conservas combinadas con alimentos frescos pueden proporcionar platos exquisitos y muy baratos... Voy a darle a conocer un experimento que acabo de hacer: preparé dos platos de arvejas con huevos: uno con arvejas frescas, otro con arvejas en conserva. Las arvejas frescas costaron $ 36. la misma cantidad de arvejas en conservas, listas para su consumo, sólo $ 16. El plato preparado con arvejas frescas costó en total $ 51; el de conservas, $ 36.

"A esta diferencia, debemos agregar el tiempo empleado en uno y otro: 70 minutos para el primero..., solamente cinco para el plato con arvejas en conservas! Y mientras el plato con producto fresco obligó a gastar trescientos sesenta y cinco litros de gas, el de conservas se preparó con un gasto de veinte... litros, solamente.

"En cuanto al sabor de las comidas a base de conservas, le respondo, señor Barrios, que el más exigente paladar, educado a la antigua escuela, quedará plenamente satisfecho.

"Y para que usted lo compruebe, lo invito cordialmente a visitarme en Matías Cousiño 1..., oficina 607, cualquier día a la hora de almuerzo: tendré el gusto de servirle alguna de mis especialidades, que serán mucho más convincentes que todos mis argumentos.

"Señor Barrios: perdone usted esta confianza. Yo también añoro el tiempo viejo del pan amasado en casa... Era un lindo tiempo..., pero no dejo de reconocer que si sabemos simplificar la vida, el actual también tiene poderosos atractivos.

"Su segura servidora, que lo admira profundamente. — Tía Paulina.

En Llay-Llay el pan parece de elástico

Señor Director: Estas líneas resumen la tragedia de la población de Llay-Llay. Aquí, señor, no es posible encontrar en forma alguna un poco de té, café o azúcar. Los pocos almacenes que tienen estos artículos los venden a precios prohibitivos.

Ahora, para qué hablar del pan. Este alimento parece que fuera fabricado con elástico, porque un día amanece de un porte y al siguiente de otro. Es claro que siempre en contra del pobre consumidor, que día a día gasta más de la cuenta en adquirir lo necesario para pasar el día.

Saluda a Ud.— **S. Sepúlveda**, carnet 2655233, Llay-Llay.

Casado con 5 hijos no encuentra casa

Señor Director: Estoy cesante desde hace dos años, sin haber podido encontrar nada estable donde trabajar; casado y con cinco hijos. Esta situación es tanto más angustiosa por el hecho de que no encuentro casa dónde vivir con mis chiquillos. Actualmente vivo de "allegado" en casa de unos amigos. He hecho toda clase de gestiones para obtener que el Servicio Social me dé una vivienda de emergencia, pero sin ningún resultado; ni siquiera me han dejado hablar con la señora Graciela ..., quien, de seguro, habría atendido mi caso. Pueda ser que, por intermedio de estas líneas, se imponga de mi caso.— Atte. **Carnet 406461**, Santiago.

Felicita al Gobierno por nombramiento del Dr. Salas

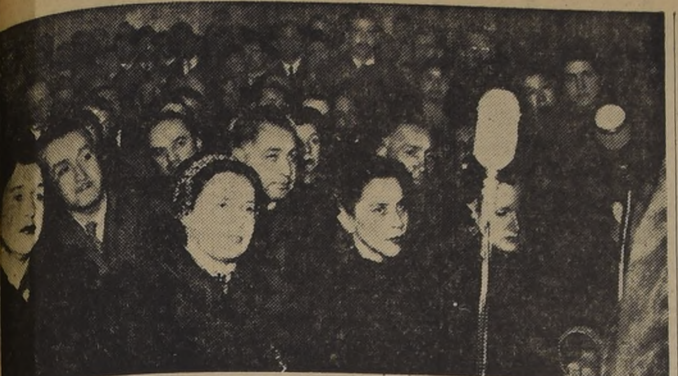
Señor Director: Le escribo estas líneas para felicitar públicamente al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, por el acertado nombramiento de don José Santos Salas, como Superintendente de Abastecimientos y Precios, quien, estoy seguro, sabrá interpretar las delicadas funciones que se le han encomendado. Estoy también seguro que el Dr. Salas realizará una gran obra social, habilitando más Almacenes Reguladores en las distintas comunas, que son los únicos que respetan los precios oficiales.

Saluda atte a Ud.— **Isamitt Mardones**, Santiago.

Sigue el problema de los arriendos sin niños

Señor Director: Soy profesora de Artes Textiles, y para estar más próximo a mis clases, arrendé un departamento en la calle San Francisco. Me cobran $ 3.800 por dos piezas, sin patio ni ninguna comodidad. Sin embargo, estaba resignado a vivir allí; pero ocurre que por el hecho de haber dado albergue a una sobrina que tiene dos hijos, de inmediato me pidieron que dejara el departamento. Es decir, señor, que a los niños no tienen derecho a vivir. La propietaria, que dice ser cristiana y que tiene una hija educada en las monjas, me expresó que ella no arrendaba a quienes tuviera hijos.

Cuándo será el día, señor, en que se castigue ejemplarmente a estas personas que reniegan de la juventud.— Atte.: **Carnet 119...**, Santiago.



ASPECTO de la concurrencia que proclamó anoche la candidatura a senador por Santiago de don Pedro Foncea Aedo, en la sede del Partido Agrario Laborista. A este importante acto asistieron alrededor de dos mil personas. Hablaron el senador José García, el diputado Sergio Recabarren, el señor Enrique Labbé, los regidores de Quinta Normal y La Cisterna.

En grandioso acto público, el PAL proclamó a Foncea

En la sede del Partido Agrario Laborista se proclamó anoche la candidatura a senador por Santiago de don Pedro Foncea Aedo. Los tres amplios patios, los pasillos y la sala central fueron repletados por unas dos mil personas, entre militantes y simpatizantes del PAL. Los discursos fueron transmitidos por las radios Corporación, El Mercurio y Nuevo Mundo.

LOS ORADORES.— El acto comenzó con el Himno Nacional, que coreó toda la concurrencia. Hablaron el señor Garcerán Rosas, presidente de la 3.a comuna; los regidores de Quinta Normal y La Cisterna, señores Gilberto Piña y Carlos de la Cerda; la señora María Moll de Escudero, presidenta del Departamento Nacional Femenino del PAL; don Enrique Hales, representante de la juventud; don Enrique Labbé, presidente provincial de Santiago; el senador don José García, quien proclamó al señor Foncea, a nombre de la Junta Ejecutiva del PAL, y dijo: "Somos hombres nuevos que estamos trabajando con fe y sinceridad por nuestro pueblo"; el candidato, y, finalmente, el diputado por Santiago, don Sergio Recabarren.

El Sr. Foncea en su aplaudida improvisación, expresó: "Los llamados opositores predican ahora la democracia. Fueron Gobierno y el pueblo los conoce bien. ¡Nosotros practicamos la Democracia! Conseguimos un 4 de septiembre que ahora está decantándose en una verdadera democracia. Entonces triunfó el hombre del pueblo, el esforzado obrero, esas mujeres que más han sufrido; la clase media, el niño que pasea su minúscula humanidad como índice de una sociedad mal organizada. Todo ese pueblo vió en Ibáñez la encarnación de su inmensa sed de justicia. Y triunfó en la elección más limpia y grandiosa de toda nuestra historia cívica. Para servirlo, orientarlo, y hacer próspera a nuestra patria llegamos con Ibáñez al Gobierno de la República".

JURO ANTE LA CORTE PRIMERA MAGISTRADA

La primera magistrada de Chile, nombrada conforme a lo dispuesto en la ley 11.183, señora Helia Osorio Guzmán, prestó juramento ante la Corte de Apelaciones. Atenderá dicha funcionaria el Segundo Juzgado de Menor Cuantía en lo Criminal, donde se desempeñará como secretaria la señorita Julia Paredes Mac-Hugh.

Este tribunal funcionará posiblemente en el piso bajo del Ministerio de Justicia y quedará constituído en algunos días más. Se llamará a concurso para proveer los cargos de un oficial primero cinco oficiales segundos y un oficial de sala.

El Fisco abonará este año 250 millones a su deuda con la Caja de EE. PP. y PP.

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera, el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos, señor Federico Godoy Guardia; el consejero señor Mario Ravanal, y el contador de dicha institución, señor Raúl Infante, a quienes acompañó el diputado por Concepción, don Salomón Corbalán González.

La entrevista tuvo por objeto lograr que el Fisco hiciera un abono de los fondos que adeuda dicha institución.

Después de un cambio de ideas, se llegó al acuerdo de que el Fisco pagaría una importante parte de esa deuda, con los bonos que se emitirán una vez que se apruebe el proyecto respectivo, que se discute actualmente en el Congreso. La primera parte de la deuda será pagada con 250.000.000 de pesos, divididos en cuatro cuotas, con un plazo de vencimiento hasta fines del presente año. Además, el Gobierno se compromete a ir cancelando los aportes mensuales que corresponden al Fisco, sin aumentar la actual deuda.

El diputado Corbalán insistió en que parte de estos fondos deben destinarse a atender los préstamos de auxilio a la zona afectada por el sismo del 6 de marzo último, criterio que fué aceptado.

Asimismo el diputado Corbalán obtuvo del señor Godoy la promesa formal de efectuar una visita, junto con algunos consejeros de la Caja, a la ciudad de Concepción, durante los días 10 y 11 de septiembre próximo, con el fin de estudiar la posibilidad de construir en esa ciudad poblaciones para los fotograbadores, periodistas y personal de la Universidad de Concepción.

Informaciones educacionales

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORADOS ha citado a Junta de delegados para las 19 horas de hoy, en Moneda 1330 con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1) Campaña económica; 2) Estatutos Administrativo y del Magisterio, y 3) Superintendencia de Educación.

LOS EX ALUMNOS DEL LICEO BLANCO ENCALADA, de Talca, se reunirán en una manifestación de compañerismo a efectuarse en la capital, en el Instituto Zambrano (Av. Bernardo O'Higgins 3129), el sábado 29 de agosto, a las 18.30 horas. Las adhesiones se reciben en dicho Instituto, fono 92172, y en el estudio del abogado don Juan de Dios Reyes M., Compañía 1068, oficina 207, fono 84602, hasta el viernes 28 de agosto.

Conferencias, Reuniones y Sociedades Científicas

LA SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE sesiona a las 19.30 horas de hoy, en Merced 565, con la siguiente tabla: "Broncotomía en decorticación pulmonar", por los doctores Humberto Reyes, Teodoro Morales y Mario Ruiz; "Hibernación en Neurocirugía", por los doctores J. Fierro, O. Marín y A. Asenjo.

LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERAS del Servicio Nacional de Salud ha publicado los apuntes de pediatría del doctor Julio Meneghello, incluyendo la materia de Enfermería de la especialidad de la señorita Celia Muñoz de la Rosa, cuyo valor es de $ 250.

EL FOTO CINE CLUB DE CHILE inaugura a las 19 horas de hoy, en Huérfanos 1223, segundo piso, el Salón Nacional de Arte Fotográfico y Cinematográfico.

EL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DE CULTURA auspicia la conferencia que ofrecerá a las 19.30 horas de hoy, en Avenida Pedro de Valdivia 320, el profesor doctor Agustín Téllez, sobre "Psicología comprensiva y explicativa".

LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE LA ENDESA auspicia la charla sobre "Otras Fuentes de Energía", que dictará el señor Raúl Sáez, gerente administrativo de la Empresa, a las 17 horas de hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

EL TEATRO LIRICO EXPERIMENTAL, se presentará en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, bajo la dirección de la señora Marta Quintana, a las 18.45 horas de hoy, con la ópera "La Traviata" de Verdi.

EL AGREGADO CULTURAL DEL CANADA, señor J. M. Wolfe, dará una conferencia sobre "El elemento inglés y francés en el Canadá", a las 19.15 horas de mañana, en el Colegio Alemán.

EXPOSICION RETROSPECTIVA de Aurora y Magdalena Mira, se inaugurará el próximo martes.

PROSIGUE FORO DE LAS NACIONES UNIDAS, a las 18 horas de hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES inauguró en la Sala del Banco de Chile, la exposición de paisajes y marinas del pintor Manuel Casanova Vicuña.

Mi indignada protesta

La revista norteamericana "Visión" escribe un artículo, en su último número, comentando el acuerdo político del Senado de inhabilitarme, que entraña grave injuria para mí.

Asegura tal revista lo siguiente: "Interrogada (yo) por senadores liberales, conservadores, socialistas e ibañistas, se comprobó que, debido a la estrecha amistad entre la senadora chilena y el Presidente argentino, éste se informaba de asuntos tales como los estudios de tratados, temas militares, nombramientos diplomáticos, etc.".

Esta información es totalmente falsa y calumniosa. Yo jamás he tenido oportunidad de estudiar tratados de ninguna clase, menos aún, jamás he sabido de temas militares, y nunca he sido interrogada por senadores de ningún color político, sobre ningún asunto.

Protesto indignada por la declaración calumniosa de la revista norteamericana "Visión".

Aunque tuviera todos los conocimientos del mundo sobre mi país, yo no soy vende-patria; pero a veces el ladrón los cree a todos de su condición.— **María de la Cruz**".

Se enviarán artículos de consumo a provincias del Norte y Zona Austral

Durante una entrevista, que los dirigentes y parlamentarios del Partido Socialista Popular, señores Ampuero, Rodríguez y Chelén, más el Ministro del Trabajo, señor Monti, celebraron ayer con el Excmo. señor Ibáñez, se habló de una próxima reunión que celebrarán en Santiago los Intendentes, los Directores Provinciales del Trabajo y los jefes de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, para orientar la mejor aplicación de las medidas del Plan Económico, a través del país.

Además, se conversó sobre la derogación de los Decretos Supremos, dictados por el pasado Gobierno, que entraban el libre comercio del cobre.

Finalmente, se pidió al Excmo. señor Ibáñez que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios adoptase de inmediato las medidas que fuesen necesarias, para proveer de artículos de consumo a las provincias de los extremos del territorio. Para ello se procederá, también, a hacer un nuevo estudio de los costos de esos artículos, que distribuyen las casas mayoristas.

TRECE PROYECTOS DE LEY APROBO EL SENADO EN SU SESION DE AYER

El Senado celebró ayer su 20.a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

En el Orden del Día, se acordó prorrogar el plazo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que informe el proyecto con urgencia calificada, sobre modificación del Decreto Ley 425, sobre abusos de publicidad.

En seguida se aprobaron los siguientes proyectos de la Cámara de Diputados:

El que modifica el artículo 12 del D.F.L., orgánico de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile;

El que denomina Avenida Federico Santa María, a la Avenida Quebrada Verde, de Valparaíso;

El que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles, para permutar unos terrenos con el Fisco;

El que autoriza a la Municipalidad de Rauco, para contratar un empréstito, y

El que autoriza la enajenación de un predio municipal en Llay-Llay, para destinarlo al Hogar Infantil María Letelier de Prieto.

Se aprobó también una moción del señor Aguirre sobre transferencia de un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Lebu.

En seguida se acordó recabar el acuerdo de la H. Cámara para enviar al archivo, por haber perdido sus oportunidades los siguientes proyectos de ley:

El que declara feriado el día 4 de julio de 1951, en Atacama;

El que rebaja pasajes en la LAN a los delegados que concurrieron al Congreso Mundial de la Prensa en 1952, y

El que modifica la ley que creó la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Se aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados que traslada una plaza de Oficial 2.o del Juzgado de Letras de Tomé, al de Itata.

Se aprobó con modificaciones, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza a la Universidad de Concepción, para invertir sus fondos de reserva en la ampliación y construcción de obras destinadas a institutos de investigación científica.

Se aprobaron luego, los proyectos de la Cámara de Diputados, que se indican:

El que denomina Escuela Adelaida Alfonso a la Escuela N.o 2, de Ovalle;

El que denomina Liceo Gabriela Mistral al Liceo de Niñas de Temuco, y

El que da el nombre de Brígida Walker Guerra, a la Escuela Normal N.o 1 de Niñas.

Se acordó recabar el acuerdo de la H. Cámara de Diputados, para archivar los siguientes proyectos de ley, que han perdido su oportunidad:

El que crea el Consejo Nacional de Deportes, y

El que dispone la construcción de un Grupo Escolar en San Vicente de Tagua Tagua.

Quedó pendiente la discusión de la moción de los señores Alessandri, don Eduardo, Bossay y Aguirre, que deroga los artículos 89 y 90 del D. F. L. 148, sobre reclutamiento, nombramientos, y ascensos en las Fuerzas Armadas.

Se acordó integrar con los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, la Comisión Mixta Especial que propuso la Cámara de Diputados para estudiar cuáles son las instituciones en que el Congreso Nacional debe tener representantes de acuerdo con la ley 8,707, sobre Consejerías Parlamentarias.

Se dió cuenta de una moción del señor Bossay, que pasó en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre concesión de amnistía a los ciudadanos que estuvieren condenados, actualmente procesados o que pudieren serlo por infracción de la Ley General de Elecciones, cometidas con anterioridad a la vigencia de la presente ley.

También se dió cuenta de una moción de los señores Allende y Bellolio, que destina una subvención de un 40 por ciento del producto del sorteo especial de la Polla de Beneficencia, autorizado por ley 10.369, al Colegio Médico de Chile.

En la Hora de Incidentes, usó de la palabra el señor Videla Lira, quien se refirió al régimen cambiario y a la situación financiera que afronta la nación.

Condecor autorizó internar máquinas para fábrica azúcar

Condecor autorizó ayer a la Corfo para importar maquinarias por valor de 95.475 dólares, destinadas a la Industria Azucarera Nacional, IANSA, cuya primera fábrica productora de azúcar se está instalando en la ciudad de Los Angeles.

En la misma sesión, el Consejo de Comercio Exterior acordó, además, autorizar a la Corfo para importar 4 furgones Ford, por valor de 8.169 dólares, y dos camiones tractores por 10.056 dólares, para la ENDESA; aprobar una petición para importar partidas de zinc, a fin de elaborar oxidos de zinc, que serán reexportados al Perú; incluir en el presupuesto de divisas los repuestos para máquinas de lavar, a fin de mantener en servicio las que están en funcionamiento, y proponer a los FF. CC. del E., que sus importaciones futuras las efectúe con coberturas diferidas, a fin de atender a sus necesidades más premiosas. Los FF. CC. están actualmente sobregirados en los respectivos ítem del cálculo estimativo.

PRESUPUESTO FISCAL DE 1954 PRESENTARA EL MINISTRO DE HACIENDA EL 15 DE SEPTIEMBRE

El Ministro de Hacienda expresó ayer que probablemente en la primera quincena de septiembre próximo quedaría entregado al Congreso el proyecto de presupuesto fiscal para 1954.

No indicó a cuánto alcanzaría el monto del presupuesto, pero en círculos allegados al Ministerio se dijo que "probablemente" él podría llegar a unos 55 mil millones de pesos. El informante expresó que el actual presupuesto alcanzaba a 47 mil millones, pero que a él debían agregarse los reajustes automáticos de los sueldos de la Administración Pública, otros 7 mil millones, y la contabilización de las divisas fiscales a $ 110, que comienza a operar desde el primero de enero.

Mañana entregan diploma a Presidente Ibáñez en Acción Chileno-Argentina

La Acción Chileno-Argentina ofrecerá mañana un almuerzo en el Club Militar al Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo, y al Presidente de la nación hermana, General Juan Domingo Perón, que será representado por el Embajador argentino, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, en el cual se les entregará sendos diplomas, que los acreditan como presidentes honorarios de dicha institución. Además, se agregarán a esta manifestación, la conmemoración del natalicio del General Bernardo O'Higgins, y de la muerte del General José de San Martín, y el quinto aniversario de la Acción Chileno-Argentina.

A este almuerzo, aparte de los invitados de honor y sus esposas, asistirán exclusivamente los miembros de números de esta institución, que pueden pasar a inscribirse en el Club Militar.



Sarape mexicano entregan a S. E.

A las 12 horas de hoy el Embajador de México, Licenciado señor José de Jesús Núñez y Domínguez, hará entrega al Presidente de la República de un hermoso sarape mexicano que le ha enviado el Gobernador de Michoacán.

Este sarape fué traído al país por el estudiante mexicano Rosendo Rojas que realiza una jira por Sud América, y que será presentado a S. E. en esta ocasión por el Embajador Núñez.

Productos chilenos interesan a Israel

La Legación de Chile en Israel ha informado a la Cancillería que varias firmas de Tel Aviv y personeros del Ministerio de Economía de aquel país, han manifestado su interés por adquirir pescado y maderas chilenas, tanto contra pago como a base de trueque.

El Estado de Israel, por su parte, se interesa en enviarnos productos manufacturados de su industria, especialmente camiones, jeeps y automóviles.

POSTAS DE LA LAN FUERON VISITADAS POR VICEPRESIDENTE

Durante el último fin de semana el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, General del Aire (R). Arturo Merino Benítez, hizo una visita inspectiva, en un avión Lodestar, a las diferentes postas del Norte de país.

El General Merino visitó también los terrenos de la nueva pista de aterrizaje de Copiapó, cuyos trabajos se iniciarán en una fecha próxima.

Durante su viaje, el Vicepresidente de la LAN adoptó las medidas necesarias para asegurar un mejor y más eficiente servicio.

ASUNTOS APROBADOS AYER POR LA CAMARA

La Cámara, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó el Mensaje que modifica una glosa del presupuesto del Ministerio de Hacienda y declara que la institución beneficiada con la subvención que allí se contempla es la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79.

Además, se aprobaron proyectos que interesan a las Municipalidades de Romeral, Combarbalá, Pichidegua, Las Condes y Providencia.

Se prorrogó el plazo para los proyectos con urgencia; se dio cuenta del Mensaje del Ejecutivo que retira la urgencia al proyecto sobre arrendamiento de predios agrícolas, con lo cual pasó al primer lugar de la tabla el proyecto sobre Delito Económico; se aprobó el proyecto que denomina "Comandante Máximo Humbser" a una calle de Santiago, y se insistió en el proyecto, devuelto por el Senado, que concede diversos beneficios a los damnificados en el accidente ocurrido en el edificio en construcción de la Caja Nacional de Ahorros.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— Candidatura Pedro Foncea.— Cítase para hoy, a las 19.30 horas, en San Martín 18, a los directores de propaganda. Mañana se reunirán los presidentes comunales y el domingo, el señor Foncea, será proclamado en acto público en el Teatro Lo Franco, Carrascal 4228.

SEPTIMA COMUNA.— Cítase para hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 931. Tabla: Comando comunal candidatura de Pedro Foncea.

PARTIDO RADICAL DOCTRINARIO.— Cítase para mañana, a las 19.15 horas, en San Antonio 58.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO.— Cítase para hoy, a las 20 horas, a los miembros del Tribunal Supremo. Local: Agustinas 1481.

FUERZAS ARMADAS RINDEN HOMENAJE A B. O'HIGGINS

En todos los establecimientos educacionales se han desarrollado intensivos planes de trabajo relacionados con el Natalicio del Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, de acuerdo con las instituciones contenidas en una interesante circular del Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán.

Mañana, día en que se cumplen 175 años del nacimiento del Ilustre Prócer, se efectuará en el monumento que perpetúa su memoria, en la Avenida Bernardo O'Higgins, un homenaje de las Fuerzas Armadas, a la que asistirán las autoridades civiles y altos jefes de las instituciones de la Defensa Nacional.

Han sido especialmente invitadas las entidades cívicas y patrióticas y las escuelas y liceos de la capital.

Tropas de la guarnición encabezadas por los cadetes de la Escuela Militar, solemnizarán este acto de gratitud y de homenaje al Primer Soldado de la República.

En la tarde, a las 19 horas, la Casa América celebrará una sesión solemne, en el Hotel Crillón, para recordar al Prócer.



POBLADORES DEL CERRO BLANCO, proclamaron a don Mamerto Figueroa. El próximo domingo efectuarán allí un comicio público.

Concentración pública realizará el 23 candidatura de M. Figueroa

Informaciones de la secretaría de la candidatura del señor Mamerto Figueroa Parot expresan que el próximo domingo, a las 11 horas, se efectuará una gran concentración pública, en la calle Monserrat frente al Cerro Blanco. La organizan todos los pobladores del sector.

En dicha ocasión, harán uso de la palabra parlamentarios y dirigentes del Movimiento Nacional Independiente, cerrando el acto el candidato, señor Figueroa.

EN LA SECRETARIA GENERAL.— Día a día, la secretaría general de esta candidatura ve aumentar el número de adherentes, calculándose en cuatro mil las personas que ya han pasado a inscribir sus nombres en los libros de registro.

El Comité de Suboficiales de Carabineros (R) de la Población O'Higgins pasó ayer a ofrecer su adhesión incondicional al señor Figueroa. Otros miembros de dicho personal, pueden inscribirse en calle Brigadier Garrido 2149.

El Comando General de la 2.a comuna, visitó al candidato, dándole a conocer los trabajos electorales que allí se desarrollan. La directiva está presidida por el señor Carlos Lehum. Todo lo relacionado con esta candidatura en dicha comuna, se atiende en calle San Pablo 2275, al lado del Teatro O'Higgins, 2.o piso.

COMANDO GENERAL DE MUJERES.— Este Comando, pro candidatura senatorial del señor Figueroa, invita a las simpatizantes a inscribirse en Compañía 1488, oficina 13, de 16 a 21 horas, todos los días.

NOTICIAS DIVERSAS

AYER SE DIRIGIO A ESTADOS UNIDOS, vía El Interamericano de Panagra, el arquitecto jefe de la Sección Estudios de Arquitectura de la División Técnica del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, señor Jaime Rodríguez.

LOS ALCANCES DEL ARMISTICIO de Corea en nuestra economía y política internacional, serán analizados el domingo, a las 9.30 horas, en el Teatro Coliseo.

DIRIGENTES DE LA UNION NACIONAL Católica de Empleadas de Oficina y Comercio visitaron nuestra redacción, para agradecer a la empresa del Cine Rex su ayuda al beneficio de las obras sociales de esa entidad.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El Presidente de la República recibió ayer al Director del Instituto Geográfico Militar, coronel Daniel Urra Fuentes, y al Subdirector del mismo Instituto, teniente coronel Carlos Sepúlveda, quienes invitaron a S. E. a los actos de aniversario del Instituto, que se celebra el 29 del presente mes.

CANCILLERIA.— La Legación de Chile en la República libanesa ha comunicado a la Cancillería que el Ministro de Chile en ese país ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, señor Camille Chamoun.

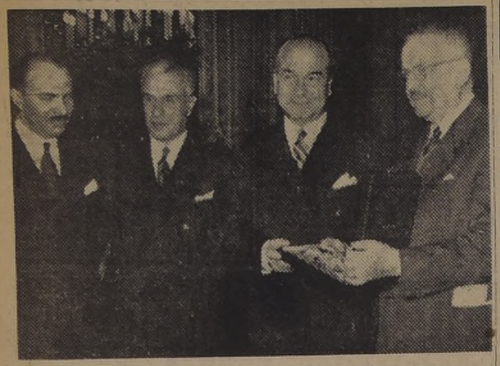
—En círculos allegados a la Cancillería se informó de la designación del señor Hugo Lindo, como Encargado de Negocios de la República de El Salvador ante la Moneda. El señor Lindo representó a su patria en las ceremonias de la Transmisión del Mando el 3 de noviembre pasado.

—La Cancillería informó oficialmente que carecían de fundamento y que eran totalmente inexactas las noticias en el sentido de que sería llamado al país el Cónsul de Chile en Barcelona, señor René Donoso Larraín.

INTERIOR.— El Ministro del Interior continuó ayer estudiando el problema de los obreros de El Toco, siendo posible que dicte el fallo arbitral antes del fin de semana.

EDUCACION.— Ayer sesionó el Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación, en la que distribuyó el trabajo de las distintas comisiones y se fijó el orden de preferencia de ellos, acordándose que en primer lugar se estudiará el reglamento del Consejo.

—Hoy se dirige a Concepción el Visitador de Educación Secundaria, señor Octavio Palma, para solucionar el conflicto surgido en el Liceo de Hombres de esa ciudad, entre los alumnos y un profesor.



S. E. CONDECORO A MINISTRO EGIPCIO.— A las 11 horas de ayer, en el Salón Rojo de la Presidencia, el Jefe del Estado hizo entrega de las insignias de la Orden Al Mérito Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz, al Ministro de Egipto en Chile, señor Hassan Moharram, a quien el Gobierno le acordó esta distinción en reconocimieno de su obra de acercamieno. En ese acto se encontraban presentes los Ministros de Relaciones, de Justicia, de Agricultura, de Obras Públicas y de Salud Pública, y el Director del Departamento de Protocolo de la Cancillería, además del Encargado de Negocios de Egipto, señor Rashad Mourad. En el grabado vemos a S. E. haciendo entrega de las insignias al Ministro Moharram, acompañado del Canciller Fenner y del señor Mourad. El señor Moharram se dirigió ayer a Grecia, país al que ha sido destinado con el rango de Embajador.

SE INICIO LA APLICACION DEL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA

A una etapa de efectivas realizaciones entró el Plan de Desarrollo Agrícola para el área de las provincias de Ñuble, Maule y Concepción, con motivo de haberse puesto en marcha el proyecto sobre campaña herbicida destinado a eliminar las malezas perjudiciales a los cultivos.

El Jefe Coordinador del Plan, ingeniero agrónomo, don José Suárez, informó a su regreso de Chillán, que había quedado constituída una comisión encargada de realizar una encuesta económico-agrícola a través de los distintos puntos de la zona. Esta campaña tiene por objeto conocer las necesidades de la región en ambos aspectos.

Las finalidades que se persiguen son las siguientes:

1.o— Determinar los principales tipos de sectores agrícolas.

2.o— Medir las variaciones en productividad y rentabilidad que se presenten entre un predio y otro.

3.o— Medir cuantitativamente la organización económico-agrícola de los sectores ya definidos.

4.o— Determinar los principales problemas agrícolas en los sectores estudiados.

La comisión que tendrá a su cargo esta labor está formada por los ingenieros agrónomos señores Raúl Pinochet, Sergio Pinto, Waldo Rojas, Miguel Salinas y Eleuterio Seguel.

Explicó también, que hoy se realizará en Chillán una exhibición de los trece tractores que contienen herbicidas. Esta exhibición permitirá a los agricultores imponerse detalladamente del funcionamiento de los tractores. Inmediatamente después, se iniciará el trabajo en los distintos fundos que se han elegido para la realización de esta campaña, a cuyo término se espera un importante aumento de la producción agrícola.

PARCELAS EN CARTAGENA

ATRAEN GRAN NUMERO DE VISITANTES A ESE BALNEARIO

Aprovechando el feriado del 15, gran cantidad de público viajó al vecino balneario de Cartagena, a fin de gozar de un fin de semana placentero y tener la oportunidad de conocer las hermosas parcelas, con vista al mar y plantadas de pinos, ubicadas frente al camino pavimentado, deslindando con las calles mismas de Cartagena, que está vendiendo el corredor de propiedades, don Samuel Vergara Vicuña, asociado con la Sociedad El Tattersall, en su oficina, del edificio de dicha Sociedad, Moneda 1020, 3.er piso. Estas parcelas unen al beneficio de una buena inversión, las enormes ventajas que significan su proximidad a Santiago, 90 kilómetros por camino pavimentado; su ubicación, prácticamente dentro del Balneario de Cartagena; su hermosa vista al mar, y las grandes ventajas que representan su bajo costo y las facilidades de pago para su cancelación. Con $ 1.500 mensuales, sin pie, se puede adquirir una parcela totalmente plantada y al bajo precio de $ 60.000.

Igual concurrencia se espera para el próximo fin de semana, pues muchas personas han pasado por las oficinas a efectuar las reservas del caso, con la debida anticipación. Samuel Vergara V. corredor de propiedades, asociado con la Sociedad El Tattersall, Moneda 1020, tercer piso.



D. HEDILBERTO BIZAMA M. nuevo jefe del Departamento de Propiedades de la Caja de la Habitación Popular.

D. HEDILBERTO BIZAMA M. NUEVO JEFE DEL DEPTO. DE PROPIEDADES DE CHP.

Ha asumido su cargo de jefe de la Sección Propiedades de la Caja de la Habitación Popular, don Edilberto Bizama Merino. Este eficiente funcionario ha logrado así un ascenso justo tras 15 años de abnegada labor en esa repartición en la cual se ha distinguido siempre por su ejemplar laboriosidad y amplio sentido social.

La designación del señor Bizama ha producido buena impresión entre sus compañeros de labor que ven en el nuevo jefe a una persona que es garantía de rectitud y ecuanimidad en el manejo del importante departamento que ha pasado a dirigir.

US$ 3.000.000 POR 300 COLONOS OFRECE GOBIERNO DE ITALIA

Fue aumentada a tres millones de dólares la suma ofrecida por el Gobierno de Italia para que nuestro país colonice algunos territorios de la zona central con 300 familias italianas, las que se dedicarán principalmente a la ganadería.

Sobre el particular conversó largamente ayer el Ministro de Tierras señor Jorge Muñoz con el Director General del Instituto Nacional de Créditos para el Trabajo Italiano en el Exterior, señor Carlos Tomasoli.

La Caja de Colonización Agrícola, por instrucciones del señor Muñoz, ha destacado una comisión de ingenieros agrónomos para que determine el predio de más aconsejable destinación a la colonización mixta de elementos italianos y chilenos en las zonas de Talca y Linares. Se busca para el efecto un fundo de la Beneficencia o un terreno fiscal apropiado. En la búsqueda se ha puesto la mayor diligencia por cuanto es deseo de las autoridades competentes poner en práctica el proyecto de colonización antes de marzo del próximo año.

ANEF AGRADECE AL MINISTRO SUAREZ

El Directorio de la ANEF envió al Ministro de Salud Pública una nota en la cual le agradece a ese Secretario de Estado la actitud de justicia y comprensión que ha tenido para con los empleados en las reorganizaciones de las dependencias de ese Ministerio.

Reforma Tributaria estimula la capitalización

Damos a continuación el texto del proyecto de ley cuyo mensaje deberá firmar hoy el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, proponiendo al Congreso Nacional una substancial reforma a nuestra actual legislación tributaria:

PROYECTO DE LEY:

Establécense las siguientes reformas tributarias y administrativas:

TITULO I
DEL EMPADRONAMIENTO DE LOS CONTRIBUYENTES

Artículo 1.o — La Dirección General de Impuestos Internos hará y mantendrá al día, por comunas, un rol general de todas las personas naturales y jurídicas, cuya condición o actividad causen o puedan causar impuestos al Fisco.

Se realizará un empadronamiento individual, en forma de prontuario, que contendrá todas las referencias del contribuyente relativas a su domicilio, patrimonio, profesión, rentas, cargas de familia y demás, necesarias para una adecuada fiscalización tributaria.

Artículo 2.o— Será obligación de toda persona cuya renta sea igual o superior a un sueldo vital para el departamento de Santiago, empadronarse en la respectiva Oficina de Impuestos Internos, prestando al efecto una declaración jurada, que contendrá los datos que la Dirección indique.

Respecto de las personas que, a la fecha de la presente ley, estén en el caso previsto en el inciso anterior, la obligación de empadronamiento será cumplida dentro del plazo de tres meses, contado desde la fecha de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", y respecto de las demás, en el plazo de tres meses, contado desde el día en que comiencen a percibir una renta igual o superior al sueldo vital para el departamento de Santiago.

La infracción a las disposiciones de este artículo será sancionada, sin perjuicio de la sanción penal que se contemple en otras leyes, con multa de mil pesos ($ 1.000) a cien mil pesos ($ 100.000), cuya aplicación se regirá por las normas procesales y administrativas para las multas que establece la ley 8,419.

Artículo 3.o— Para los efectos del artículo anterior, se presume que toda persona obligada, en conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 15 de mayo de 1931, y sus modificaciones, a obtener autorización municipal para ejercer sus actividades, percibe, a lo menos, una renta igual al sueldo vital para el departamento de Santiago.

Se faculta al Presidente de la República para señalar las situaciones o circunstancias con respecto a las cuales sea necesario acreditar, haber cumplido con la obligación de empadronamiento de que trata este Título. Esta exigencia se aplicará principalmente para efectuar prestaciones o realizar gestiones y actuaciones de cualquiera naturaleza ante los servicios administrativos, fiscales, semifiscales, de administración autónoma y municipales.

TITULO II
REFORMA A LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

Artículo 4.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley sobre Impuesto a la Renta:

a) Agréganse al artículo 1.o los siguientes números:

"N.o 9.— Por "renta mínima" se entiende la cantidad que no es susceptible de deducción alguna por parte del contribuyente. Sin embargo, la Dirección podrá, con pruebas fidedignas, determinar y fijar rentas efectivas superiores a la presunción mínima".

"N.o 10.— Por "sueldo vital" se entenderá el que rija como tal para el departamento de Santiago".

b) Sustitúyese el artículo 7.o por el siguiente:

"Artículo 7.o— Para los efectos del impuesto Global Complementario y adicional, se presume que la renta mínima imponible de la propiedad raíz es del 7% del avalúo de ella, practicado en conformidad a la Ley sobre Impuesto Territorial, sin perjuicio de las deducciones que autoriza el artículo 51 de la presente ley.

"La presunción de renta mínima imponible establecida en el inciso primero de este artículo, la es de derecho, salvo respecto de los predios agrícolas explotados por sus dueños, quienes podrán desvanecerla mediante la prueba de contabilidad fidedigna. Pero, en tal caso, aquél que la rindiere respecto de la renta de un año, quedará obligado a llevar contabilidad y exhibirla a la Dirección, en lo futuro, y mientras dure la explotación, para los efectos de declarar la renta efectiva".

c) Substituir la letra e) del artículo 9, por la siguiente:

"Créditos de cualquiera clase, incluyendo los de operaciones de postergación en Bolsas de Comercio, salvo los créditos comerciales que no tengan el carácter jurídico de préstamos. Para los efectos del impuesto se presume que los créditos devengan un interés mínimo del 12 por ciento anual".

d) Agrégase la siguiente letra k) al artículo 9.o:

"k) La explotación de empresas o negocios industriales, comerciales o mineras comprendidas en las categorías tercera y cuarta de esta ley, cuando esas rentas se distribuyan o sean retiradas a cualquier título por el empresario o socio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 28 de esta ley.

"No regirá tampoco en este caso el recargo de 30 por ciento establecido para el impuesto de segunda categoría en las leyes N.os 8.938, 9.040, 9.311 y 9.854, ni el 20 por ciento establecido en la ley N.o 11.137.

"Las empresas o negocios pertenecientes a personas naturales o sociedades de cualquiera naturaleza, cuyas rentas están afectas a este impuesto, no podrán realizar inversiones en rubros ajenos al giro propio de ellas, salvo autorización de la Dirección General de Impuestos Internos".

e) Agregar en la letra i) del artículo 12, lo siguiente:

"Sin embargo, los intereses deberán pagar, por retención a cargo de las instituciones pagadoras, un impuesto del 8 por ciento, el que será abonado al contribuyente que haya declarado esos intereses para el impuesto Global Complementario o al que no se halle afecto a este impuesto".

f) Reemplázase el inciso tercero del artículo 13.o por el siguiente:

"Con excepción de las sociedades anónimas, para las cuales será obligatorio hacer sus declaraciones de renta conforme al resultado de la contabilidad, se presume que la renta mínima imponible de la explotación agrícola es el 12 por ciento del avalúo del predio, sin perjuicio de la rebaja contemplada en el artículo 28. Esta presunción sólo regirá hasta el 1.o de enero de 1956".

"En contra de la presunción establecida en el inciso anterior, sólo se admitirá, por parte del contribuyente, la prueba de contabilidad fidedigna. En este caso, se aplicará también lo dispuesto en la parte final del inciso tercero del artículo 7.o de esta ley".

g) Agregase al final del inciso primero del artículo 15, lo siguiente:

"Los negocios de subdivisión o loteo de bienes raíces urbanos u suburbanos, en más de dos porciones, serán considerados como comerciales para los efectos de la presente ley y quedarán gravados dentro de las disposiciones de la presente categoría".

h) Agrégase a la letra f) del artículo 18:

"Considerando los costos de reposición. Sin embargo, la Dirección General de Impuestos Internos podrá no aceptar estas deducciones en los casos en que compruebe que los fondos de amortización o reposición no se inviertan efectivamente en fines que contribuya a un mejoramiento de las condiciones de productividad de la empresa o negocio".

i) Substitúyese el artículo 20 por el siguiente:

"Art. 20.—La renta mínima imponible de los arrendatarios de los terrenos empleados en la agricultura será igual al 5 por ciento del avalúo del predio. En ningún caso esta renta será inferior a un 60 por ciento de la renta de arrendamiento que pague anualmente por dichos terrenos.

"El contribuyente sólo podrá desvanecer esta presunción de renta mínima imponible mediante la prueba de contabilidad fidedigna, siéndole aplicable lo dispuesto en la parte final del inciso tercero del artículo 7.o".

j) Reemplázase la letra c) del artículo 23, por la siguiente:

"c) Empresas comerciales o industriales cuya renta líquida no exceda de medio sueldo vital anual".

k) Reemplázase en el inciso primero del artículo 28 los guarismos "40 por ciento" por "30 por ciento".

l) Substitúyase el inciso segundo del artículo 28 por el siguiente:

"En ningún caso esta deducción podrá ser inferior a dos sueldos vitales sin exceder de cinco sueldos vitales anuales por persona, ni de ocho sueldos vitales anuales en total, en el caso de sociedades. Una misma persona sólo podrá causar la deducción de un sueldo patronal en el conjunto de empresas de que sea dueño, comunero o socio. Corresponderá al causante indicar la empresa en la cual se practicará la deducción relativa a su persona".

m) Agrégase el siguiente inciso segundo al artículo 40:

"Las rentas de esta categoría en la parte que exceda de cuatro sueldos vitales anuales serán gravadas con el impuesto de sexta categoría".

"Para este efecto, se sumarán todas las rentas de la presente categoría percibidas por una misma persona".

n) Suprímese en el artículo 40, inciso segundo, lo siguiente:

"De los estatutos o de los acuerdos de Juntas de Accionistas o que se trate de remuneraciones que consten".

ñ) Substitúyese el artículo 42 por el siguiente:

"Las personas sujetas al impuesto de esta categoría que, por concepto de sueldos, salarios y demás remuneraciones indicadas en el artículo 40 de la presente ley, perciban una cantidad inferior a un sueldo vital mensual, quedan exentas de este impuesto".

o) Derógase el artículo 43.

p) Substitúyese el artículo 46 por el siguiente:

"Artículo...— La renta imponible que provenga del ejercicio activo de una profesión u ocupación lucrativa no podrá ser inferior a los siguientes mínimos:

"1.o— Para aquellos contribuyentes profesionales que no tengan más de tres años de ejercicio de su profesión, un sueldo vital anual;

"2.o— Para aquellos contribuyentes profesionales que tengan más de tres y hasta cinco años de ejercicio de su profesión, dos sueldos vitales anuales;

"3.o— Para aquellos contribuyentes profesionales que ten gan más de cinco y hasta diez años de ejercicio de su profesión, tres sueldos vitales anuales; y

"4.o— Para aquellos contribuyentes profesionales que tengan más de diez años en el ejercicio de su profesión, cuatro sueldos vitales anuales.

"Estos plazos se contarán computando por un año completo la porción de cada año transcurrido desde la fecha que se obtuvo el título profesional correspondiente, hasta el 31 de diciembre del mismo año.

"Al determinarse estos mínimos, no se tomarán en cuenta los salarios, sueldos u otras remuneraciones percibidas por el contribuyente sobre los que se pague el impuesto de 5.a categoría.

"No obstante lo dispuesto en los incisos anteriores, el profesional que justifique ante la Dirección que sus remuneraciones no han alcanzado al mínimo que este artículo presume, pagará el impuesto en conformidad a sus entradas efectivas; y los profesionales con más de diez años en el ejercicio de la profesión deberán declarar, en todo caso, la renta efectiva comprobada por un libro de contabilidad timbrado, en el cual anotarán diariamente sus entradas y gastos y harán un balance anual de situación".

q).— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 49.o.

"Sin embargo, las rentas provenientes de las categorías tercera o cuarta, mientras no se distribuyan o no sean retiradas por el empresario o socio, no se computarán para los efectos de este impuesto".

r).— En el inciso primero del artículo 50.o suprímense las palabras:

"salvo que se destinen al mejoramiento de las condiciones de explotación o de una industria o las condiciones de vida de sus obreros".

s).— Agrégase a la letra c) del artículo 50.o la siguiente frase final:

"Este descuento podrá hacerse por cada hijo estudiante hasta por un monto total equivalente a un sueldo vital mensual".

t).— Reemplázase la letra a) del Artículo 51, por la siguiente:

"Los intereses por deudas contraídas en el giro de la explotación agrícola que el contribuyente haya debido pagar".

u).— Agrégase al final de la letra c) del artículo 51.o, y después de una coma, en lugar de punto y coma, la siguiente frase:

", siempre que la empresa no haya sido objeto de aplicación de renta mínima presunta o de tasación de rentas por la Dirección".

v).— Agrégase al final de la letra d) del artículo 51, la siguiente frase:

"siempre que la empresa no haya sido objeto de aplicación de renta mínima presunta o la tasación de rentas por la Dirección".

w).— Derógase la letra g) del artículo 51.o.

x).— Reemplázase el artículo 52.o, por el siguiente:

"Artículo ...— Los Embajadores, Ministros y otros representantes diplomáticos, consulares y oficiales acreditados en el extranjero, deberán pagar el impuesto global complementario de la letra b) del artículo 49.o sobre la renta imponible total que obtengan en Chile, con excepción de las rentas oficiales asignadas a sus cargos".

y).— Intercálase el siguiente inciso tercero en el artículo 54.o:

"Igualmente pagarán este impuesto las sociedades constituidas en Chile cuando el capital pagado de ellas pertenezca en más del setenta y cinco por ciento a personas domiciliadas o residentes en el extranjero".

z).— Agrégase al artículo 54.o la siguiente letra c):

"c) Las personas naturales o jurídicas dueñas, socias o accionistas de empresas chilenas comprendidas en las categorías tercera o cuarta de esta ley, que se hallen afectas solamente a los impuestos de categorías, pagarán un impuesto adicional de diez por ciento (10%) sobre todas las rentas que obtengan de esas empresas, cuando dichas personas tengan domicilio o residencia en el extranjero, y a su vez no se hallen obligadas a pagar el impuesto global complementario o el adicional de las letras anteriores de este artículo".

Za).— Agrégase la siguiente frase final al inciso segundo del artículo 57.o:

"Esta declaración deberá contener, además, una relación de los bienes y obligaciones del contribuyente".

Zb).— Agrégase el siguiente inciso al artículo 63:

"Las personas naturales o jurídicas que exploten un negocio o empresa deberán entregar, conjuntamente con la declaración de los impuestos que deben retener, una relación completa de los pagos que hayan efectuado por comisiones, honorarios o por otros servicios personales".

Zc).— Substitúyese el inciso tercero del artículo 66.o por el siguiente:

"La Justicia Ordinaria y el Director General de Impuestos Internos podrán ordenar la revisión de las cuentas corrientes bancarias, para el caso de juicios, reclamaciones u otros procedimientos que digan relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias".

Zd).— Derógase el inciso tercero del artículo 68.o.

Ze).— Substitúyese el inciso final del artículo 68 por los siguientes:

"Las mismas presunciones establecidas en el inciso anterior se aplicarán respecto de todo incremento del patrimonio de cualquiera persona, que no provenga de herencias, donación o de beneficios que de acuerdo con esta ley deban considerarse como aumento de capital".

"La Dirección podrá exigir a cualquiera persona una declaración jurada y justificada de sus bienes, relativa al período a que se refiere el inciso final del artículo 69".

zf) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 92:

"No obstante lo expuesto en los incisos anteriores, en cada una de las Inspecciones de Impuestos Internos se fijará en lugar visible en el mes de junio de cada año un cartel con la nómina de los contribuyentes del impuesto global complementario, con indicación de la renta total declarada por cada una".

zg) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 105:

"Asimismo, se presume maliciosamente falsa, salvo prueba en contrario, la declaración que contenga errores u omisiones superiores a dos sueldos vitales anuales".

zh) Reemplázase el artículo 106 por el siguiente:

"El Director deberá denunciar a la Justicia Ordinaria toda declaración que, a su juicio, presente caracteres de maliciosamente falsa, en conformidad con las presunciones establecidas en el artículo anterior.

"**La persona que hiciere una** declaración de renta maliciosamente falsa sufrirá la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados, sin perjuicio de la sanción administrativa que corresponda aplicar.

"En las causas a que dé lugar la investigación de estos delitos no procederá la libertad provisional de los procesados, a menos que haya obtenido sentencia absolutoria de primera instancia".

TITULO III
DEL REAVALUO GENERAL EXCEPCIONAL DE LOS BIENES RAICES

Art. 5.o— Ordénase un reavalúo general excepcional de los bienes raíces de todas las comunas del país.

El proceso de tasación se ajustará a los plazos que fije el Reglamento que para el efecto se dicte, y los nuevos avalúos entrarán en vigor el 1.o de enero de 1956.

Art. 6.o— En los predios agrícolas se deducirán de la tasación las mejoras necesarias para la explotación intensiva del suelo y tecnificación de cultivos, como ser: construcciones de casas y bodegas, galpones, establos, silos, cierros, los bosques, las empastadas artificiales y las plantaciones frutales previamente calificadas por la Dirección Nacional de Agricultura, etc. No obstante, esta exención queda limitada hasta la cantidad de seis sueldos vitales para el caso de las residencias patronales.

Tampoco rige la exención señalada para las plantaciones de viñas viníferas en terrenos de riego.

Art. 7.o— Los terrenos en los cuales se introduzcan las mejoras que más adelante se expresan estarán exentos de contribución sobre bienes raíces por el mayor valor que ellos adquieran, siempre que esas mejoras se realicen dentro del plazo de cinco años, contados desde la vigencia de esta ley.

Las mejoras que dan derecho a la exención anterior, son las siguientes:

a) Represas, tranques, canales u otras obras artificiales permanentes de regadío para terrenos de secano;

b) Las obras de drenaje hechas en terrenos húmedos o turbosos y que los habiliten para su cultivo agrícola;

c) Las limpias y destronques en terrenos planos o lomajes suaves practicados en las provincias de Bío Bío, inclusive, al sur;

d) Las empastadas artificiales permanentes en terrenos de secano;

e) Las mejoras permanentes en terrenos inclinados para defenderlos contra la erosión, la contención de dunas y las cortinas contra el viento.

La exención precedente será decretada por la Dirección de Impuestos Internos, previo informe de la Dirección Nacional de Agricultura y durará diez años a contar desde la publicación del decreto correspondiente.

Art. 8.o— Para los efectos de esta ley se entenderá por terreno agrícola:

a) Todo aquél que esté destinado fundamentalmente a la producción para el mercado de productos agropecuarios, incluyendo en esta mención los forestales;

b) Todo aquél cuya producción constituya parte esencial en los medios de subsistencia de su propietario u ocupante, y

c) Todo aquél susceptible de habitarse para los fines de las letras a) o b).

Los demás predios no incluídos en las categorías anteriores quedan excluídos de los beneficios que otorgan los dos artículos precedentes. Si surge cualquiera duda en la calificación de un predio, se resolverá previo informe de la Dirección Nacional de Agricultura.

Art. 9.o— Para los efectos de conocer de los reclamos a que dé origen el reavalúo especial de que habla el artículo 5.o, créanse Tribunales Provinciales Especiales. Los miembros de estos Tribunales serán designados por el Presidente de la República de la siguiente manera: dos, de su libre elección, que deberán ser arquitectos, ingenieros civiles, comerciales o agrónomos; dos, propuestos por el Director General de Impuestos Internos; uno, propuesto por la Sociedad Nacional de Agricultura, y uno, propuesto por la Confederación de la Producción y del Comercio.

Los Tribunales creados en el inciso anterior reemplazarán en sus funciones a los establecidos en el artículo 12 de la ley 4,174.

Un reglamento especial determinará el sistema de funcionamiento de estos Tribunales.

Art. 10.o— Cada uno de los miembros del Tribunal gozará de una remuneración igual a un cuarto por mil del monto de los avalúos reclamados, con un límite máximo de quince mil pesos mensuales.

Los miembros del Tribunal que sean funcionarios fiscales, semifiscales o municipales, sólo tendrán derecho a percibir un tercio de la remuneración establecida en el inciso anterior.

Art. 11.o— El Tribunal podrá oír al interesado y fallará los reclamos en conciencia. Contra sus resoluciones no procederá recurso alguno, ni aún el de queja.

Art. 12.o— Los avalúos fijados en esta retasación serán automáticamente modificados cada año, a partir del 1.o de enero de 1957, en un porcentaje que se fijará por comunas por el Presidente de la República, a propuesta de la Dirección General de Impuestos Internos. Para estos efectos se tomará en cuenta la variación experimentada por el costo de la vida durante el año inmediatamente anterior, según los índices que establezca en el mes de julio el Banco Central de Chile. El porcentaje de variación de los avalúos no podrá ser superior a las fluctuaciones experimentadas por el índice del costo de la vida.

Tratándose de predios agrícolas, el porcentaje de reajuste será uno solo para todas las comunas del país, y oscilará entre el cincuenta y el cien por ciento del índice de aumento o disminución del precio de los productos agropecuarios. Para estos efectos el Director General de Impuestos Internos podrá oír previamente al Director Nacional de Agricultura, y con el mérito de su informe proponer al Presidente de la República la tasa anual de reajuste.

Art. 13.o— El mayor avalúo que se asigne a una propiedad, de acuerdo con el artículo anterior, se agregará a su valor de adquisición para los efectos del impuesto establecido en el Título siguiente:

Art. 14.o— Reemplázase el artículo 17 de la ley 4,174, por el siguiente: "Las construcciones que se efectúen con posterioridad al 1.o de enero de 1956 y las nuevas instalaciones o plantaciones deberán ser declaradas por sus propietarios y avaluadas por la Dirección General de Impuestos Internos para los efectos del pago de las contribuciones de bienes raíces desde el 1.o de enero siguiente al de la terminación de ellas.

"Se reputarán terminadas las construcciones cuando estén aptas para el objeto a que se las destine. Si después de efectuado el reavalúo general disminuyere considerablemente el valor de una propiedad raíz por causas no imputables al propietario u ocupante, la Dirección General de Impuestos Internos, a petición del interesado, podrá rebajar el avalúo en una cantidad igual al monto con que figure en el Registro de Tasación la parte que se elimina. De igual modo podrá solicitarse la rebaja en los casos de demolición voluntaria de edificios, retiro de maquinarias o instalaciones y arranques de plantaciones frutales o explotación de forestales.

"Si con ocasión de una subasta pública el precio de un inmueble resultare inferior al avalúo vigente para los efectos del impuesto, el respectivo interesado tendrá derecho a que se rebaje dicho avalúo hasta la suma correspondiente.

"Los bienes raíces que hayan sido omitidos en el Rol de Avalúos serán tasados por la Dirección General de Impuestos Internos, cuando aparezca esta omisión, y por ellos se pagará el total de los impuestos insolutos durante los últimos años, en conformidad con aquella tasación".

Art. 15.o— Las modificaciones de avalúos que se hagan en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior serán comunicadas por la Dirección General de Impuestos Internos a la Tesorería Comunal correspondiente antes del 1.o de febrero, para que sean publicadas según la modalidad contemplada en el artículo 11 de la presente ley.

Los que se consideren perjudicados con las modificaciones podrán reclamar de ellas ante el Director de Impuestos Internos hasta el 31 de marzo.

Art. 16.o— Deróganse los artículos 142 y 143 de la ley número 10,343; los incisos 1.o, 2.o, 3.o y 5.o, del artículo 6.o de la ley 4.174; los artículos 12, 14, 15 y 16, de la ley N.o 4.174, y toda otra disposición legal de carácter general que permita modificar los avalúos de bienes raíces.

Art. 17.o— Suprímese la palabra "permanentemente" en el inciso 1.o del artículo 5.o de la Ley N.o 4.174.

TITULO IV
IMPUESTO ESPECIAL A LAS UTILIDADES DERIVADAS DE LA ENAJENACION DE BIENES RAICES

Art. 18.o— La persona natural o jurídica que enajene un bien raíz en un valor superior al de su adquisición, pagará sobre la diferencia un impuesto de treinta por ciento (30 o|o), si entre el título de enajenación y el de adquisición mediare un lapso no superior a un año. Este impuesto se rebajará en un cinco por ciento (5 o|o) por cada año completo transcurrido desde la fecha del título de adquisición hasta la del título de enajenación.

Se deducirá de la diferencia a que se refiere el inciso anterior, el cincuenta por ciento del impuesto de transferencia que grave la adquisición y enajenación de un bien raíz.

DEL VALOR DE ADQUISICION

Art. 19.o— Se entenderá por valor de adquisición para los efectos de esta ley:

a) El precio de compra;

b) La estimación hecha al aportarse el inmueble a una sociedad o al ser adjudicado, en el monto de la liquidación. En estos casos la suma en que se estimare el aporte será el valor de la adquisición para la sociedad y aquélla en que se estime la adjudicación será la de adquisición para el adjudicatario;

c) El avalúo vigente, para los efectos del impuesto territorial, a la fecha de la adquisición, si el título adquisitivo ha sido un contrato de renta vitalicia u otro aleatorio, a menos que en el mismo contrato se atribuya al inmueble un valor superior;

d) El avalúo vigente, para los efectos del impuesto territorial, a la fecha de la adquisición, si el contrato no fijare otro;

e) El avalúo practicado por la Dirección General de Impuestos Internos, en el caso de nuevos edificios o mejoras de carácter permanente, hechos con posterioridad a la adquisición;

f) El avalúo en que se haya estimado el inmueble, para los efectos del impuesto de herencia y donaciones, si la adquisición se realizó a título de herencia, legado o donación.

El aumento anual que experimente el avalúo fiscal como consecuencia de reajustes originados a base del índice del aumento del costo de la vida, acrecerá el valor de la adquisición.

DEL VALOR DE LA ENAJENACION

Art. 20.o— Se entenderá por valor de enajenación, para los efectos de esta ley:

a) El precio de venta;

b) La estimación hecha al aportarse el inmueble a una sociedad o al ser adjudicado en el momento de la liquidación. En estos casos, la suma en que se estime el aporte será el valor de la enajenación para el socio, y aquélla en que se estime la adjudicación, será el de enajenación para la sociedad;

c) El avalúo vigente, para los efectos del impuesto territorial, a la fecha de la enajenación, si el título a virtud del cual se enajena es un contrato de renta vitalicia u otro aleatorio, a menos que en el mismo contrato se atribuya al inmueble un valor superior;

d) El avalúo vigente, para los efectos del impuesto territorial, a la fecha de la enajenación, si el contrato no fijare otro superior.

Art. 21.o— Cuando lo que se enajena sea una parte ... del dominio del inmueble, los valores de adquisición o de enajenación se determinarán de acuerdo con los artículos anteriores, en la proporción que corresponda a la parte ... enajenada.

Si lo que se enajena es ... material de un inmueble, la Dirección General de Impuestos Internos determinará el valor de adquisición de dicha parte sobre la base del valor de adquisición del total de la propiedad.

Art. 22.o— Los notarios no autorizarán escrituras en que consten actos o contratos en virtud de los cuales se enajenen bienes raíces, sin insertar previamente en ellos el comprobante de pago del impuesto que esta ley establece, o un certificado de la Oficina de Impuestos Internos correspondiente, en el que conste que el impuesto no se debe. Los Conservadores de Bienes Raíces no practicarán las inscripciones respectivas si no apareciere del título correspondiente que el notario ha dado cumplimiento a lo que este artículo dispone.

Art. 23.o— El pago del impuesto se hará mediante ingreso de dinero en arcas fiscales, previa orden de ingreso expedida por la correspondiente Oficina de Impuestos Internos.

DE LAS EXENCIONES

Art. 24.o—Se exceptúan del impuesto establecido en este título:

a) El Fisco y las Municipalidades de la República;

b) La Beneficencia Pública;

c) Los Estados extranjeros, a condición de que en ellos se otorgue igual franquicia al Estado chileno.

Art. 25.o— No se aplicará el impuesto en el caso de enajenación entre cónyuges, por liquidación de la sociedad conyugal, ni en las adquisiciones por causa de muerte.

Art. 26.o— No se aplicará el impuesto respecto de la enajenación de minas, no sujetas al impuesto territorial, ni respecto de las plantaciones forestales que se refiere el artículo ... de la Ley de Bosques.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 27.o— Para que, de acuerdo con la letra e) del artículo 17.o, pueda incrementarse el valor de adquisición con el costo de nuevos edificios o mejoras de carácter permanente, hechos con posterioridad a aquélla, será necesario que dichos edificios o mejoras hayan sido avaluados por la Dirección General de Impuestos Internos, a petición del respectivo dueño.

La declaración de nuevos edificios o mejoras deberá hacerla el respectivo propietario inmediatamente después que las obras estén terminadas, es decir, aptas para el objeto a que se las destine.

Art. 28.o— Las modificaciones de avalúos que se practiquen en cumplimiento de lo que dispone la ley, surtirán los mismos efectos que las contempladas en el artículo 17 de la ley 4174, de 1927; asimismo, serán aplicables a estas modificaciones los preceptos del artículo 18 de la misma ley, con la excepción de que los reclamos de que trata el inciso final de dicho artículo podrán presentarse dentro del término de 10 días, desde la fecha de la notificación, por carta certificada, del avalúo practicado.

Art. 29.o— Los avalúos de que trata el artículo anterior se ... drán como tales, para los efectos de esta ley, desde la fecha en que se practiquen o desde que se fallen los respectivos reclamos, aún cuando para los efectos de la ley 4,174, deban comenzar a regir desde una fecha posterior.

Art. 30.o— Para los efectos de este título, se considerarán como adquisiciones o enajenaciones hechas al comunero de la parte o cuota que sus codueños tengan en el dominio del bien común.

Art. 31.o— Se aplicará el impuesto que este título establece cuando deje de ser dueño de un bien raíz por cesión de derechos de su ACTIVO y PASIVO, traspaso de todas sus acciones o por otro acto o contrato semejante, que implique para una persona natural o jurídica la adquisición del dominio de dicho bien.

Los valores de adquisición y de enajenación se determinarán en estos casos de acuerdo con las reglas generales establecidas en el presente título.

Art. 32.o— Para los efectos de la determinación del impuesto, el contribuyente deberá, en todo caso, acreditar ante la Oficina de Impuestos Internos el valor de adquisición de la propiedad que enajena.

Art. 33.o— La aplicación y fiscalización de la presente ley estará a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

DE LAS SANCIONES Y PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACION

Art. 34.o— De los que en cualquier modo burlaren el pago del impuesto establecido en este título, serán sancionados con una multa igual al doble del impuesto que haya debido pagarse.

Artículo 35.— Los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces que no cumplieren con lo dispuesto en el artículo 18, serán sancionados con multa igual al monto del impuesto.

Artículo 36.— Cualquiera infracción a las disposiciones del presente título o de sus reglamentos que no tuviere señalada alguna sanción especial, será sancionada con multa de mil a ... mil pesos.

Artículo 37. — El impuesto que no fuere pagado en su oportunidad devengará un interés penal de dos por ciento por cada mes o fracción de mes de atraso.

Artículo 38.— Los empleados de Impuestos Internos tendrán la obligación de denunciar a la Dirección General cualquiera infracción a las disposiciones de la presente ley, de que tengan conocimiento o noticia.

Artículo 39.— Los denuncios se harán por escrito a la Dirección General, la cual, previas las comprobaciones que estime convenientes, expedirá una resolución fundada exigiendo el entero de la multa que corresponda.

Artículo 40. — La resolución que expida la Dirección General de Impuestos Internos, de ...

(A la página 8, columna ...)

SU PICADA MATO A UN FOTOGRAFO.-

MISTERIOSA ARAÑA SIEMBRA TERROR EN PLAYA DE OSTIA

ROMA, 18.— (UP.)— La muerte de un joven fotógrafo, víctima de la picada de una misteriosa araña, ha sembrado el terror a todo lo largo de la otrora apacible playa de Ostia.

¿Fue la temida y mortífera "viuda negra" brasileña? ¿Sería una araña del país, menos dañina?

La respuesta es vital para los dueños de negocios establecidos en el tramo de costa que tiene una longitud de 15 kilómetros.

Desde la pasada semana, al saberse que la primera víctima de la araña había muerto, comenzó a disminuir considerablemente el número de bañistas en la playa de Ostia. Esa primera víctima fue el fotógrafo Franco Agomeri, de 24 años de edad, picado en un pie por la araña, mientras tomaba unas fotografías en la playa. Agomeri murió dos horas más tarde.

Los hombres de ciencia después de estudiar el caso determinaron hoy que no puede tratarse de la "viuda negra". Observaron que la araña brasileña moriría en el calor seco de la playa de Ostia. Más bien se inclinan a creer que el joven fotógrafo fue víctima de una tarántula nacional.

Días después de la muerte de Agomeri, un bañista llamado Alberto Federici; campesino de 35 años de edad, fue picado también por una araña. Este último se encuentra en un hospital, ya casi restablecido.

Por mal estado de sus paracaídas se mataron 8 hombres

BERLIN, 18 (AL).— Debido al mal estado de conservación de los paracaídas que se usaron en las maniobras conjuntas ruso-alemanas, ocho paracaidistas perdieron la vida.

Un vocero oficial comunicó que se iniciará una investigación oficial al respecto.

"FINANCIAL TIMES" COMENTA OFERTA DE COBRE CHILENO

LONDRES, 18.— (AL).— El "Financial Times", expresa que desaparecerá la sombra de la depresión que pende sobre el mercado mundial, si Estados Unidos acepta el ofrecimiento chileno de vender el excedente de sus reservas.

El editorial del diario dice que parte de la firmeza del precio del cobre, con que reabrió el mercado de metales de Londres, se debe en gran parte a la amenaza de huelga que existe en las minas de cobre de Rodesia.

La posibilidad de disminución de los suministros de Rhodesia, ha tenido un efecto psicológico sobre los vendedores, y pudo haber tenido un mayor efecto que el actual a no mediar la situación por la que atraviesa el cobre chileno, que el Gobierno de este país está tratando de vender a Estados Unidos. Si el Gobierno de este último país acepta la proposición chilena, el precio del mercado del cobre se verá aliviado de la sombra de depresión aún mayor que actualmente pende sobre él. Pero por el contrario, si Chile se ve obligado a venderlo en el mercado abierto, será absolutamente difícil que el actual precio del cobre pueda ser mantenido.

MATARON A TIROS A UN ALEMAN QUE LLEVABA VIVERES

BERLIN, 18 (UP).— Un alemán oriental que regresaba de Berlín Occidental con uno de los paquetes de alimentos donados por los Estados Unidos fué muerto a tiros hoy por la policía comunista.

Se cree que la víctima no obedeció la orden de alto de la policía roja, temiendo probablemente que esta le confiscaría el paquete.

Una mujer que le acompañaba resultó herida de bala, y fué hospitalizada en Berlín occidental. La policía occidental informó que el cadáver de la víctima fué recogido por un camión comunista. El muerto sólo ha sido identificado hasta ahora como un residente de Berlín oriental.

El ex Ministro de Hacienda

señor

CARLOS VIAL E.

HOY A LAS 18.30 HORAS

en Av. Bdo. O'Higgins N.o 850, dictará una

CONFERENCIA

SOBRE EL PLAN ANTIINFLACIONISTA DEL GOBIERNO.

Se invita especialmente a todos los dirigentes de la ANEF y la CUT

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secc. 2.a— N.o 821

SANTIAGO, 18 de agosto de 1953.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44.o, inciso 3.o y 93.o, número 4.o. de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

CONVOCASE a sesiones extraordinarias secretas de la I. Municipalidad, para los días 21, 22, 23 y 24 de agosto en curso, de 18 a 20 y de 22 a 24 horas, con espera de una hora en cada una de ellas, con el objeto de tratar las modificaciones a la Planta de Empleados Municipales de Santiago para el año 1954, propuestas por la Alcaldía, según Oficio N.o 1155, de fecha 31 de julio del presente año.

Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad.

(Firmados): M. Teresa del Canto Molina, Alcalde; Mario Arenas Blanlot, Secretario.



CONTENTO CON LA SUERTE DE SANDERS.—BEDFORD HILLS, N. Y.— Roberto Vogeler, muestra en el escritorio de su hogar, la fotografía en que aparece junto a Edgar Sanders después que supo el perdón de este último en Hungría. La fotografía fué tomada luego de haber sido condenado como espía. Vogeler fué puesto en libertad después de estar preso 17 meses y Sanders tres años y medio.— (United Press Radiofoto).

Ahora está en Roma

DECLARAN FUGITIVO DE LA JUSTICIA AL SHA DEL IRAN

Mossadegh puso a precio cabeza de su rival Zahedi

TEHERAN, 18 (U. P.)— El Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, puso hoy a precio la cabeza del General Fazlollah Zahedi, pero su fugitivo rival respondió a ello con una nueva reclamación franca de la jefatura del Gobierno, alegando haber sido designado para ello por el exilado Shah.

Al mismo tiempo, Mossadegh prohibió todas las manifestaciones en la capital, donde las turbas habían destruído todas las estatuas del Shah, Mohammed Reza Pahlevu, y del padre de éste.

El Gobierno militar de Mossadegh ofreció una recompensa de 100.000 rials (equivalente a unos 3.000 dólares), por información que permita la aprehensión de Zahedi. Este, durante largo tiempo enemigo de Mossadegh, huyó a refugiarse con la tribu Kktiari, del sur de Irán, cuyo jefe es el padre político del Shah, después de declarar que éste le había designado para hacerse cargo de la jefatura del gobierno antes de abandonar el país.

EL SHAH A ROMA.— Entretanto, el soberano y su esposa, salieron de Bagdad para Roma, en un avión comercial británico después de pasar dos días en la capital de Irak, adonde se habían dirigido al abortar el golpe de Estado contra Mossadegh. (De Roma informan de su llegada a la 1.45 de la tarde).

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hussein Fatemi, declaró que "no ha habido cambio en las relaciones con los Estados Unidos", y que "el gobierno de Irán no cerrará las oficinas del programa del Punto Cuarto, ni ninguna otra de los Estados Unidos aquí". Fatemi agregó que Zahedi no tiene ningún derecho a pretender el puesto de Primer Ministro porque su nombramiento por el Shah fué hecho tres días antes del golpe abortado, mientras el Gobierno de Mossadegh funcionaba legalmente.

Contestando a preguntas de un periodista sobre las maniobras comunistas, Fatemi manifestó que "el gobierno no permitirá el sabotaje de sus actividades por ningún partido político contra naciones con las cuales sostenemos relaciones diplomáticas. Al mismo tiempo condenó el papel desempeñado por el Shah en el breve levantamiento, y dijo que si su actuación "hubiera tenido algún viso de legalidad no hubiera tenido que enviar tanques y tropas para cumplirla". Según Fatemi, la tentativa de Reza Pahlevi de derribar al Gabinete, y su deserción, justifican su enjuiciamiento por los tribunales competentes.

FUGITIVO DE LA JUSTICIA.— El Shah, a juicio de Fatemi, está ahora considerado como un fugitivo de la justicia, cuya situación está siendo estudiada por el Gobierno, que la determinará, según el Ministro.

EN ROMA COMO DESTERRADO

ROMA, 18. — (UP). — El Shah de Irán, siguiendo el ejemplo de su ex- cuñado el ex Rey de Egipto, Faruk, llegó hoy a Italia como desterrado.

El Monarca de 33 años de edad y su esposa, la emperatriz Soraya, llegaron procedentes de Bagdad, Irak, como simples pasajeros de un avión de las líneas británicas.

Desea emanciparse de Francia

SULTAN DE MARRUECOS PIDIO AYUDA EXTERNA

RABAT (Marruecos Francés), 18. (UP).— El Sultán de Marruecos, de tendencias abiertamente nacionalistas, retuvo hoy el Poder, gracias a la intervención francesa, pero inmediatamente solicitó ayuda del exterior para emanciparse de Francia.

En su llamado al mundo extranjero, el Sultán Sidi Mohammed Ben Youssef expresó: "El derramamiento de sangre y la violencia prevalecen en todas las ciudades de Marruecos, a consecuencia de los encuentros de los ejércitos de Francia y mi pueblo inerme".

Los choques ocurridos durante el fin de semana entre los nacionalistas y la policía francesa y marroquí, con motivo de los esfuerzos por destronar al Sultán, arrojaron un saldo de 43 muertos y más de 100 personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Los disturbios se iniciaron cuando 300 caciques berberiscos rebeldes, encabezados por el Bajá de Marrakech, anunciaron que habían depuesto al Sultán de la dirección religiosa del Marruecos francés.

46 MUERTOS EN DISTURBIOS

RABAT, 18. (UP).— Suben ya a 46 las muertes debidas al conflicto político-religioso entre las tribus rebeldes y el Sultán nacionalista, y esta noche, gracias a la valentía de un caid, se evitó otra matanza por más de 10 mil marroquíes.

Las autoridades francesas, mientras tanto, están en un gran aprieto, sin poder dominar la situación, y temen que "la situación empeorará aún más dentro de poco".

Se encuentra en París el Residente General francés del Protectorado, general Augustin Guillaume, que fué llamado especialmente para conferencias sobre la situación con el Presidente del Consejo de Ministros, Joseph Laniel; con el Ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, y con el Ministro de Defensa, René Plevin.

LLAMADO A FRANCIA EL RESIDENTE GENERAL

PARIS, 18.— (AL).— Fué llamado por el Gobierno, el Residente General de Francia en Marruecos, Augustín Gillaume. Deberá informar personalmente al Gobierno del Premier Laniel, sobre los incidentes que terminaron con la rebelión contra el poderoso Sultán de Marruecos, destronado por su sobrino el Bajá de Marrakech.

HUBO ALZAS EN EL MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 18.— (UP.) —Prosiguió la tendencia alcista en el mercado del cobre, registrándose aumentos de hasta 40 puntos. Se vendieron 10 contratos.

El cobre entrega inmediata cerró a 26,50, con 35 puntos de alza; septiembre, a 26,20, 40 de alza; octubre, a 25,65, 30 de alza; noviembre, a 25,25, 40 de alza; diciembre, a 24,85, 20 de alza; enero, a 24,60, 15 de alza, abril, a 24,00, 15 de alza; junio, a 23,60, 5 puntos de alza.

FUE FIRMADO UN CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y CUBA

SAN SEBASTIAN, agosto 18. —(UP).— España y Cuba firmaron esta tarde un tratado comercial y de pagos mediante el cual ambos países se conceden mutuamente el trato de nación más favorecida.

Por España firmó el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, y por Cuba, su Embajador, Antonio Iraizoz.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por

CONSTRUCCION DE UNA PLATAFORMA DE MADERA PARA PESAR CAMIONES EN LA BASCULA TOLEDO DE LA ADUANA DE VALPARAISO

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda., y en conformidad con lo dispuesto en el artículo N.o 28 de los Estatutos, convócase a Junta General Ordinaria para el viernes 11 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, Teatinos N.o 601.

En caso de que esta reunión no se celebre por falta de quórum, convócase a segunda Junta, para el sábado 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local.

EL PRESIDENTE

Santiago, agosto de 1953.

SE RESTABLECE TRANQUILIDAD EN I. JONICAS

ATENAS, 18 (AL).— Lentamente se ha ido restableciendo la calma en las islas del Mar Jónico que han sido arrasadas por los violentos temblores de tierra de la pasada semana.

Fuerzas del ejército colaboran en las tareas de emergencia, mientras barcos procedentes de diversos países del mundo, descargan grandes cantidades de alimentos y medicinas en los puertos griegos. Alrededor de 5.000 personas han sido ya inoculadas de vacunas contra las epidemias. Los servicios de abastecimiento de agua, en Argóstoli, principal ciudad de Cefalonia, fueron reparados por la tripulación de un destroyer británico que llegó con auxilios y medicamentos.

Al mismo tiempo, un portavoz autorizado del Departamento de Inmigración del Canadá, expresó que se ha recibido con simpatía, la posibilidad de estudiar la acomodación de las personas que han sido damnificadas por los terremotos.

CONVOCADA ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA

PARIS, 18.— (UP).— Casi dos millones de trabajadores franceses no acudieron hoy al trabajo, menoscabando así el ultimátum del Gobierno, en el momento en que éste se dispone a convocar, aunque de mala gana, a la Asamblea Nacional.

Ni las confederaciones obreras ni los sindicatos, sino los trabajadores individuales, contestaron a la demanda de Laniel de que regresaran hoy al trabajo.

Los católicos y socialistas se encuentran ante un dilema. Rendirse al Gobierno, cuya política derechista aborrecen, equivaldría a traicionar a sus seguidores, sobre los cuales ejerce ya gran fuerza magnética la Confederación comunista, mucho más agresiva y militante que las de ellos. Desafiar al Gobierno sería, por otra parte, prolongar una situación que sólo puede beneficiar a los comunistas.

CONVOCADA ASAMBLEA NACIONAL.— Quizás les saque del atolladero en que se encuentran la próxima reunión de la Asamblea Nacional, a cuya comisión ejecutiva convocó el Presidente de la Cámara, Edouard Herriot, aunque sin entusiasmo alguno.

Fue la Asamblea Nacional la que concedió a Laniel los poderes extraordinarios en que se basó para dictar los decretos leyes contra los cuales protestan los huelguistas, poderes más grandes que los que ha tenido cualquier otro Presidente del Consejo de Ministros desde que terminó la guerra. Y ahora los legisladores, tras la convocatoria que les hará la comisión ejecutiva, deberán decidir probablemente la semana próxima si todavía quieren que Laniel goce de esos poderes.

NUEVO PREMIER EN AZERBAIJAN

LONDRES, 18.— (UP).— La radio de Moscú anunció hoy que Teimur Imamkulioglu Kuliev ha sido designado Primer Ministro de Azerbaijan en substitución de Mir Djaffer Bagirov, amigo del ex jefe de la política secreta Lavrenti Beria.

Según la emisión captada aquí el Soviet Supremo de la República de Azerbaijan aprobó por unanimidad el nombramiento de Kuliev como presidente del Consejo de Ministros de esa región.

El locutor no informó cuándo asumirá Kuliev los demás cargos de Gagirov, de Primer Secretario del Partido Comunista, azerbaijano y miembro del Presidium del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Kuliev se ha distinguido en las actividades del partido.

Bagirov fue depuesto de sus cargos a fines del mes pasado, poco después de la caída de Beria, cuyo caso está siendo estudiado por la Suprema Corte soviética.

CITACION

Sindicato Profesional EE. PP. Instituto Sanitas y Anilinas S. A.

Cítase a asamblea general para el 20 del presente, a las 17.45 horas, en primera, y 18 horas, en segunda citación, para elección directorio, en Franklin 741.

El Secretario

DESESPERAN POR SALVARLOS.—

CONTINUAN ATRAPADOS TRES EXPEDICIONARIOS EN PROFUNDA CAVERNA

CAVERNAS DE PIERRE SAINT MARTIN, Francia, 18.— (UP). — Los tres miembros de la desdichada expedición que descendió a la caverna más profunda de Europa, continúan atrapados hoy a 380 metros de profundidad sin que hayan logrado éxito todavía los febriles esfuerzo que están haciendo sus camaradas, para hacerles llegar un cable de acero con el cual sacarles a la superficie.

Los exploradores franceses y españoles que habían decidido poner término mañana a sus trabajos, sufrieron el percance más peligroso de su accidentada expedición, al engancharse el cable de acero, que tiene ocho milímetros de espesor, entre las rocas de la caverna.

Aprisionados en las tinieblas de las profundidades, se encuentran el jefe de la expedición, Robert Levi, y sus dos ayudantes más cercanos: Norbert Casteret, explorador profesional de cavernas, y el doctor André Mairey.

TEMEN QUE IRAN SE CONVIERTA EN UNA POSICION AVANZADA DE RUSIA

LONDRES, 18.—(UP).—El 1.er Ministro de Irán, Mochammed Mossadegh, acabará por caer víctima del partido comunista Tudeh y aquel país se convertirá en una posición avanzada de los Soviets..

Esta opinión fué expresada por un diplomático de un país del Cercano Oriente, con 14 años de experiencia en Irán y otros países de aquella región, que declaró que Mossadegh "está haciendo el juego predilecto de los políticos persas desde hace mucho tiempo, de presionar al occidente mediante el coqueteo con el comunismo". Cree el diplomático que esta vez quizás Mossadegh, se haya excedido, en su juego, afirma que desde hace mucho se viene evidenciando que la política soviética tiende a preparar a aquel país, para que caiga "cómo fruto maduro en el huerto soviético tan pronto como estalle una guerra".

"Hace mucho que Mossadegh trataba de destronar al Shah, para demostrar su poderío a sus enemigos", agregó.

"El Gobierno soviético también quería deshacerse del Shah, alrededor de quién era de esperar se congregase la oposición a la dominación soviética de Irán en tiempo de guerra".

El diplomático espera que en un futuro próximo Mossadegh intente formar alguna especie de dictadura republicana siguiendo el patrón del régimen egipcio del General Mohammed Naguib. "Pero la cosa no es tan sencilla como todo eso —dijo—. Mossadegh ganó su batalla con el Mullah Kashani, pero no le fué fácil. Tampoco Kashani acepta la derrota, todavía sigue conspirando. Un amplio sector del Majlis (Cámara baja del Parlamento) está preocupado por la retención de plenos poderes por Mossadegh, pues con ello ha reducido los del Parlamento. Todavía hay un tremendo volúmen de apoyo para el Shah aúnque se halla disperso y carece de dirección.

Sobre autorización de fabricación y expendio de nuestras VACUNAS CONTRA LA

FIEBRE AFTOSA

Después de una larga y fatigosa tramitación por parte de funcionarios de la anterior Dirección General de Sanidad y que duró aproximadamente seis años, se ha logrado por fin vencer los prejuicios, y por Resolución N.o 4644, de fecha 3 de agosto de 1953, la Dirección General ha procedido a autorizar la fabricación y expendio de nuestras vacunas antiaftosas.

La resolución en referencia ha sido tomada después de haber comprobado Sanidad, por visitas inspectivas del Director General de la Salud, por el Director de Sanidad, acompañados de un técnico del Instituto Bacteriológico de Chile y por una Comisión designada especialmente, la capacidad técnica y científica de nuestro Laboratorio, en materia de Fiebre Aftosa.

Además de lo expuesto, fueron consultados organismos técnicos extranjeros, y a pedido especial del Ministerio de Salubridad, emitió un detallado informe la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, confirmando la preparación técnica de este Instituto, y tocando interesantes aspectos sobre la lucha antiaftosa en el país, basados en las conclusiones de la Mesa Redonda, presidida por el Profesor Otto Waldmann, en su visita a Chile.

La justicia tarda, pero llega.

Nuestro Instituto cooperará con todo entusiasmo, lealtad y espíritu profesional en la lucha contra la Fiebre Aftosa, como lo ha hecho durante cerca de cuarenta años combatiendo las enfermedades que afectan a nuestra ganadería y que gravitan directamente en el costo de la vida de las poblaciones.

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todos los señores Parlamentarios y a la Honorable Cámara de Diputados, por sus Proyectos de Acuerdo, que culminaron en una investigación de la Contraloría General de la República, que también fué favorable a nuestra causa.

Agradecemos también a la Cámara de Comercio Farmacéutico, a todos los colegas y amigos el apoyo moral dispensado.

Valoramos en alto grado la acción de la prensa y las radiodifusoras de la capital y de provincias, que contribuyeron a la defensa y orientación pública de tan importante problema nacional.

Especial mención hacemos de la brillante y acertada actuación que, como profesionales han tenido nuestros abogados señores Raúl Varela y Patricio Aylwin, para quienes hacemos pública la manifestación de nuestros más sinceros agradecimientos.

Instituto Seroterápico Dr. L. SCHMIDT HERMAN

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secc. 2.a— N.o 822

SANTIAGO, 18 de agosto de 1953.

Vistos estos antecedentes N.o 5.933, en especial el Informe N.o 3.360, de fecha 17 de agosto en curso, del señor Director de Pavimentación, y teniendo en cuenta la cláusula 13.a de las Bases Generales,

DECRETO:

RECHAZANSE las propuestas presentadas por los señores Covarrubias e Izquierdo y Enrique Gidi y Cía., para la repavimentación de la calle Merced, entre Ahumada y Parque Forestal, por no convenir a los intereses municipales.

Anótese, publíquese, transcríbase a la Dirección de Pavimentación y pase a la Tesorería Municipal para su conocimiento y a fin de que proceda a devolver las boletas de garantía de los oponentes a estas propuestas; hecho, envíese a la Dirección de Pavimentación para los demás fines a que haya lugar, debiendo enviarse nuevamente estos antecedentes a la Alcaldía, para que prosigan su tramitación.

(Firmados): M. Teresa del Canto Molina, Alcalde; Mario Arenas Blanlot, Secretario.

China roja y Norcorea al margen de actuales discusiones de la NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (U. P.)— Rusia exigió hoy que Corea del Norte y China roja, sean invitadas a enviar representantes a las discusiones que se celebrarán en el seno de las Naciones Unidas, acerca de la conferencia política sobre el Lejano Oriente.

El delegado soviético Andrei I. Vishinsky formuló la petición oficial de su país al iniciarse las discusiones preliminares de la Comisión Política de la Asamblea General, integrada por 60 países, en torno de las delegaciones que deberán asistir a la conferencia estipulada por la tregua que puso fin a la guerra de Corea.

"En esta sesión", expresó Vishinsky, "se debe estudiar una cuestión en la que los pueblos coreanos y chino están vitalmente interesados. Consideramos que el estudio de esta cuestión sin su participación sería inadmisible.

RECHAZADA DEMANDA RUSA.— NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (U. P.)— El Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas rechazó hoy la demanda de Rusia, de que China roja y Corea del Norte sean invitadas a participar en las discusiones relativas a la preparación de la conferencia política sobre el Lejano Oriente.

La cuestión planteada por el delegado soviético, Andrei Vishinsky, fue objeto de dos votaciones. En la primera resultó derrotada por mayoría de 34 a 18 votos, y 7 abstenciones una moción tendiente a reconsiderar la decisión previa del Comité de no invitar a Norcorea, y la segunda eliminó, por 34 a 14 votos y 9 abstenciones, el proyecto de invitar a China comunista.

El domingo esperan en Río al general chileno R. Cañas

RIO DE JANEIRO, 18 (AL).— El próximo domingo llegará a esta capital el general Ramón Cañas Montalva, presidente del Instituto Geográfico Militar de Chile.

Invitado especialmente por el general Cándido Mariano da Silva Rondon, presidente del Consejo Nacional de Protección de Indios, el señor Cañas Montalva visitará la Cámara de Diputados, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional de Protección de Indios, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística y la Sociedad Brasileña de Geografía.

Se están preparando distintos actos para recibir al visitante, que ocupó el alto cargo de General en Jefe del Ejército de Chile.

Reforma Tributaria...

(DE LA PAGINA 6)
do con el artículo anterior, será notificada al infractor por medio de un empleado de dicha oficina.

Si el infractor no se conformare con la expresada resolución, podrá en el plazo fatal de ocho días, contado desde la fecha de la notificación, reclamar ante el Juez de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía que corresponda, de otro modo la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el carácter y surtirá los efectos de sentencia a firme.

El juez dará curso a la reclamación sin tener constancia que la multa y en su caso el impuesto han sido depositados en arcas fiscales.

Artículo 41.— La reclamación se tramitará breve y sumariamente, debiendo tenerse por desistido el reclamante que no concurra a la audiencia que se señale. El comparendo que debe celebrarse se llevará a efecto con sólo la parte que asista.

Artículo 42.— No serán apelables las sentencias interlocutorias que se dicten en estos juicios. En cuanto a las definitivas sólo procederá respecto de ellas el recurso de apelación y el Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar el día para la vista de la causa.

Artículo 43. — La sentencia revocatoria de una resolución de la Dirección General de Impuestos Internos deberá ser consultada a la Corte de Apelaciones respectiva.

TITULO V
DE LA CODIFICACION TRIBUTARIA

Artículo 44. — Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha de vigencia de la presente ley, dicte un Código Tributario sobre las siguientes bases:

a) Se refundirán en un sólo texto coordinado y sistemático todas las leyes tributarias susceptibles de ser sometidas a un régimen común;

b) Simplificación de las normas para la determinación, aplicación y fiscalización de las leyes impositivas; así como las que reglan la declaración de las rentas y recaudación de los impuestos;

c) Unificación de los procedimientos referentes a reclamos y controversias tributarias y cobranzas de impuestos;

d) Adición de las diversas tasas que afectan a un mismo impuesto;

e) Revisión del sistema de exenciones tributarias, pudiendo derogarlas, restringirlas o ampliarlas;

f) Ordenar que exenciones vigentes en impuestos se transformen en subvenciones fiscales y se contabilicen entre los gastos corrientes del Estado;

g) Podrá eliminar o derogar impuestos que tengan un bajo rendimiento fiscal;

h) Podrá establecer modalidades y épocas de pago de los impuestos que se adapten mejor a las necesidades periódicas de ingresos de la Caja Fiscal;

i) Establecer tasas especiales para el impuesto de producción a aquellos contribuyentes que, en la actualidad, estén gravados también con los impuestos a que se refieren los números 5, 7, 8, 10 y 11 y 14 de la ley N.o 5,786 (artículo 2.o). Este aumento de tasas se efectuaría previa derogación de dichos impuestos y en la misma proporción que representaba el gravamen derogado, y

j) Podrá, finalmente, introducir cualesquiera otras reformas en las leyes tributarias, con la sola excepción de elevar directamente la tasa de los impuestos vigentes a la fecha de dictación del Código Tributario.

Artículo 45. — El Presidente de la República designará una Comisión Técnica encargada de elaborar el Código a que se refiere el artículo anterior en el plazo de sesenta días a contar de la fecha de publicación de esta ley.

Autorízase también al Presidente de la República para invertir hasta la suma de diez millones de pesos, que se imputarán a las mayores entradas que pueda producir esta ley, para sufragar los gastos de dicha comisión.

Artículo 46.— Toda reforma que se introduzca en la legislación que no sea de carácter transitorio, y que se relacione con el sistema impositivo, deberá practicarse con referencia a los textos refundidos de las leyes tributarias vigentes.

Artículos transitorios

Artículo 1.o— Recárganse en un 20 o|o para todos los efectos legales los avalúos de todos los bienes raíces del país.

Los avalúos que no hayan sido aumentados con posterioridad al 1.o de enero de 1952 se recargarán, además, para todos los efectos legales en un diez por ciento por cada año transcurrido desde su respectiva vigencia.

El reavalúo que afecta a las propiedades agrícolas, según lo establecido en el artículo 2 de la ley N.o 11,209, se imputará para los efectos del inciso primero.

Del avalúo reajustado de los predios agrícolas se podrán efectuar las deducciones indicadas en el artículo 6.o de esta ley.

Artículo 2.o— Suprímese en el artículo 3.o de la ley 7,420 las palabras "que tengan un avalúo superior a cien mil pesos".

Artículo 3.o — La Tesorería General pondrá a la disposición de la Dirección General de Impuestos Internos la suma de cincuenta millones de pesos en el año 1954, y cincuenta millones de pesos en el año 1955 para atender los mayores gastos que signifique la aplicación del Título III de esta ley.

Rechazaron maniobra rusa destinada a controlar la Conferencia de Paz



CONTESTA A MANIFESTACIONES DE SIMPATIA.— Quito. — El Embajador de Chile, don Luis Meza Fuentes, responde a las manifestaciones de simpatía que le tributa el público en el Día Nacional del Ecuador. El diplomático chileno participó en los actos principales de la conmemoración, recibiendo cálidas demostraciones de sincero aprecio.

NACIONES UNIDAS, N. Y., 18 — (UP) — Rusia presentó hoy, una lista de 11 países que propone para participar en la Conferencia Política sobre el Lejano Oriente, e inmediatamente Estados Unidos la rechazó, calificándola de ser "una maniobra destinada a hacer que los comunistas controlen las discusiones".

El delegado soviético, Andrei I. Vishinsky, propuso a la Comisión Política de las Naciones Unidas que Rusia, la India y otros tres países no beligerantes en la guerra de Corea ,tomen parte en la Conferencia, cuyas decisiones "estarían sujetas al derecho de veto de las partes que firmaron el acuerdo del armisticio".

En la lista presentada por Rusia, figuran los siguientes países: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, la Unión Soviética, China Comunista, la India, Polonia, Suecia, Birmania, Norcorea y Surcorea. El embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, expidió una declaración inmediatamente después de haber conocido los detalles de la propuesta soviética. Dicha declaración dice: "se trata de una maniobra destinada a oscurecer el problema y hacer que los comunistas controlen las discusiones. Es deficiente en muchos aspectos importantes".

El propio Lodge formuló las siguientes objeciones concretas a la proposición en cuestió:

1.— "Abre las puertas de la conferencia a los países neutrales, pero excluye a muchos de los que lucharon por las Naciones Unidas en Corea".

2.— "Es asunto viejo. Es muy parecida a la resolución soviética del otoño del año pasado, y sólo substituye con Suecia a Suiza y con Polonia a Checoeslovaquia".

3.— "Es contradictoria, aún para los comunistas, porque fueron los mismos comunistas los que insistieron en la inclusión del término "bilateral", en el artículo 60 (del acuerdo que propició la tregua en Panmunjom). Vishinsky parece haber cambiado ahora de posición."

4.— "Tiende a destruir la base jurídica sentada en el acuerdo del armisticio para la celebración de la Conferencia Política".

5.— "La última frase de la resolución implica que se podría llegar a un entendimiento sobre el problema coreano, sin la república de Corea. En virtud de que sólo se refiere a los signatarios del armisticio —subscrito por el General Mark Clark, Nam Il y demás—, es ambigua. Abre la interrogante de la posición de los chinos. Los chinos tendrían que verse comprometidos con la firma de su General, lo que echaría definitivamente por tierra la ficción de los voluntarios chinos, o de lo contrario, significa que se puede lograr un acuerdo sin la participación de los chinos."

Con anterioridad, Vishinsky propuso que se invitara directamente a Norcorea y China Roja a las discusiones que se están celebrando aquí, pero al ser sometidas ambas cuestiones a votación, la primera resultó derrotada por mayoría de 34 a 18 votos y 7 abstenciones, y la segunda se decidió en su contra por 34 contra 14 votos y 9 abstenciones.

Murió prominente político de USA.

NUEVA YORK, 18.— (UP).— Edward J. Flynn, ex presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata y jefe indiscutible de la organización democrática del Bronx durante 30 años consecutivos, falleció anoche en Irlanda, país en el que se hallaba de vacaciones, según se anunció hoy.

La muerte del prominente político de 61 años de edad, que fue hombre de confianza del desaparecido Presidente Franklin D. Roosevelt, fue dada a conocer oficialmente por el representante Charles Buckley, demócrata de Nueva York.

Flynn se encontraba mal de salud desde que sufrió un ataque cardíaco en mayo de 1950 al asistir al jubileo de Jefferson del Partido Demócrata en Chicago. A pesar de eso, hasta hace poco participó activamente en la política y administró su bufete de abogado de Manhattan.

La estrella política del extinto llegó a su Zenit en 1940, al asumir la presidencia del Comité Nacional del Partido Demócrata. Tres años después se vio obligado a retirarse casi por completo cuando un escándalo suscitado con motivo de una operación de venta de adoquines lo hizo declinar el nombramiento extendido por Roosevelt a su favor, como Ministro de Australia.

Activan gestión para intercambio bursátil chileno-argentino

BUENOS AIRES, 18.— (UP.)— El presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, don Enrique E. Lutjohann, envió una nota al Embajador de Chile, don Conrado Ríos Gallardo, remitiéndole una copia de la comunicación dirigida por esta institución al Ministro de Finanzas, don Miguel Revestido, nota en la cual propone las medidas tendientes a facilitar la transacción de valores chilenos en la Bolsa de Buenos Aires y de los valores argentinos en la de Santiago, agregándole "que cortadas las disposiciones vigentes sobre la materia" que impiden estas recíprocas transacciones "se concretaría en breve plazo este promisorio beneficio para el desenvolvimiento económico de Argentina y Chile".

Las medidas propuestas son cinco a saber:

1.o— Declarar exento de control los bienes de residentes en el exterior, a los títulos que pertenezcan a chilenos;

2.o— Autorizar la libre importación y exportación de los títulos y acciones que se cotizan en las bolsas de Argentina y de Chile;

3.o— Autorizar el ingreso de los fondos destinados a estas inversiones y a título de reciprocidad la salida de fondos destinados a las inversiones de acciones en Chile;

4.o— Autorizar la entrada y salida de las rentas relativas a estas inversiones;

5.o— Facilitar los trámites para admitir a la cotización en bolsas argentinas de títulos chilenos y viceversa.

El Embajador Ríos Gallardo respondió a la nota del presidente de la Bolsa de Buenos Aires, afirmando que personalmente gestionaría la solución favorable de esta iniciativa, llamada a tener enorme trascendencia en las futuras relaciones económicas y financieras entre los dos países, ante el Presidente Juan Perón, el Canciller Jerónimo Remorino y el Ministro de Finanzas Revestido, y que a su vez había escrito al presidente de la Bolsa de Santiago, solicitando ya, a petición de los organismos técnicos argentinos, una serie de antecedentes y datos necesarios para el futuro acuerdo.

Regresa a Chile el general Parra



REGRESA A CHILE.— El General Abdón Parra, finalizado el provechoso viaje que realizara por Estados Unidos, emprendió el regreso a Chile.

NUEVA ORLEANS, 18.— (A. L.).— El Ministro de Defensa Nacional de Chile, general Abdón Parra, partió hoy en viaje de regreso a su patria, luego de realizar una detenida visita a la base local de la Fuerza Aérea norteamericana.

El Ministro visitante ha sido acompañado durante los 21 días que duró su permanencia en el país por el Comandante en Jefe del Ejército de su patria, general Carlos Mezzano; por el Supremo Comandante de la FACH general Armando Ortiz y por el Comandante en Jefe de las fuerzas navales, contraalmirante Enrique Lagreze.

Representantes de las tres armas le rindieron los honores correspondientes en el momento de la partida.

CHURCHILL ESTUDIO EL PROBLEMA.—

Se insistirá en frente común aliado en próxima reunión de paz coreana

LONDRES, 18.— (U. P.).— El Primer Ministro, Winston Churchill, interrumpió hoy su convalecencia en el campo para presidir una reunión extraordinaria sobre asuntos internacionales, a la que convocó a sus principales Ministros, haciéndoles regresar de sus vacaciones.

Según fuentes autorizadas, habían de tratarse dos puntos principales: las propuestas del Kremlin de una conferencia de paz para Alemania, acompañadas de la insinuación de una conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes, y la discrepancia entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos respecto a la conferencia de paz de Corea, con énfasis, según se cree, en la cuestión alemana.

Se tiene entendido que el Gabinete decidió no cerrar la puerta a nuevas conversaciones con el Kremlin, y mantener la reciente propuesta occidental de una conferencia de Cancilleres limitada sólo a tratar de Alemania y Austria. A pesar de que fue el propio Churchill quien propuso originalmente una conferencia con el Primer Ministro ruso, Georgi Malenkov, sobre las causas principales de la tirantez internacional; no hay ahora inclinación en tal sentido ni se considera aceptable la indicación rusa de que se incluya a China comunista en la propuesta conferencia.

NUEVAS INSTRUCCIONES.— Quizás a consecuencia de esa reunión se envíe instrucciones nuevas al Ministro de Estado Selwyn Lloyd, que asiste a la sesión de las Naciones Unidas en Nueva York, para que haga hincapié en la necesidad de un frente común aliado respecto a la conferencia de paz de Corea.

Esta fue la primera reunión del Gabinete en el N.o 10 de Downing Street, presidida por Churchill, desde el 24 de junio, en que sus médicos le ordenaron tomarse un prolongado descanso por su delicado estado de salud.

MURIO EL HOMBRE MAS ANCIANO DEL ESTADO DE TEXAS

WAXAHACHIE, Texas, 18. —(UP.)— Frank Olivares, natural de Rosario, Argentina, que fue una figura popular en las calles de Waxahachie durante 50 años y se cree que era la persona de más edad del Estado de Texas, murió anoche a los 113 años de edad.

De acuerdo con los informes proporcionados por el propio Olivares, éste había nacido en Rosario, Argentina, el 9 de marzo de 1840. Sus padres le trajeron a los Estados Unidos tres meses después de su nacimiento.

Olivares trabajó hasta hace 30 años como obrero de la Sección de Vías y Obras del Ferrocarril. Después de su jubilación se dedicó a la venta de golosinas mexicanas en las calles de esta población.

EXISTEN EN PAISES COMUNISTAS.—

EE. UU. ABOGA POR DISOLUCION DE LOS CAMPOS DE ESCLAVOS

NACIONES UNIDAS, 18 (U. P).— Estados Unidos propuso hoy un debate general en las Naciones Unidas, sobre los trabajos forzados tras la cortina de hierro y abogó por que la Asamblea General se resuelva en favor de la abolición de los campos de esclavos en los países comunistas.

El delegado norteamericano Henry Cabot Lodge añadió oficialmente dicho asunto al temario de la Asamblea General, cuyo período regular de sesiones está señalado para comenzar el 15 de septiembre.

"El debate de las Naciones Unidas —declaró Cabot Lodge— debe poner de manifiesto ante el mundo entero, las inhumanas condiciones del trabajo forzado que existen en los países comunistas. La Asamblea General debe expresar su firme resolución de que tales condiciones deber ser abolidas".

La acusación norteamericana se basará en un informe completo sobre el asunto, realizado por un comité especial de la Oficina Internacional del Trabajo, agencia especializada de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

En libertad Sanders

NICKELSDORF, (Austria), 18. —(UP.)— Edgar Sanders, el hombre de negocios que pasó tres años y medio en una cárcel de Budapest bajo el cargo de espionaje a favor de Occidente, cruzó la frontera austro-húngara hoy en la tarde, de regreso a la libertad.

Llegó al lado austríaco de la línea divisoria en un automóvil especial, enviado por la Embajada británica en Viena, acompañado del Agregado de Prensa a esa Misión, Andrew Stark, otro diplomático no identificado y un chofer. Después de una breve pausa para que los fotógrafos pudieran impresionar sus placas, el vehículo arrancó con destino a Viena. Sanders no descendió del coche.

ATRACO A UN BANCO DE USA.

FLORAL PARK, N. Y., 18. —(UP.)— Un atracador solitario limpió hoy las cajas de seguridad del Franklin National Bank de esta ciudad y se dio a la fuga llevándose unos 200.000 dólares.

El pistolero se aproximó al cajero y subgerente del Banco, Eric Gronwall, poco después de las ocho de la mañana, cuando éste se dirigía a su casa de Dellmore, y amenazándolo, le dijo: "Ya sé quién es usted. Vamos al Banco".

Gronwall subió a su automóvil y al llegar la pareja al Banco un guarda abrió la puerta para que pasara, sin sospechar de lo que se trataba. En el interior del establecimiento, el asaltante sacó una pistola y advirtió:

"Se trata de un atraco, y más vale que no haya tonterías. Vamos a proceder con rapidez. Caminemos hacia las cajas de seguridad, y el que se mueva, muere".

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones en Nueva York, Mineola, Nassau y muchas localidades más han emprendido minuciosas investigaciones.

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 18. — (AL). — Esta mañana partieron por la vía aérea hacia Comodoro Rivadavia, los industriales norteamericanos que se encuentran de visita en el país.

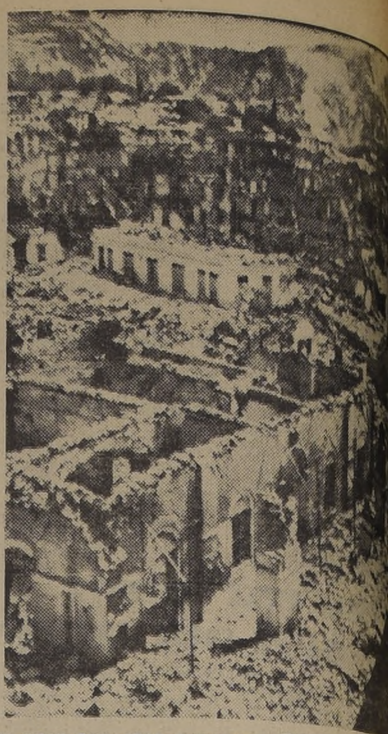
GUAYAQUIL, 18. — (AL). — Los diarios "La Nación" y "La Hora", de este puerto que estuvieron 111 días clausurados, reaparecerán el próximo domingo y lunes, respectivamente.

RIO DE JANEIRO, 18. — (AL). — Para el próximo martes 25 fué acordada la huelga de los personales de hoteles, restoranes y cafés, de esta capital.

RIO DE JANEIRO, 18. — (AL). — En el curso de la presente semana llegarán los distintos representantes extranjeros que participarán en la novena sesión del Comité Jurídico de la Organización Internacional de la Aviación Civil.

RIO DE JANEIRO, 18. — (AL). — Llegó a ésta el urbanista René Bride, prefecto de la ciudad Reims (Francia).

El señor Bride dictará, en esta semana, una conferencia sobre urbanización en la sala de la Cámara Municipal.



EL PEOR DESASTRE MODERNO.— ZAKINTHOS, Grecia. Esta escena de devastación y escombros es el resultado de la peor serie de terremotos registrada en la historia moderna. Más de 1.000 personas murieron a causa de los sismos que estremecieron la parte occidental de Grecia y que se sintieron muy fuertes en las islas Jónicas frente a la costa griega. En la foto se ve que la ciudad de Zakinthos está desprovista de vida y puede ser tomada como una ruina griega antigua. Grupos de la Cruz Roja y personales norteamericanos y británico han acudido al escenario del desastre para auxiliar a los 4.000 heridos y para tomar medidas en contra de las posibles epidemias que pueden seguir a la destrucción.

(Foto UNITED PRESS).

IN MEMORIAM



Hoy 19 de agosto es el segundo aniversario de aquel día que emprendiera su viaje sin retorno, nuestra querida y recordada madre, señora Guendalina Diodati viuda de Tritini.

Posiblemente la conformidad ante lo irreparable y el tiempo, que va disipando poco a poco el dolor que nos causara su ausencia, son en este día de grandes recuerdos para nosotros, un aliciente más, al acortarse nuestro camino para llegar más pronto a su lado, y considerando que lejos de una madre "La Vida" para los hijos huérfanos es menos que ella, nosotros le enviamos en este día, allá en los cielos, este mensaje escrito en el hermoso idioma itálico de esa Roma Eterna, que tanto amó, y le decimos:

Cara Mamma
Vicino alla tua partita
nesceva la primavera,
e come non sei tornata
eterna é nostra preghiera

Tus hijos.

DEFUNCIONES

Participamos a nuestros amigos que ha dejado de existir nuestra querida madre y esposa, señora

JOAQUINA MEDON NAVARRO DE LAZARO

Sus restos serán sepultados hoy, a las 17 horas, en San Antonio. El cortejo partirá de Llo-Lleo, desde su domicilio, Hotel Oriente.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hermano, esposo, padre y abuelito, don

CLODOMIRO CONTRERAS VALDIVIA

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa por el descanso de su alma que se oficiará en la Capilla de San Gerardo (Isla de Maipo), a las 9.30 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar a los que fueron sus amigos el fallecimiento de nuestra querida tía, señorita

FLORINDA CORNEJO VILCHES

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Nicolás de Gárnica N.o 492, al Cementerio General, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10.30 A. M.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, esposo, padre y hermano, señor

CARLOS VILA ALIAGA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados hoy a la Iglesia Recoleta Franciscana (Avda. Recoleta N.o 220), donde se oficiará mañana, a las 10 horas, una misa por el eterno descanso de su alma. Sus funerales se efectuarán, a las 10.30 horas, del mismo día, saliendo el cortejo desde dicho templo hacia el Cementerio General.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

FERNANDO SANCHEZ DE LLAGUNO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16 horas, de su casa habitación, José Joaquín Vallejos N.o 1461 (Gran Avenida, paradero 4).

Su esposa e hijos

† Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo, esposo y padre, don

ENRIQUE OSSA BUSSARD
(Q. E. P. D.)

sepultados ayer en el Cementerio General.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

ELISEO CUEVAS CORVALAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Santa Rosa N.o 2694.

La familia

BATALLA CAMPAL ENTRE NOBLES EN CABARET FRANCES

CANNES, 18 (UP).— El pretendiente al trono de España, Juan de Borbón, tuvo que mandar hoy su smoking a la tintorería para hacer desaparecer los vestigios de los numerosos impactos que recibió en una batalla campal con frutos podridos en que se vio mezclada la crema y nata de la sociedad en un cabaret de esta ciudad.

El Duque de Segovia no fue la única figura internacional que sirvió de blanco a caballeros elegantes y damas con vestidos de noche deslumbrantes.

Todo comenzó cuando el director de la banda de jazz de Luther, contratada en el exclusivísimo Casino Palm Beach, tuvo la genial idea de dar bolsas de tomates a los que partían de la velada, a fin de que bombardearan a los miembros de la orquesta que estaban protegidos por atriles.

Pero cuando el juego llegó a su punto culminante, se acabaron los tomates. Las damas encopetadas y los caballeros elegantes recurrieron a todo lo que encontraban a mano para continuar viviendo momentos de emoción, y así [illegible] zaron el juego entre sí mismos.

Así fué como el Duque de Segovia sirvió de blanco [illegible] ces. La última recibió un impacto directo de un chile relleno que le aplastó entre la abundante bellera.

El Marajá de Palempur demostró tener grandes cualidades de [illegible] cher, al interponerse entre un hermoso tomate podrido de [illegible] aire a velocidad centelleante, y su hermosa esposa.

Después de media hora de [illegible] sión se agotó el parque, y los fruteros del centro [illegible] —que todavía no se pliegan a la huelga general que ha paralizado al país— tuvieron que ser [illegible] dos para impedir la invasión de conejos, gallinas y palomas que abundan en el cabaret [illegible] libre.

EXPRESION DE GRACIAS

† Es un deber de hacer públicos nuestros agradecimientos a las personas y [illegible] y en forma muy especial Sindicato de Mataderos [illegible] dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo, hermano, tío, señor

OSCAR BIADAIOLI

sepultados ayer en el Cementerio General.

La [illegible]

IN MEMORIAM

† Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento, de la señora

ANITA BARRA DE [illegible]

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la [illegible] del Cementerio Católico, hoy [illegible] 9.30 horas.

† Mañana, a las 9 horas se llevará a efecto una misa [illegible] la Iglesia Parroquial [illegible] Consejo", ubicada en [illegible] Seguro entre Constantino [illegible] Blanco Garcés, por el descanso del alma de la señora

OLGA BARAHONA SAAVEDRA

fallecida el 14 del actual. Su esposo, José Castro, invita a sus familiares y relaciones a este piadoso acto.

† El 24 de agosto se cumple el aniversario del fallecimiento de mi querida e inolvidable esposa, señora

JULIA ROMAN DE CERDA
(Q. E. P. D.)

Por tal motivo, el jueves [illegible] las 9.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General.

Alejandro Cerda [illegible]

LA NACION

MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE



EN PLENO ENSAYO.— Un suspenso en los diarios preparativos para su viaje a Europa constituye para las componentes del Coro Santiago, sus habituales ensayos. Ayer fué captada esta escena en la que la directora del conjunto, Lucía Correa, prepara a algunas de las 25 damas que viajarán con ella el lunes próximo a participar en el festival polifónico de Roma, que se celebra en esa ciudad con motivo del IV Centenario de la muerte del músico del siglo XVI, Luca Marenzio. Interpretan las indicaciones de la maestra, Aída Saavedra González, Gabriela Moraga Ojeda, Adriana Gajardo Maldonado, Rosa Sweet de Mesa, María Emilia Aguilar y Alicia Prieto Arrate.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Providencia ha nacido una hija del señor Osvaldo Díaz Aldete y señora Lucía Arriagada de Díaz.

—Ha nacido, en Montevideo, una hija del señor Alberto Porras Larraide y de la señora Valeria Donoso de Porras.

—Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo del señor Fernando Urzúa Vidal y de la señora Inés Cuevas de Urzúa.

Gran te-canasta a beneficio con desfile de modelos.-

El comité femenino de Ayuda contra el Cáncer tiene el agrado de invitar a Ud. a un té-canasta que se llevará a efecto el día 20 del presente mes, a las 16 horas en el Hotel Carrera.

Luisa Alcalde presentará su gran show de primavera, exhibiendo sus conocidas modelos profesionales, la moda de primavera y verano del gran diseñador Belelli, acompañado de las originales creaciones de sombreros de Marta Cariola.

Joya, la reina del calzado, contribuirá con sus creaciones... y por gentileza de productos de belleza Carol Brent, las modelos lucirán un maquillaje de tersura impecable.

Para las donaciones o reservas de mesa dirigirse a las señoras: Teresa Guerra de la Fuente, Luisa Moller de Infante, Irma de Saavedra (fono 85377), Isaura Abrigo, doctora Peláez, Martinda Urzúa y Ana Monardes.

DIPLOMATICAS.— Al mediodía de ayer el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Alfredo Bruniera, ofreció, en la sede de la Nunciatura Apostólica, un almuerzo en honor del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Fenner; del Subsecretario, don Celso Vargas, y de los siguientes oficiales del mismo Ministerio de Relaciones Exteriores: Asesor Jurídico, don Luis David Cruz Ocampo; Asesor Político, don Alberto Sepúlveda; Director del Departamento Diplomático, don Luis Melo; Director del Ceremonial y Protocolo, don Luis Cubillos A.; Director del Departamento Consular, don Raúl Elgueta; Director del Departamento de Política Comercial, don Moisés Vargas; Director de Inmigración, don Pastor Román; Director del Departamento del Personal, don Carlos de la Barra; Viceasesor Jurídico, don Alberto Díaz A.; Subdirector del Protocolo, don Alvaro Droguett del Fierro; Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores, don Augusto Marambio; Secretario del Protocolo, don Mario Silva C.; Secretario del Protocolo, don Enrique Javalquinto M.; Secretario del Protocolo, don Douglas Gordon-Orr; Secretario del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Tomás Amenábar; Secretario del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Jara U.; Prof., Dr. Víctor Manuel Avilés B.; Abogado, don Alejandro Lira L.; señor Leonardo Avilés B.

—El Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle, ofrecerá el próximo lunes una recepción en la sede de la Embajada a las 19 horas, para despedir al Agregado Naval a esa Embajada, capitán de fragata, Joao da Fonseca Ribeiro, y señora Isoleia Carvalho Ribeiro, quienes próximamente regresarán a su patria.

—Circula la siguiente invitación: El Embajador del Uruguay y la señora de Pena, tienen el agrado de invitar a Ud. a la recepción que ofrecerán el día 25 de agosto, con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia del Uruguay, en la Embajada, Avenida Pedro Torres 250, de 19 a 21 horas.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE EGIPTO.— El Ministro de Turquía, Excmo. señor Bedri Saman, y señora Ferda de Saman, ofrecieron en la sede de la Legación, un almuerzo en honor del Embajador de Egipto, Excmo. señor Hassan Moharram, de paso en nuestro país. Asistieron las siguientes personas: Embajador de Austria, Excmo. señor Carl von Hudeczek, y señora Margarita Baldass de Hudeczek; Ministro de Egipto, señor Mahumud Rashid, y señora Nanine de Rashid; Jefe del Departamento Diplomático, señor Carlos Valenzuela, y señora Eliana Cori de Valenzuela; María Teresa Caraves de Maza; Olga Pizarro de Astorquiza; Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett del Fierro.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

CUANDO PARECE había encontrado compañera para bailar el "merengue", baile típico de su país, tiene que partir a su patria, Pepe Llaverías, hijo del Encargado de Negocios de la República Dominicana, Federico Llaverías Arredondo, tan entusiasta cultivador de los "ritmos" como su hijo, además de poeta y galante. Durante los seis meses que pasó Pepe con sus padres en Santiago, tenía que arreglárselas solo para su "merengue" cotidiano. Con un gran stock de discos de su tierra, de compases y cadencias dominicanas que dejaban libre su imaginación para vagar con nostalgia, tan alta como su estatura, el joven Lleverías había formado un caudal de amistades chilenas, a quienes les enseñaba los pasos de su baile favorito.

x x x

POR SU PARTE don Federico Llaverías, ha estado presentando a su colega reemplazante, Nilo H. Soto, con todas las recomendaciones del caso. Entre los atributos que señala el Encargado de Negocios que se aleja, menciona su estado civil, sin lazos matrimoniales y dispuesto a afianzar las amistades chileno-dominicanas ante el altar con una representante de nuestra tierra. Después de las presentaciones, el diplomático que se aleja hace saber a quien le quiera oír, que sus proyectos de comprar una chacra en los alrededores de esta capital no quedarán relegados al cárdex del olvido. Expresa su pensamiento de terminar su vida en los campos chilenos como broche de oro a su paso por este planeta.

x x x

AYUDADAS POR EL ALICIENTE y otros medios tan efectivos como éste que parten de la esposa del Presidente de la República, señora Graciela Letelier de Ibáñez, con los agradecimientos correspondientes a tan elevada ayuda, las 25 damas que componen el conjunto coral "Santiago" están preparando las maletas para partir el lunes próximo, en una embajada de arte chileno. El coro, formado sólo de damas, que fuera fundado hace seis años y dirigido desde esa época hasta hoy día por Lucía Correa Gómez, recibió una invitación a participar en el festival polifónico que se realizará en Roma en celebración del IV Centenario de la muerte de Luca Marenzzio, el gran músico del siglo XVI...

x x x

JUNTO CON LAS VIAJERAS, que se han superado en los ensayos que se efectúan a diario, partirá la señora madre de la directora, doña Laura Gómez de Correa, que a los 82 años de edad es la gran amiga y consejera de su hija. La presencia de misiá Laura a todos los ensayos y las consultas técnicas que le hace su hija, quien a pesar de ser pianista, compositora y uno de los valores que dejó en el ambiente cultural Rosita Renard, necesita tener siempre a su lado a su madre para la mejor dirección del conjunto le han valido el nombre de "abuelita del Coro Santiago" y sus preparativos del viaje son comentados con cariño por las señoras del conjunto, que se han preocupado hasta de imponerse de las vacunas y trámites de rigor por los que ha tenido que pasar la figura más querida por todas.

x x x

DESPUES DE VIAJAR por España, en donde también tendrá actuaciones, y otros países europeos, el Coro Santiago regresará a Chile en dos meses más, con la promesa formal de ofrecer festivales a favor de la Fundación de Viviendas de Emergencia y de otras obras benéficas, labores que ha desarrollado durante sus seis años de vida.

x x x

ENTRE "Cuentos de Amor", en diez minutos, e improvisadamente, Federico García Sanchiz, levantó ayer en el proscenio del Teatro Municipal, los 2.000 castillos españoles que no menciona en las charlas que está ofreciendo en Santiago, otro eminente charlista y periodista austriaco, Erich Neuburg. Como un saludo a la bandera de su patria, el brillante académico español tuvo que suspender sus minutos de descanso, asignados entre cada tema, para sacar de tan grave olvido a los baluartes que ha elevado por encima de los siglos la Madre Patria. Estas fortalezas del arte y la cultura, que puso de relieve García Sanchiz se enfrentan a los 400 castillos que quedan en pie en Francia, Alemania e Inglaterra, y que destaca el conferencista austriaco, como los únicos existentes en la actualidad en Europa.

"Primavera en España, con Sangre de Cristo y lágrimas de la Virgen" es el título de la próxima charla que García Sanchiz, a pedido de muchos, dictará en el Municipal el próximo sábado en la noche.

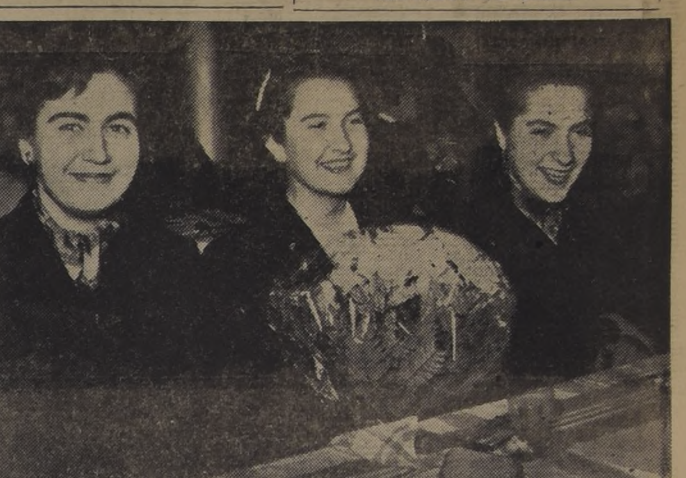
Y. R.



LUISA ALCALDE, que tendrá una destacada actuación con las modelos profesionales que dirige, en el desfile de modas que presentará el Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer, Dra. Ernestina Pérez, en su beneficio de mañana, en el Hotel Carrera.

TE INFANTIL, CIRCO Y REGALOS.— Hoy, a las 5 de la tarde, nuevamente el VIOLIN GITANO ofrece a los niños de Santiago un magnífico TE INFANTIL, en el cual podrán tomar exquisitas once, reírse con un espectáculo circense de primera y recibir obsequios de toda clase.

COMIDA.— El señor Salvador Errázuriz Velasco y señora Elvira Henckel de Errázuriz, ofrecieron una comida en honor de la señorita Ana María Olea y del señor Ricardo Alonso Lemus, con motivo de su matrimonio, a la que asistieron también las siguientes personas: señor Eduardo Anguita y señora María Luisa Tagle de Anguita, Jorge Tagle y señora María Cristina Vargas de Tagle, señor Julio Correa y señora María Eugenia Arrau de Correa, señor Ernesto Edwards y señora Alicia Risopatrón de Edwards, señor Holger Nielsen, señorita Mónica Gaete Cortés, señor Ricardo Gómez y señorita María Eliana Alfonso.



MARIA ELENA IÑIGUEZ GONZALEZ, que contraerá matrimonio el próximo domingo con Jaime Izquierdo Moreira, en la Iglesia del Sagrado Corazón, fue festejada en días pasados por un grupo de sus amigas con un té, en el Waldorf. María Elena, acompañada de sus amigas Isabel Salas Montes y María Isabel Iribarren Velasco, fue captada por nuestro reportero gráfico durante esta manifestación, a la que concurrió un numeroso grupo de sus amistades

TE DE BENEFICIO.— En el Hotel Carrera se llevará a efecto mañana el té-canasta a beneficio del Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer, "Dra. Ernestina Pérez", organizado por el Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer.

Las adhesiones las reciben las señoras Irma de Saavedra, presidenta de la comisión organizadora, teléfono 85377; Ana de Monarde, fono 48100, y María de Blumetti, fono 31636.

NUEVA RESIDENCIA. — El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Remigio Maturana M., y familia han fijado su residencia en Avda. Ricardo Lyon 2673-A, teléfono 493673.

SECRETOS DE LA TIA PAULINA

A mis sobrinas que no les gustaba el atún, les enseñé el otro día a preparar un budín. Quedaron encantadas; pero ahora quieren una nueva receta, de las muchas que convierten el contenido de una simple lata en un manjar delicioso. Ahí va:

1 lata de atún	$ 36.—
2 panes	4.—
2 anchoas	3.—
3 huevos	19.20
1/8 aceite	9.20
Pan rallado	2.—
	$ 73.40

El pan se remoja en leche, se estruja y se pasa por cedazo; se mezcla con el atún y las dos anchoas también, éstas pasadas por cedazo; se le agregan dos huevos batidos, sal y pimienta. Se forman las croquetas, se pasan por huevo (el que utilizó antes), después por pan rallado y se fríen en aceite hirviendo. Se sirven con limón, y alcanza para seis personas.

(Las dos anchoas se han sacado de una lata, cuyo contenido se guarda fuera del tarro para el día siguiente, y se utilizan entonces en un guiso de huevos rellenos con anchoas).

Mis recetas se explican más detalladamente en Radio Minería, a las 9 de la mañana.

Hasta pronto, queridas sobrinas.

Paulina

ACCION CHILENO-ARGENTINA.— Mañana jueves en el Club Militar, Acción Chileno-Argentina, entregará al Excmo. señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, y al Excmo. señor Presidente de la República Argentina, don Juan D. Perón, en la persona de su representante, el Embajador de Argentina, don Ismael J. de la Cruz Guerrero, los diplomas que los acreditan como presidentes honorarios de dicha institución. Con tal motivo se celebrará un almuerzo, conmemorando además los aniversarios de la muerte del General San Martín y el natalicio de don Bernardo O'Higgins, a lo cual ha de agregarse el quinto aniversario de Acción Chileno-Argentina. A este almuerzo, además de los invitados de honor y sus esposas, asistirán exclusivamente los miembros de número de dicha institución y sus esposas, quienes pueden pasar a inscribirse en el Club Militar.

DESPEDIDA A LA ESPOSA DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.— Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Club de Golf, la manifestación de despedida que ofrecen el directorio y socias de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, en honor de la señora Sybill Mc Caslin de Bowers, esposa del Embajador de los Estados Unidos, quienes próximamente regresarán a su país.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. — Mañana tendrá lugar en el Círculo Español, a las 21.30 horas, la comida que ha organizado el "Centro de Hijos de Ñuble, Bernardo O'Higgins", en homenaje al Prócer de la Patria y a la cual pueden asistir todos los hijos de la Provincia de Ñuble, que así lo deseen.

Las adhesiones se reciben en el establecimiento, hasta hoy a las 13 horas.

INTENSA CAMPAÑA SANITARIA EN LA PROVINCIA DE CURICO

CURICO.— Se ha dado comienzo a una intensa campaña sanitaria, desde los límites de la provincia hacia el interior, para combatir los terribles flagelos de la difteria y la tos convulsiva, la primera de las cuales ya ha hecho dos víctimas esta semana en nuestra ciudad.

A todos los niños campesinos se les está inmunizando con la vacunación mixta, desde los tres meses hasta los once años de edad, a fin de prepararles la defensa de sus organismos contra esas dos graves enfermedades.

La suma de doscientos veinte mil pesos ha recibido la Jefatura Sanitaria Provincial de esta ciudad para invertirlos en materiales de trabajo y traslados de funcionarios especializados a los distintos puntos de la costa y alrededores de la localidad, contando estas brigadas sanitarias con la valiosa cooperación de los destacamentos de Carabineros en toda la provincia.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

SUSPENDIDO EL SERVICIO AEREG ENTRE PUERTO MONTT Y FUTALEUFU

A raíz del accidente que en la tarde del martes 11 del mes en curso, sufriera al aterrizar en Futaleufú un avión carguero de la "Línea Aérea Nacional", la Superioridad de esta Empresa adoptó la determinación de suspender el servicio desde Puerto Montt a esa lejana ciudad austral.

El De Havilland Dove N.o 318, piloteado por el Jefe del Servicio Regional de Operaciones, piloto comandante de aeronave, don Luis Araya y piloto don Manuel Iriarte, sufrió solamente el desprendimiento de la rueda delantera y ligeros daños en las puntas de las aspas de las hélices. Este accidente se debió a reblandecimiento del terreno por las intensas y prolongadas lluvias de esa zona, y en él, ninguno de los dos tripulantes sufrió el más mínimo daño.

Pese a las variables condiciones climatéricas de esa región, la "Línea Aérea Nacional" ha servido regularmente durante todo este invierno la ruta Puerto Montt-Alto Palena y Futeleufú, transportando centenares de pasajeros y toneladas de carga y de correspondencia entre estas ciudades, alcanzando estos rubros un volumen superior a las 8 toneladas mensuales entre julio y agosto de este año.

El establecimiento de estos servicios aéreos de la LAN ha hecho posible que en Alto Palena como en Futaleufú, el peso chileno tenga curso legal, ya que hasta hace poco todas las operaciones de compra y venta podían realizarse única y exclusivamente en moneda nacional argentina.

Por ello es que a raíz de esta determinación de la Superioridad de la "Línea Aérea Nacional", los directores del Centro de Adelanto, del Centro de Agricultores y del Comité de Poblaciones de Futaleufú, enviaron a la Vicepresidencia Ejecutiva de esta Empresa, una comunicación telegráfica, solicitando la reanudación de dicho importante servicio para esa zona.

Designación a profesor de Normal de Victoria

VICTORIA.— Se trasladó a Santiago, el Inspector General y Profesor de Industrias Derivadas de la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria, señor Eduardo de la Barra Campos, a quien el Supremo Gobierno distinguió con la designación de miembros de la Comisión, que estudiará los nuevos planes y programas de la enseñanza rural de Chile. La comisión está formada por diversos otros profesores de las escuelas normales del país.— PADILLA, corresponsal.

BAUTIZARON A DOS SEPTIMOS VARONES

QUILLOTA.— El 15 del presente fueron bautizados en la Parroquia de Charravata, por el Pbro. señor Enrique del Río, dos séptimos hijos varones apadrinados por el Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo. Ellos son: Carlos Luis Amaro Zamora, hijo de don Juan Amaro y de doña Raquel Zamora, nacido en el vecino pueblo de San Pedro. En representación de S. E., lo apadrinaron el Gobernador del departamento, coronel (R), señor Manuel Morales Torres y doña Juana Olmedo; y Carlos Iván Correa González, hijo de don Luis Ernesto Correa y de doña Elsa González, nacido en la comuna de La Cruz. Lo apadrinaron en representación de S. E., el Subdelegado de Quillota, señor Juan Hichins Moya y doña Margarita González.

La ceremonia, aunque sencilla, revistió todos los caracteres de solemnidad y emoción de los presentes.— (PARDO, corresponsal).

INCIDENTE EN UN NEGOCIO TERMINO CON HOMICIDIO

MOLINA.— Luis Maldonado Zúñiga mató de dos tiros de pistola a un hombre que no ha sido identificado, en un incidente que se produjo en un negocio de la calle Agua Fría de esta localidad. La víctima del homicidio aparenta tener 30 años de edad y todo indica que se trata de un obrero. No llevaba documentos que permitieran su identificación. El autor del homicidio huyó hacia unos potreros cercanos, sin que haya sido ubicado por la policía.— FAJARDO, corresponsal.

ABASTECIMIENTO DE LECHE EN S. FELIPE

SAN FELIPE.— En vista del clamor del vecindario de San Felipe y la zona, por la falta de leche para el consumo de la población, el Intendente de la Provincia, señor Armando Ramírez Prado, visitó las oficinas de la Central de Leche de la localidad, con el objeto de solicitar mayores antecedentes sobre el problema.

En esta entrevista entre el Intendente y el Jefe de la Central, don Alberto Cadieux, se acordó que se diera preferencia a la demanda de la población de la provincia de Aconcagua, y el excedente, fuese vendido a las ciudades de Santiago y de Valparaíso, con lo cual se asegura el normal abastecimiento del vecindario.— CASTRO, corresponsal.

MATCH ENTRE LOS SELECCIONADOS DE BULNES Y YUMBEL

BULNES.— Se están solucionando las dificultades que se presentaban para la habilitación de la cancha del Estadio Municipal de Bulnes, a fin de poder realizar el partido entre las selecciones de fútbol de Bulnes y Yumbel, por el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

Después de activas gestiones del Gobernador señor Raúl Barrios, y del presidente de la Asociación de Fútbol señor Juan Ovalle, se obtuvo que la Municipalidad, destinara los fondos necesarios, para el conveniente arreglo del campo de juego.

Además, el Gobernador señor Barrios, en vista que la Municipalidad y la Asociación de Fútbol, carecen de fondos, inició una erogación entre sus relaciones, con el objeto de adquirir el equipo y el uniforme, con que se presentará a competir el seleccionado de Bulnes.— EL CORRESPONSAL.

EMBARQUE DE HIERRO PARA EL EXTRANJERO

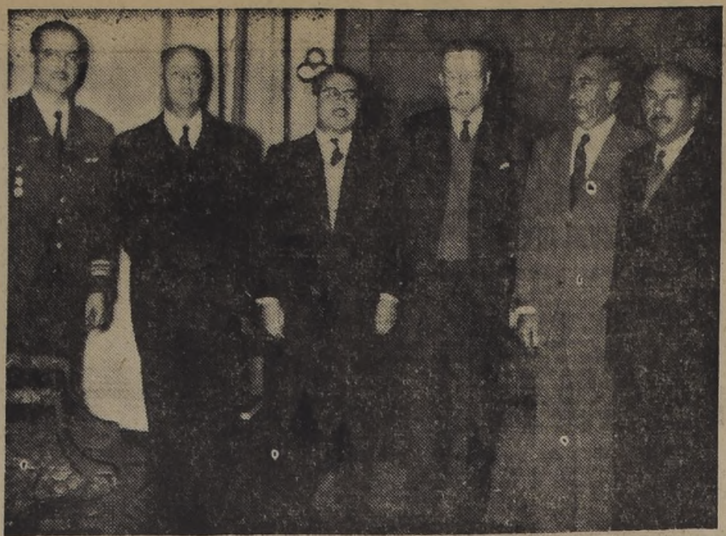
CALDERA.— Ayer llegó al puerto de Caldera, el vapor Americano "Gulf Shipper", a cargar cuatro mil toneladas de minerales de fierro, para los Estados Unidos.

Es la primera partida de hierro que exporta la Compañía de fierro y manganeso "Mantos Ferrer", cuyas pertenencias están ubicadas, cerca de la hacienda "Toledo", en la provincia de Atacama.— (El corresponsal).

PATRIOTICO HOMENAJE AL GENERAL O'HIGGINS

QUILLOTA.— Las autoridades civiles y militares, escolares y eclesiásticas han elaborado un nutrido y significativo programa popular para conmemorar el natalicio del Padre de la Patria, Capitán General don Bernardo O'Higgins.

Mañana, la ciudad estará embanderada y a las 8 horas se hará una salva mayor de 21 cañonazos. Luego las bandas de la Guarnición recorrerán las calles de la población ejecutando aires marciales. A las 10.30 horas las tropas rendirán honores a las autoridades y en el monumento O'Higgins, se procederá al izamiento del Pabellón Nacional. A continuación se colocarán ofrendas florales en el monumento del Prócer por las unidades de la Guarnición, establecimientos educacionales e instituciones societarias de Quillota. Por la noche, la Plaza de Armas estará iluminada a giorno y las bandas militares ofrecerán una gran retreta.— (PARDO, corresponsal).



.— El Alcalde de Ovalle, señor Ernesto Iglesias, acompañado por los miembros del Comité para el Progreso del Departamento de Ovalle, señores Luis Cortés, Roberto John y Manuel Peñafiel, sostuvieron una entrevista con el Presidente Ibáñez, a quien junto con exponerle los problemas que afectan a esa región, le formularon invitación para que visite dicha ciudad. El general Ibáñez prometió viajar a Ovalle el sábado 29 del presente. La comisión le planteó las siguientes aspiraciones: Mantenimiento de la Ley del Oro, que favorece a los mineros de la zona; construcción del Liceo de Niñas, de la Escuela Industrial y de un Grupo Escolar; creación de una unidad militar, para lo cual se cederían los terrenos necesarios; construcción de viviendas económicas y ejecución de caminos en el Departamento. El Presidente les expresó que se preocuparía de dar solución a dichos problemas. En el grabado aparece la comisión junto a S. E. y al Edecán Aéreo, comandante señor Horacio Rojas.

ACTO EN LA UNION CIVICA DE ÑUÑOA

ÑUÑOA.— El viernes próximo, la Unión Cívica de Ñuñoa, ofrecerá un homenaje en sesión solemne y un cóctel en los salones de la institución, a los señores Luis Bustos Parada, Carlos Andrade y Aquiles Fontecilla.

El señor Bustos desempeñó el cargo de Comisario de Carabineros durante varios años y ha sido designado, recientemente, Administrador del Estadio Nacional. El señor Andrade, fue Tesorero Comunal de Ñuñoa y ha sido ascendido a Tesorero de Santiago. El señor Fontecilla es un meritorio funcionario del Municipio de la localidad.

Ofrecerá la manifestación el Presidente de la Unión Cívica, don Julio Benimelli, y a nombre de los vecinos hablará el ex Alcalde y actual regidor, señor José María Narbona.

Al acto han sido invitadas las autoridades locales y representantes de instituciones sociales, culturales y gremiales.— (El corresponsal).

REUNION CELEBRO CLUB DE LEONES DE SAN MIGUEL

SAN MIGUEL.— Con asistencia del vicepresidente internacional del leonismo, don Humberto Valenzuela García; del secretario general para el Perú, Bolivia y Chile, señor Francisco Díaz Salazar; gran número de socios y autoridades del sector metropolitano, tuvo lugar la sesión plenaria del Club de Leones de San Miguel, bajo la presidencia de don Armando Nieto, en el Hotel Crillon.

Motivos principales de esta reunión era recibir al vicepresidente internacional, señor Valenzuela García, y oír la charla que dictaría el león don Ramón González Ruiz, sobre su reciente viaje a los países del Viejo Mundo, y, en especial, a algunos centros industriales de Rusia.

El señor Nieto manifestó que la presencia del señor Valenzuela era un alto honor para el club, ya que en dos años más sería éste presidente del leonismo mundial, con el natural prestigio que ello significaría para Chile, pues pasará a dirigir más de diez mil instituciones leonísticas que funcionan en el mundo. Dio cuenta detallada de las inversiones hechas hasta la fecha en la escuela que el club construye en la Avenida San Joaquín, y destacó la actuación del presidente del comité respectivo, señor César Sumar, quien se ha hecho acreedor a una medalla por su eficaz labor en la realización de esta obra de tan honda significación social.— (DEBEZ-

DERRUMBE DE TIERRA APLASTO A 2 OBREROS

CHANCO.— En circunstancias que la cuadrilla de obreros que trabaja bajo la dirección de la Oficina de Caminos de Chanco, en la faena de extraer material ripioso en el camino de esta localidad a Cauquenes, un derrumbe de tierra aplastó a dos de ellos, a la altura del kilómetro 6.

A raíz del accidente, los obreros Fernando Contreras y José Salazar resultaron con heridas de gravedad. El primero de ellos se encuentra de sumo cuidado en el Hospital de Cauquenes, pues en el Hospital de Chanco no hay atención médica.— (EL CORRESPONSAL).

ACCION POLICIAL SE EFECTUA EN BARRANCAS

BARRANCAS.— Magnífica impresión ha causado la visita que ha estado haciendo a la comuna uno de los coches radiopatrullas de Carabineros.

Con el concurso del Alcalde, señor Juan Guajardo, y con la decidida y laboriosa actuación de Carabineros, especialmente de sus jefes, el capitán señor Carreño y el primero señor Sanhueza, ha sido posible la aprehensión de varios maleantes, y se ha limpiado a la comuna de elementos peligrosos.— (EL CORRESPONSAL).

AGRARIO LABORISTAS ACORDARON AMPLIO APOYO A PLAN ECONOMICO

TALCA.— Con la asistencia de numerosos delegados de las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares y Ñuble, se efectuó en Talca los días 15 y 16 el Congreso Zonal del Partido Agrario Laborista, torneo en el que se adoptaron importantes acuerdos, especialmente en relación con el desarrollo del Plan Económico del Gobierno.

Damos a continuación las conclusiones a que se arribó en este Congreso:

1.o— Prestar su amplio apoyo y respaldo al plan económico del Gobierno de la República, única forma de extirpar de raíz el flagelo inflacionista que tanto daño ha causado al progreso del país y al bienestar de las clases populares;

2.o— Hacer llegar su adhesión al distinguido correligionario Rafael Tarud, Ministro de Economía y Comercio, por su brillante y patriótica labor frente a esa Secretaría de Estado;

3.o— Denunciar a la opinión pública la actitud de los Partidos de Oposición que, unidos, desde el liberalismo manchesteriano hasta el comunismo moscovita, pretenden crear un clima de resistencia al plan económico destinado a solucionar la caótica situación que ellos mismos provocaron a través de sus desaciertos en la dirección del país;

4.o— Solicitar al Supremo Gobierno, active al máximo la dictación de la ley sobre delito económico, destinada a sancionar a elementos inescrupulosos que medran a costa de la tragedia de los hogares chilenos;

5.o— Representar al Supremo Gobierno el peligro que significa para el éxito del plan económico mantener en sus cargos a funcionarios incapaces de comprender el profundo significado revolucionario de la memorable jornada del 4 de septiembre;

6.o— Solicitar se hagan efectivas las aspiraciones contenidas en la parte expositiva del presente voto, en cuanto a las compensaciones económicas se refieren, y

7.o— Solicitar al Supremo Gobierno una revisión de los Servicios Diplomáticos con mira a reducirlos a lo rigurosamente indispensable, de acuerdo con las posibilidades del país.— (El corresponsal).

EXITO DEL VIAJE DEL ALCALDE DE SAN JOSE DE MARIQUINA A STGO.

SAN JOSE DE LA MARIQUINA.— Ha regresado de la capital, la delegación de la Municipalidad de San José de la Mariquina, que fue a Santiago, presidida por el Alcalde de la comuna, señor Godofredo Mora García.

La delegación tuvo un amplio éxito en sus gestiones ante los Poderes Públicos, ya que obtuvo la promesa formal, que los más vitales problemas que afectan a la comuna, serán solucionados con la mayor prontitud.— (BENAVIDES, corresponsal).

ESCUELA VOCACIONAL CELEBRA ANIVERSARIO

SAN BERNARDO.— La Escuela Vocacional de Niñas N.o 17 de San Bernardo, celebrará en la presente semana el 25.o aniversario de su fundación, cumpliendo así una meritoria jornada docente en bien de la juventud femenina de la localidad. Con este motivo se ha confeccionado un interesante programa de festejos, que será presidido por las autoridades y con participación del profesorado y alumnado del plantel. El corresponsal.

EXPRESO SE DETENDRA EN VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA.— Por gestiones hechas ante la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles, por el Alcalde de la comuna de Villa Alemana, señor Enrique Hermosilla, se ha obtenido que el tren expreso que pasa por la localidad, de Santiago a Valparaíso, a las 20.50 horas, se detenga por espacio de breves minutos. La iniciativa de la primera autoridad comunal, que ha tenido auspicioso éxito, ha sido recibida con vivo interés por los diversos círculos de opinión.— (SERRANO, corresponsal).

ASUMIO EL NUEVO JUEZ DE LETRAS DE PETORCA

PETORCA.— Después de prestar su juramento de estilo ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, ha asumido su cargo de Juez de Letras de Petorca, el señor Alejandro Echeverría Polloni. El nuevo magistrado viene en reemplazo del señor Rafael Galvarini, quien fué trasladado como Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago.

—Se ha hecho cargo de la Subcomisaría de Petorca, el capitán de Carabineros, señor Alejandro Acuña.— (HUERTA, corresponsal).

JUNTA DE VECINOS DE "EL BLANQUEADO"

BARRANCAS.— La Junta de Vecinos de la Población "El Blanqueado", comuna de Barrancas, ha invitado a una reunión a los compradores de casas y sitios de la mencionada población, con el objeto de tratar sobre la adquisición y liquidación de las transacciones.

A la reunión concurrirá especialmente invitado el diputado señor Arnaldo Rodríguez Lazo.

En la reunión que se realizará el próximo domingo, se hará una exposición sobre los últimos acuerdos que se han adoptados relacionados con el convenio suscrito entre el vendedor y los compradores.— (El corresponsal).

NUEVA DIRECTIVA TIENE LA UNAP EN LA SERENA

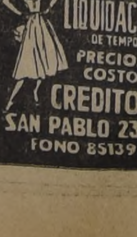
LA SERENA.— En forma definitiva ha quedado constituída en La Serena, la nueva directiva de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP). Los dirigentes recientemente elegidos son los siguientes: presidente, señor Armando Tapia; vicepresidente, señor Eufrosinio Cerda; secretario, señor Juan Debia; tesorero, señor Pedro Godoy Lamas; directores, señores Ismael Núñez; Gerónimo Briceño; Arturo Lobos, Julio Pastén y señora Sara Perrín de Godoy.

Uno de los primeros acuerdos adoptados por la nueva mesa directiva de la UNAP, fue organizar una amplia campaña de divulgación del Plan Económico del Supremo Gobierno.— TRONCOSO, corresponsal.

El Jefe de Correos de Bulnes fué trasladado

BULNES.— Ha sido nombrado Administrador Provincial de Correos y Telégrafos de San Felipe, el actual jefe de estos servicios en Bulnes, señor Juan Ovalle Sanzana.

Se trata de un antiguo funcionario que ha servido diversos cargos administrativos en la repartición indicada, y que en el corto tiempo que ha permanecido en Bulnes, ha hecho notables mejoras en el servicio a su cargo y las cuales han redundado en un positivo beneficio del público y del personal que labora a sus órdenes Entre los adelantos realizados, cabe destacar que mediante la cooperación e intervención del Gobernador Departamental, señor Raúl Barrios Passi, se hicieran diversas ampliaciones en el local que ocupa la oficina de Correos y Telégrafos de esta ciudad, trabajos que se están ejecutando por el Departamento de Arquitectura de Chillán. El señor Ovalle Sanzana, partirá dentro de muy breve hacerse cargo de sus nuevas funciones.— (El corresponsal).



BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4...

EL MOV. NACIONAL INDEPENDIENTE A TRAVES DEL PAIS

VALPARAISO.— Ayer tuvimos oportunidad de conversar algunos momentos con el senador por Valparaíso don Manuel Videla Ibáñez, en los momentos en que tomaba el expreso para regresar a la capital.

Nos manifestó el presidente del "Movimiento Nacional Independiente" que la directiva nacional estaba en estos momentos vivamente preocupada de la designación de los comités provinciales que tendrán a su cargo la organización de las asambleas a través del país y de la calificación de aquellos que se incorporen a esta colectividad, pues existe el firme propósito que el "Movimiento Independiente" responda a una férrea disciplina y sea intérprete fiel de los propósitos del Jefe del Estado.

Para miembros de los comités provinciales se designarán a personas que por su entusiasmo, convicciones y espíritu unitario puedan conducir al mejor de los éxitos a este conglomerado, dispuesto a tomar colocación preponderante en la política nacional.

NOTICIA INFALTABLE: AYER HUBO OTRO ROBO

VALPARAISO.— Don Jorge Urrea, domiciliado en la calle Las Acacias 2324, denunció a Carabineros haber sido víctima de un robo por valor de 33.000 pesos. Los ladrones penetraron a su casa forzando una ventana y le llevaron un juego de cuchillería y otras especies que avalúa en la suma indicada.

LLEGARA NUEVA M|N ALEMANA

VALPARAISO.— Para los primeros días de noviembre está anunciado el arribo a este puerto de la motonave alemana "Stuttgart", de los registros de la Hamburgo America Line y Norddeutsche Lloyd, que hará el servicio regular de pasajeros y carga entre los puertos de Hamburgo y Valparaíso. Esta es la última de las seis magníficas naves que se han construído últimamente para esta línea marítima.

ALMIRANTE LAGREZE REASUMIRA EL LUNES

VALPARAISO.— El lunes próximo reasumirá sus funciones de Comando en Jefe de la Armada Nacional, el Almirante Lagreze, que regresará el sábado a la capital con el Ministro de Defensa y demás Jefes de las Fuerzas Armadas que visitaron Estados Unidos.

A su vez el Contralmirante don Francisco O'Ryan, que ha subrogado al Almirante Lagreze, reasumirá su cargo de Comandante en Jefe de la Escuadra Activa.

LA ESCUADRA ACTIVA REGRESA ESTA SEMANA

VALPARAISO.— En las oficinas de la Armada se nos informó que a fines de la presente semana debe estar de regreso en este puerto la Escuadra Activa, que permanecerá aquí hasta después de las festividades patrias en que reanudará el período de instrucción por el litoral.

CURSO DE CIRUGIA EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— Organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y bajo los auspicios del Colegio Médico Regional, la Sociedad Médica de Valparaíso y la Fundación Lucas Sierra de Viña del Mar, se iniciará el viernes, en esta última ciudad un Curso de Cirujía para graduados.

Director de este Curso será el Profesor, Doctor Italo Alessandrini.

CARBONCILLO PARA CIA. ELECTRICIDAD

VALPARAISO.— En Laguna Verde, el vapor "Boca Maule" está descargando 8.500 toneladas de Carboncillo para el abastecimiento de la Compañía Chilena de Electricidad. Esta partida viene de Coronel de la Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager. Para la próxima semana se espera la llegada del vapor "Benjamín Squella", de la Cía. Carbonífera e Industrial de Lota, que trae otra gran partida de carboncillo con el mismo objeto.

"RANCAGUA" ZARPA EN VIAJE A TALARA

VALPARAISO.— Hoy parte a Talara el petrolero "Rancagua" de la Armada Nacional. El barco hará escala en los puertos de Antofagasta e Iquique donde descargará artículos de primera necesidad que lleva para el abastecimiento de esas zonas.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO

MAULLIN, en reparaciones; SANTIAGO, PAPUDO, en el dique; Chata ELIA, en desguace; ALMENDRO, PUYEHUE, VICTORIA QUINTERO y BARENSTEIN.

LLEGAN:

—Hoy:

MARNA DAN, de Nueva York.
NIMARIS, de Baltimore.
SANTA MARIA, de Nueva York.
OGEKA, de Oslo.

—Mañana:

JUNIN, de Iquique.

—El viernes 21:

SARMIENTO, de Liverpool.
LEENA DAN, de Nueva York.
TESSI DAN, de Nueva Orleans.

SALEN:

—Hoy:

VICTORIA, para Punta Arenas.
PUYEHUE, para el norte.
BARENSTEIN, para Talcahuano.

—Mañana:

SANTA MARIA, para Nueva York.

"GUANAY", NUEVO BARCO PESQUERO

VALPARAISO.— La Compañía Pesquera "Robinson Crusoe" pondrá en servicio la próxima semana un nuevo barco destinado a la pesca de arrastre, el que ha sido construído en este puerto en los Astilleros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara.

El "Guanay", nombre de la nueva nave, rendirá en estos días las pruebas que exige la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.



EN EL CUERPO DE CARABINEROS.— En el Cuartel de Radiopatrullas se procedió ayer a colocarle las presillas correspondientes al grado de Mayor, al que acaba de ascender, al capitán Ayudante de la Intendencia de Valparaíso, don José Campos Navarrete. Estuvieron presentes en la ceremonia el Intendente de la provincia, don Luis Garín; el Prefecto de Carabineros, coronel don Pedro Casas Cordero Contreras; el ... don Alejandro de la Barrera Humeres, y delegaciones de jefes, oficiales y tropa de las distintas comisarías del Puerto. Después de breves palabras en que destacó la significación del acto, el comandante ... y la primera autoridad administrativa de la provincia prendieron en el uniforme del capitán Campos los distintivos del grado superior. En los círculos de esta ciudad, y muy especialmente en los periodísticos, el ascenso del capitán Campos se ha recibido con gran satisfacción, pues se trata de un cumplido jefe y funcionario y de un gran amigo de la prensa.

El presente grabado es un aspecto de la ceremonia de ayer.

EL NATALICIO DE O'HIGGINS Y EXPEDICION LIBERTADORA

VALPARAISO.— Especial lucimiento prometen alcanzar los actos que se han organizado para conmemorar mañana el natalicio de O'Higgins y la salida de Valparaíso de la Expedición Libertadora.

EL PROGRAMA OFICIAL.— El programa oficial es el siguiente: 1.o Embanderamiento de la ciudad, edificios públicos y particulares; 2.o A las 10.30 horas, homenaje patriótico escolar en la Plaza O'Higgins con participación del Instituto de Conmemoración Histórica cuyo vicepresidente nacional, almirante en retiro don Juan Agustín Rodríguez, hará entrega de tierra de la casa en que nació el Prócer, y con la cual el Intendente de la provincia don Luis Garín, procederá a plantar un copihue en dicho paseo. El pabellón nacional será izado a los acordes del himno nacional coreado por los alumnos de las escuelas públicas. El coronel de Carabineros en retiro don Egidio Moscoso hará uso de la palabra en su carácter de Director del Instituto de Conmemoración Histórica de Valparaíso; 3.o A las 11 horas, homenaje patriótico y militar en el Mirador O'Higgins con asistencia de autoridades y participación del Ejército, Armada y Juntas Vecinales del Barrio O'Higgins. Formarán tropa del Regimiento "Maipo", de la Escuela de Máquinas y Electricidad y del Grupo de Defensa de "Playa Ancha" que desfilarán ante las autoridades.

Además de las ceremonias a que hemos hecho referencia, ... de la Escuela Naval en las primeras horas de la mañana ... rá himnos marciales en las principales calles del puerto ... de la Sección Patriótica de ... na Naval, don Raúl Gon... referirá a la recia personalidad de O'Higgins en una audición a las 18.45 horas por "Cooperativa Vitalicia"; con un acto ... adhiere a estos homenajes ... cuela Bernardo O'Higgins ... del Mar; en teatros y cines ... de iniciarse la función ... la Canción Nacional y ... en todas las unidades ... escuelas dependientes de la ... Naval se izará el pabellón ... honores de ordenanza y ... dictará una conferencia.

La colecta anual se efectuará como siempre por los escolares ... misiones especiales.

El comercio dispondrá un ... gio especial de sus vitrinas ... tribuyendo así al mayor ... to del programa.



"CIUDADANA BENEMERITA".— La Municipalidad de este puerto confirió, por acuerdo unánime, este honroso título a la señorita Kamma Tvede, la activa y abnegada Enfermera Jefe del Hospital de Niños de Valparaíso, donde presta sus servicios por más de 30 años. "Miss Carmelita", como se le llama cariñosamente, fue condecorada hace poco por el Rey de Dinamarca, su patria, con la Medalla Al Mérito de Primera Clase con Corona.—

CONSTRUIRA EN SAN ANTONIO C. MERCANTE

VALPARAISO.— Un edificio por valor de 35 millones de pesos, construirá en San Antonio la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en terrenos cercanos a la Gobernación Marítima de ese puerto.

El edificio constará de cuatro pisos, dividido en tres cuerpos con 56 departamentos, fuera de los locales en que se instalarán los servicios de la Caja propietaria.

DOS M|N ITALIANAS LLEGAN EN SEPTIEMBRE

VALPARAISO.— Dos motonaves de la Compañía Italiana de Navegación llegarán a este puerto en el mes de septiembre próximo. "Antoniotto Usodimare" entrará a Valparaíso el día 4 y el día 25 lo hará el "Marco Polo".

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Su vida ... hrosa. Enemigos del ... zán al rescate.
COLON (2049).— El ladrón de Venecia.
CONDELL (2027).— Noria ... ta y Hora de violencia.
IMPERIO (4567).— Un bon... noche.
METRO (2111).— Devoción ... ler.
PACIFICO (6057).— Las ... de Tin Tán.
REAL (2040).— Hans Ch. Andersen y la bailarina.
RIVOLI (2268).— Ciudad de ganza. Regreso a ... remolino.
VELARDE (4654).— Las ... Tin Tán.
VALPARAISO.— (5522).— ... da en la Malasia.
VICTORIA (3778).— La ... dita y Francisquito en ... Point.
MUNICIPAL (Viña del Mar) ... Eterna ilusión.
OLIMPO (Viña del Mar) ... Bella y bandelera.
RIALTO (Viña ...) ... El séptimo velo y Tentación ...
REX (Viña del Mar) ... Tres hombres en mi vida.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al ... no de cada sala.

PERSONAL PARA LOS HELICOPTEROS

VALPARAISO.— La próxima semana tendrán lugar los exámenes de admisión para el personal de los helicópteros ... contará, en breve, la Armada Nacional.

Hay 60 candidatos, entre los que deberán seleccionarse ... bres que necesita por el momento la aviación naval.

Las pruebas se efectuarán ... Escuela de Máquinas.



Suspendido por tres años el entrenador Platko

Anoche se le comunicó el fallo del Tribunal de Penalidades y tiene un plazo de 5 días para su apelación

JUAN PINTO DURAN, secretario de la Asociación Central de Fútbol, entregó anoche, a las 20.15 horas, al entrenador de Colo Colo, Francisco Platko, y al gerente de la misma institución, Carlos Weitz, que lo acompañaba, la copia del fallo extendido por el Tribunal de Penalidades y que sanciona con una suspensión de tres años en sus funciones al mencionado "coach". El señor Pinto Durán notificó a Platko y Weitz que tenían un plazo de 5 días para apelar, plazo que empieza a regir desde hoy.



FRANCISCO PLATKO

El fallo fue emitido por los miembros del Tribunal de Penalidades, señores Máximo Tapia, Félix Corte, Jorge Pica y Manuel Somarrivas, y se basa en lo prescrito en los artículos 92, 93, 105 (letra d) y 114 (letra f), del reglamento vigente de la Asociación Central. Se le sanciona a Francisco Platko, en resumen, por sus declaraciones hechas en una entrevista que publicó el diario "Crónica", de Lima, —con motivo de la disputa de la Copa "Pacífico" entre los seleccionados de Chile y Perú— y que el Tribunal de Penalidades consideró injustas, hirientes y calumniosas para los dirigentes chilenos, y por expresarlas en tierra extranjera, faltando así a la ética deportiva y al respeto mutuo que deben tenerse quienes actúan en la vida deportiva. El Tribunal consideró también, como merecedor de sanción, el acto de aprovecharse de la confianza puesta en los dirigentes y de las franquicias que se otorgan en las aduanas a las delegaciones deportivas, en que incurrió el entrenador Platko.

Platko y el gerente de Colo Colo, Carlos Weitz, antes de dirigirse a la sede del club albo, en donde se conoció anoche oficialmente el fallo del Tribunal de Penalidades, declaró a LA NACION: "Yo no haré nada, porque tengo un patrón que es Colo Colo y será mi club quién se encargará de hacer lo que estime más conveniente".

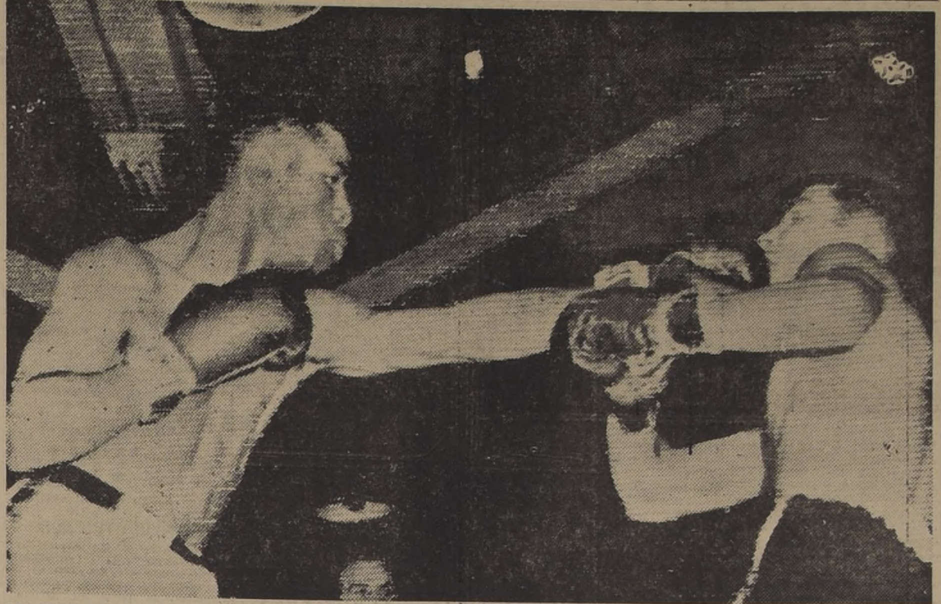
COMO OCURRIERON LOS HECHOS.— Como se sabe, el "coach" de los albos que dirigió al cuadro nacional, que actuó en Lima, hizo en esa ciudad gravísimas declaraciones que afectan al prestigio de los dirigentes y del fútbol nacional de la entidad máxima. La entrevista fue publicada por el diario "Crónica", de Lima, anotando textualmente: "1946 fué un año negro para Platko, ya que un contrato que hizo con el Magallanes se disolvió porque los dirigentes de dicho club le entregaron un cheque que resultó no tener fondos en el Banco. Y para colmo de su mala suerte, al presentar su reclamo a los Tribunales de Justicia, es por esta razón suspendido de sus funciones por un período de seis meses, habiéndose, inclusive, formado una "argolla" entre los dirigentes de doce clubes para que no vuelva a ser contratado por ningún team chileno". "Esto será toda la vida una mancha negra para la Federación Chilena de Fútbol que consintió impertérrita semejante abuso", declaró nuestro entrevistado. En otro párrafo, agrega: "Cuenta Platko que él preparó al Seleccionado del Mapocho que participó en el Campeonato Mundial de Río, en 1949, y que fue eliminado una semana antes de la partida del equipo al Brasil, debido a que no aceptó que los dirigentes se inmiscuyeran en la formación del team titular, yendo al final, en su reemplazo, Buccicardi". "Los dirigentes —dice— sólo ven en todas sus intervenciones una sola finalidad; el dinero. Para ellos el prestigio deportivo del país que representan les importa un bledo, ya que no les importa perder o ganar un encuentro internacional, con tal de ver coronados sus anhelos metalistas".

Estas declaraciones fueron confirmadas posteriormente, por el Jefe de Deportes, de Crónica de Lima, señor Oscar Paz, quien agregó que en ellas no había intervenido para nada un acompañante de Platko, de apellido Hoyos, a quien había mencionado el entrenador en su defensa.

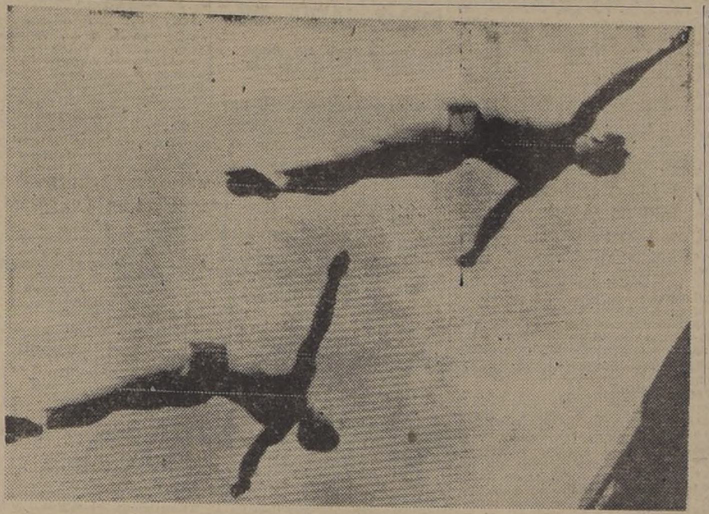
Se agregó al sumario, otro aspecto ajeno por completo a su actuación como entrenador, y a sus declaraciones. Durante su estada en Lima el coach hizo compras de radio, pick-up, cortes de cuero de cocodrilo para billeteras, y juegos de té de plata, mercaderías que los funcionarios de la Aduana del puerto aéreo de Los Cerrillos, retiraron de las bolsas que contenían el equipo completo de la Asociación. Los dirigentes presentes el día del arribo de la delegación, pasaron así un bochorno.

El Tribunal de Penalidades acumuló toda clase de antecedentes, como asimismo tomó las declaraciones pertinentes al entrenador, a los dirigentes y a cada uno de los integrantes de la delegación que fué a Lima. Le demandó un trabajo enorme, formándose luego un juicio cabal de las actuaciones del coach, emitiendo el fallo que anotamos al principio y con el cual se dió término a este bullado "caso" Platko.

El secretario de la Asociación Central, Juan Pinto Durán declaró anoche que mañana se entregaría a la prensa una copia del fallo emitido por el Tribunal de Penalidades.



CAMPEON PESO GALLO DE ESTADOS UNIDOS.— Billy Peacock, a la izquierda en el grabado, alcanza neto con un "jab" a Henry ("Papy") Gault, en la 12.a vuelta del combate que libraron últimamente en Nueva York estos dos púgiles, por el título de campeón peso gallo de los Estados Unidos de América del Norte. El moreno hermano de raza de Carter, Róbinson, Gavilán, Charles, Walcott, Turpin y Archie Moore, entre otros ases mundiales del cuadrilátero venció en amplia forma, obteniendo la decisión unánime del jurado.— (RADIOFOTO UNITED PRESS).



PERFECTO SALTO DE GUNTHER MUND — El joven nadador Gunther Mund, aparece a la izquierda mientras libra en forma perfecta un salto en la Piscina de Dortmund, Alemania, durante la Tercera Semana Deportiva Estudiantil Internacional, realizada en esta ciudad. El ornamentalista austríaco, P. Roehring, a la derecha, saltó en pareja con Mund, ganando la prueba de dobles. El joven chileno había ganado previamente al austríaco en la prueba individual. (RADIOFOTO UNITED PRESS).

PEÑAFLOR VENCIO EN FUTBOL A MELIPILLA

La selección de fútbol de Peñaflor venció por la cuenta de 2-1 al seleccionado de Melipilla en el partido jugado en esta localidad. El cuadro ganador formó con: Fuentes; Pino y Espinoza; Cortez, Barrera y Catalán; Mayanes, Cárdenas, Cid, Orellana y Cárdenas.

Por su parte, el cuadro del Thomas Bata superó por 4-3 al seleccionado de Cartagena, en la cancha del balneario.

FUTBOLERIAS

IBERIA, según versión de sus más caracterizados personeros, entre los que, naturalmente, se cuenta su gerente, don Carlos Villegas Madariaga, está seguro que gana a Rangers, en el match oficial del sábado. Han dicho: "Aceptamos que los talquinos jueguen muy bien, y estén en franco tren de recuperación; pero el partido en la capital...". Los ibéricos tienen un 99 por ciento de posibilidades de que pueda reaparecer Novoa. Sin embargo, se sabe que el animador de su ataque, Dunevicher, no podrá actuar por encontrarse enfermo. ¿Y qué tanto por ciento, en materia de goles, es Dunevicher en Iberia? Eso no nos dijeron. Y otra novedad: en lugar de Rosamel Miranda, lesionado, entrará Garrido. Los ibéricos despidieron anoche, con una comida, a su delegado, Dr. Bernardo Urquieta, y... hasta hubo brindis adelantados a cuenta del triunfo sobre Rangers.

—o—

ALCIDES GHIGGIA, el famoso puntero derecho que con su gol inolvidable dio a los uruguayos, por cuarta vez, el título de campeones mundiales, se fue ya a Italia, en donde defenderá los colores del Club Roma. Estará ausente un año de su patria.

—o—

LOS DE LA "U", están todavía, metidos de cabeza sacando sus cuentas del "clásico". Lo único que los distrae un poco, o mucho, es el encuentro con Colo Colo. Pero ni ellos saben si el gran partido se jugará o no el domingo. Hoy habrá noticias al respecto. Mientras, todos sus players están perfectamente bien de salud y con enormes deseos, no sólo de ganar, sino que también de golear, lo que ya es un poco más difícil.

—o—

UÑATE sigue lesionado, y, por tanto, no formará en el cuadro que juega el domingo con Santiago Morning. Suárez también está resentido; pero de poca importancia. Los rojos de Santa Laura, con la moral por los cielos, entrenaron ayer en cancha, y lo harán el jueves de nuevo. No piensan cortar su serie de notables actuaciones.

—o—

Y DESPUES dirán que sin cracks también se puede ganar. Volvió a perder Independiente, el puntero de Buenos Aires, a manos de Estudiantes, principalmente, porque entre los rojos de Avellaneda no estuvieron dos de sus estrellas como son Grillo y Cecconato. Es curioso dejar constancia que, de los 8 puntos que lleva Estudiantes, 6 los ha conquistado derrotando a los grandes del fútbol argentino.

—o—

MAGALLANES tiene serias dudas de que pueda jugar Manuel Salamanca, su goleador, en el difícil cotejo con Palestino. La última palabra la dará la comisión médica de la tienda albiceleste. Rivas, en cambio, el "motor" de la vieja "academia", ya está bien y ocupará su puesto habitual. Aunque no lo confiesan, en Magallanes se estima que, pese a los méritos del adversario, el sábado se harán de dos nuevos puntos oficiales.

—o—

PALESTINO, a manera de entrenamiento, jugará esta tarde, en Rancagua, con la selección local. Es un match a beneficio de la familia del árbitro Moisés Cáceres. Habrá modificaciones en la línea de ataque de Palestino para el encuentro con Magallanes. Walter sigue enfermo, y no entrará a la cancha, lo mismo que Osvaldo Pérez, pero éste por una sanción disciplinaria que está cumpliendo. En tal caso, el ala izquierda la formarán con Luis Méndez y Conrado Carrasco. De puntero derecho actuaría Manuel Aníbal González, quien estuvo en Unión Española, y en el América, de Rancagua, la temporada recién pasada. Con respecto a Villariño, se nos dijo que se encuentra actualmente en Colombia, desde donde no ha escrito una línea, arreglando la situación de su pase. Palestino, por el momento, no cuenta con Villariño.

—o—

EN SAO PAULO, Brasil, la Federación de Fútbol ha recibido una sugestión en el sentido de que los árbitros deben ser jubilados a los 50 años de edad. La Escuela de Arbitros del mismo Estado, propuso que el retiro de los jueces que resulten afectados por esta medida, se haga en una ceremonia pública, para rendirles un homenaje popular. En estos momentos, hay en Sao Paulo, nueve árbitros que pasan del medio siglo.

EL SABADO SI QUE DEBUTARA ARCHIE MOORE

CON RINALDO ANSALONI

BUENOS AIRES, 18 (AL). —Recién el sábado próximo se presentará en esta capital el campeón mundial de los mediopesados, Archie Moore, pues ha tenido una nueva postergación el encuentro que debía sostener el miércoles venidero con el púgil argentino Rinaldo Ansaloni.

La pelea debió tener lugar hace quince días, pero debió ser pospuesta en virtud de que el púgil norteamericano sufrió lesión en una mano.

Hasta ahora sus compañeros de equipo —Joe Wilkinson y Jimmy Beau— no han tenido suerte en su presentación en el Luna Park, pues ambos cayeron vencidos por K. O. ante los argentinos José Bruno y el campeón mediano Eduardo Lausse, respectivamente.

A consecuencia de la modificación de la fecha del match Moore-Ansaloni, deberá asignarse una nueva para la segunda presentación de Wilkinson, pues en el programa se había determinado que enfrentara el mismo sábado a Mario Lopiano.

Nuevo ingrediente para facilitar las afeitadas

A la disposición de Ud., ahora, una maravillosa substancia que supera a la lanolina, suaviza la barba, lubrica la piel y la protege.

● La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo —por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina— reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel.



Convénzase: ¡compre un tubo hoy mismo!

POR los BARRIOS y COMUNAS

Esta noche, a las 20.30 horas, se reunirá el Cuerpo de Delegados y Directiva de la Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna para conocer la renuncia del presidente de este organismo señor Carlos Canepa Vásquez. Esta misma institución programó el siguiente calendario de partidos para mañana en la cancha Máximo Garay, calle Dolores esquina Arica: 19.30 horas, Flecha con Población Edwards, juveniles masculinos; 20.30 horas, Población Edwards con Flecha, segundos, masculinos, y 21.30 horas, primeros masculinos.

—o—

La nueva directiva del club "Jorge Undurraga" quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Manuel Aliaga; vicepresidente, señor Luis San Martín; secretario, señor Eduardo Ibarra; prosecretario, señor Luis Toro; tesorero, señor Miguel Villarroel; secretario de prensa, señor Elizardo Lillo y director señor Domingo Rosales. Esta institución acepta desafíos para jugar los sábados. Dirigirse a Av. El Salto 1269.

—o—

Carlos Silva fue el ganador de la segunda prueba del torneo interno del club ciclista Independiente Lo Franco, de 42 kilómetros contra reloj. Los otros lugares fueron ocupados por Raúl Plaza, Antonio López, Eduardo Figueroa, Mario Fuentes, Eduardo López, Mario Bretti, Angel Cabrera, Hernán Reyes y Enrique Silva.

—o—

El último festival de la celebración de su aniversario efectuará el sábado el Club México, en cuyo encuentro de fondo actuarán el campeón latinoamericano Roberto Lobos, Luis Varas, campeón nacional. Además, peleará José Pavez, campeón de Santiago con Rubén Sepúlveda, y la revancha entre Carlos Jorquera y Mario Sánchez.

—o—

El club Los Pingüinos desea pactar amistosos los sábados con dos elencos adultos. Cuenta con cancha. Contestar a Mario Opazo, Sazié 2360.

—o—

Cruz Azul ganó 7-2 al Ceatolei; Economía, 5-0 a Ingeniería y Cruz Azul 5-0 a Leyes en los partidos oficiales de hockey sobre patines. Los próximos partidos son: Ingeniería con Cruz Azul, hoy a las 19.30 horas, y el sábado a las 16 horas, Cruz Azul con Tecnología.

—o—

El primer cuadro del Ciclón empató con el Sporting Chiloé; el segundo en igual forma, venciendo Sporting con el tercero 2-1. El cuadro de honor del Chiloé formó con Bravo; Valdés y Gálvez; Pedraza, Correa y Soto; Gálvez, Rojas, Castillo, Gálvez y Rousseau.

—o—

El cuadro de honor del Recoleta-Lira, venció por 9-3 al Ferrari y Arriagada. El ganador formó con los siguientes jugadores: Espinoza; Arón y Morales; Ortiz, Lira y Cuadra; Carrizo, Mandujano, Herrera, Valle y Reyes. Goles de Mandujano 4, Lira 2, J. Herrera, Carrizo y Valle.

—o—

Con los tres equipos de fútbol venció el Atlético San Francisco al Deportivo Barrionuevo, en la cancha Norte América. El primer elenco del San Francisco formó con Zamora; Santías y Rodríguez; Soto, Ramírez y Cabañas; Alonso, Ramírez, Medel y Ruiz. Goles de Ruiz 2, Medel, Soto y M. Ramírez.

PROPUESTAS DE CONSTRUCCION

La Caja de Accidentes del Trabajo solicita propuestas públicas para la construcción de un quinto piso en el edificio del Instituto Traumatológico de Santiago, ubicado en la calle San Martín N.o 771, las que se abrirán en la Sala de la Vicepresidencia, el día 7 de septiembre a las 17 horas, en presencia de los proponentes.

Bases técnicas y administrativas, en la Oficina Técnica de la Caja, calle Compañía N.o 1288, de 16 a 18 horas, hasta el día 21 del presente.

SANTIAGO, 18 de agosto de 1953.

DEMETRIO LARRAIN GARCIA,
Vicepresidente Ejecutivo.

La ENTREVISTA de HOY

Luis Vásquez Infante, un moderno Quijote más de la causa deportiva

"En cierto lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme..."

SIN LA ESPIGADA y romántica silueta del célebre Manchego, ni la fraterna compañía de su sufrido Rocinante, o la de su fiel y docto Sancho Panza, LUIS VASQUEZ INFANTE, actual tesorero de la Asociación de Básquetbol de Santiago, pertenece, —sin embargo—, a la misma orden soñadora del personaje que inmortalizó la pluma inigualada del genio de Lepanto.

Antítesis corpórea del obstinado desfacedor de entuertos, altivo protector de desamparadas damas y doncellas en aflictivo trance, Vásquez Infante —caballero sin corcel— nervioso, decidido, inubicado, siempre dispuesto a la lid y a la controversia, tiene mucho de esa chispa espiritual que encendió con viva llamarada en el agresivo pecho del Andante Caballero de mil jornadas truculentas, la tea espiritual devoradora que hace del hombre más modesto un redentor o un héroe inmolado.

Porque eso y no otra cosa son en nuestro medio deportivo, los que un día cualquiera, empuñan desafiantes, en pro de un ideal, la misma lanza y el escudo que estrujara otrora con sus huesudas manos, el personaje mítico de don Miguel de Cervantes y Saavedra.

¡Quijotes...! ¡Quijotes empedernidos de una causa las más de las veces tan esquiva a sus desvelos, como el palpitar de Dulcinea a los requiebros amorosos del dolorido hidalgo de la Mancha...!

Y ESA INQUIETUD idealista de Luis Vásquez Infante se reveló en él desde muy niño. Tenía escasos 9 años de edad cuando, construído por sus manos infantiles, se apareció en la Escuela Olea con un tablero de básquetbol. Este arminículo incitante al esparcimiento muscular, hizo las veces de anzuelo con carnada. Se despertó en todos los chicuelos el deseo de tener una pelota. Una pelota para aprovechar el tablero. Y cuando la tuvieron, después de juntar chaucha a chaucha su valor, el conseguirse otro tablero. Y por la misma fórmula también lo consiguieron. Restaba la cancha. Una tartamudeada petición al patriarcal director de la Escuela, don Julio Ulloa, hizo el resto. Moliendo ladrillos, en infantil algarabía, los muchachos se construyeron una cancha, en uno de los patios de la Escuela.

Y de ahí nació el Deportivo Olea, que tantos cracks, como el "Viruta" Ulloa, diera al baloncesto nacional. Corría el año 1922. Luego, no contento con ésto, Lucho Vásquez se dió a la tarea de fundar el Deportivo Arsenal, de la Liga Comercial, donde, como en el Olea, nuestro amigo fué de todo: entrenador, concertador, tesorero, cajero y capitán del cuadro.

Siguió corriendo el tiempo. Pero no se apagó o enfrió por ello su pasión por el deporte. A raíz de la Guerra Civil Española, fundó la Agrupación Deportiva Ibérica, entidad de la cual surgió, después, el Barcelona. Y siguió con el mismo tren de acción idealista. Siempre creando algo; siempre defendiendo algo; siempre luchando por algo. Esto duró hasta 1951. Obligado por sus deberes profesionales como Contador-Auditor Registro N.o 7216, Luis Vásquez Infante tuvo que abandonar las actividades deportivas.

Pero ésto duró poco.

—oOo—

EL AÑO PASADO, un gran amigo suyo, don Federico Gili, pidió que lo reemplazara como delegado de la Unión Española ante el Consejo de la Asociación de Básquetbol de Santiago.

Y Luis Vásquez Infante volvió a las andadas.

—¡No hay nada que hacer! —nos confesó sonriendo, entre convencido y amargado—. "El que nace chicharra, tiene que morir cantando..." Esto del deporte, pese a todo lo que me ha costado, a las ingratitudes y desaños recibidos, lo llevo como un vicio, metido aquí, y... muy adentro.

—¿Y, accedió a la petición de su amigo?

—No sólo accedí, sino que, al poco tiempo, al darme cuenta del desastroso estado de las finanzas de la Asociación, me ofrecí para arreglar las cosas. Hice el estudio contábil del caso y propuse fórmulas de financiamiento. Bastó eso para que cuando se renovó el directorio me eligieran tesorero, contra mi voluntad...

—¡Y por qué contra su voluntad?

—Porque, mis amigos, el panorama que tenía por delante no era nadita de risueño. Los fondos de la Asociación no alcanzaban a $ 300. Era un tesorero sin tesoro o un Ministro de Hacienda sin hacienda que cuidar ni acrecentar. En el Banco Español-Chile, cuenta N.o 467, había un saldo de $ 145.58 y en Caja, en efectivo, $ 144.40.

—¿Y, aceptó el cargo?

—Claro que tuve que aceptar. La culpa, por último, la había tenido yo. ¿Quién me había mandado a meterme a "redentor" en lo de las finanzas de la institución?

—Pero, ¿cómo se la ha arreglado hasta ahora...?

—¡Haciendo una y mil figuras con la plata para no gastarla y llorar como Magdalena, jurando (¡Dios me perdone!) ser un pobre Job cuando me piden algo...! ¡Cómo recurso defensivo, sólo mantengo en Caja 15 o 20 pesos a lo más...! Me han puesto de sobrenombre "Judío" "Durotex", "Pulpo", "Don Amarrete", etc., pero, eso no me importa...

—Y, ¿cuánto tiene ahora la Asociación?

Luis Vásquez Infante se pone serio. Arruga el entrecejo y mira inquisitorialmente; pero, más tranquilo, al darse cuenta que no somos de ningún club ni vamos a pedirle nada, nos responde:

—¡Bueno!, —pero éste es dato confidencial para Uds. solamente...! ¡Por favor no vayan a publicarlo, porque se me van a dejar caer todos encima...! Actualmente hay en el Banco $ 34.487.40.

—oOo—

NOS QUEDAMOS mirando a este dirigente criollo de nuestro deporte.

La charla ha tenido lugar a la salida de una de las últimas reuniones de básquetbol por el Campeonato Oficial de Santiago. En ese momento lo llaman insistentemente para que haga arqueo y se reciba de lo que ha entrado en boletería. Nos pide disculpas y se aleja de nosotros.

Sin embargo, al poco rato vuelve. Lo vemos llegar radiante. Y nos espicha:

—¡Ahora pasamos de los 35.000 pesos. Vean lo que se ha hecho hoy: $ 2.130...! Los depositaré el lunes a primera hora...

Y esta vez, apretando a morir bajo el brazo, junto a su corazón, el portadocumentos en que lleva la plata, Luis Vásquez Infante, moderno Caballero de la Orden de Don Quijote, se aleja, como huyendo, mientras su figura pequeña, parece proyectar no contra el suelo, sino hacia arriba, como un símbolo, al abrazo del sol de todas las auroras, la sombra dúctil, alargada, movediza y gigantesca del ilusionado Hidalgo de la Mancha...

RAR

APLICACION DEL OXIGENO EN DEPORTES

STUTTGART (SPA).— Los aparatos de oxígeno se emplearon, al parecer, por primera vez en España para fortalecer, durante el descanso, a los jugadores de fútbol fatigados, lo que en un principio dio lugar a muchos comentarios fantásticos y exagerados. También en Alemania, las primeras experiencias se realizaron en los clubes de fútbol más prominentes, donde generalmente satisfizo el efecto del "tratamiento". Sin embargo, la Asociación Alemana de Fútbol rechaza esta intervención, a pesar de que el concepto del "doping" (estimulación por drogas), carece de definición exacta y ciertamente no se aplica a la ingestión de oxígeno. Harrison Dillard, el célebre campeón norteamericano del atletismo ligero, atribuyó los magníficos resultados obtenidos en la última Olimpíada de Helsinki el elevado contenido en oxígeno del aire finlandés, y los peritos rusos, al elegir un terreno favorable de patinaje, prefirieron Alma Ata, en la montaña de Tien-Chan, por poseer dicho lugar condiciones climáticas especialmente ventajosas. En vista de la identidad fundamental de ambos principios, los más de los expertos concuerdan en no considerar el oxígeno como estimulación ilícita, ya que, de ninguna manera, excita, sino que tranquiliza y solamente conserva las fuerzas disponibles sin aumentarlas artificialmente. Con esto, queda resuelta también la cuestión de un posible perjuicio para la salud. Hay varias profesiones en las que los aparatos de oxígeno constituyen, por decirlo así, una necesidad vital, por ejemplo, la minería, la aviación, el alpinismo. De ello se desprende que el oxígeno es completamente inocuo. De todos modos, no cabe duda de que dosis excesivas de oxígeno pueden ser nocivas. Así, pues, la aplicación de aparatos de oxígeno tan sólo se justifica cuando en realidad exista un déficit, lo que puede ocurrir perfectamente tras el esfuerzo del fútbol. Su empleo antes de empezar el partido carece de sentido, ya que entonces el organismo está todavía saturado de oxígeno. En el intermedio, empero, puede mostrarse útil para restablecer en pocos minutos la capacidad inicial. De todos modos, un atleta bien entrenado será siempre capaz de equilibrar por sí mismo su consumo y, por ello, el debido adiestramiento tendrá más valor que el tratamiento con oxígeno durante la pausa. En fin, los peritos alemanes llegaron a la conclusión de que el tratamiento con oxígeno tampoco puede obrar milagros, y que los mejores recursos de un equipo residen siempre en el entrenamiento duro y la buena forma de los jugadores.

GRAN CAIDA DE INDEPENDIENTE

COMPARTE AHORA EL PRIMER LUGAR CON RACING

BUENOS AIRES, 18 (AL). — Estudiantes de Eva Perón, que parece considerar que más valen escasos triunfos pero antes rivales de categoría, dió la sorpresa de la primera jornada de la segunda rueda del campeonato profesional de fútbol argentino, batiendo fácilmente a Independiente hasta hoy puntero absoluto del certamen.

En esta forma los estudiantiles, que continúan últimos en la tabla de posiciones, agregaron una "cabeza" a su reducido calificado "museo", pues con anterioridad habían derrotado nada menos que a Racing, que merced a un laborioso empate conquistado frente a Gimnasia y Esgrima, había logrado igualar la línea de Independiente, al tope de la tabla de posiciones, y San Lorenzo de Almagro otro de los "grandes" del fútbol argentino.

La jornada, que debió ser postergada por la lluvia, tuvo, pues, su nota más destacada en la caída de Independiente, que demostró nuevamente que fuera de Avellaneda, no rinde, pues si bien en su cancha no ha perdido un solo punto ganando los ocho encuentros que disputó, como visitante ha perdido nada menos que nueve puntos sobre un total posible de 16.

Racing, como queda indicado, debió esforzarse para empatar en su propia cancha a Gimnasia y Esgrima por el mínimo score. Velez Sarsfield mediante una valiosa victoria frente a San Lorenzo se ha colocado tercero, junto a River Plate a sólo un punto de diferencia de los dos primeros. Boca Juniors también dió una nota destacada al batir categóricamente a Rosario Central por una verdadera "goleada" cuando precisamente su delantera era su punto flojo del equipo, que luce en su defensa cuatro integrantes del seleccionado argentino. Es que la inclusión del centrodelantero paraguayo R. Fernández, dió a su vanguardia penetración que le permitió la conquista de seis goles, —tres en cada tiempo— y debe señalarse que no solamente el guaraní señaló uno de esos goles, sino que preparó casi todas las jugadas que concluyeron en la conquista de tantos, contra la valla de Rosario Central.

Los resultados generales de la primera fecha de la rueda de desquite, fueron los siguientes: Boca Juniors-Rosario Central, 6|1; Racing-Gimnasia y Esgrima, 1|1; River Plate-Banfield, 2|1; Platense - Lanús, 3|2; Huracán-Ferrocarril Oeste, 3|1; Estudiantes-Independiente, 2|0; Chacarita Juniors-Newells Old Boys, 1|1; Velez Sarsfield-San Lorenzo de Almagro, 2|1.

La tabla de posiciones está encabezada por Independiente y Racing, cada uno con 22 puntos, y les siguen Velez Sarsfield y River Plate, con 21; San Lorenzo de Almagro y Gimnasia y Esgrima, con 18; Platense, Boca Juniors, Ferrocarril Oeste y Huracán, con 16; Rosario Central con 15; Banfield, con 14; Chacarita Juniors, con 12; Lanús, con 11; Newells Old Boys, con 10, y Estudiantes, con 8.

Los cuidadores de studs concretan sus aspiraciones: sueldo de $ 4.000 al mes

Fijaron de plazo el 13 de septiembre para que se les solucione su problema.— Acuerdos de la asamblea.

Como anunciamos oportunamente, en una asamblea de los empleados de corral del Hipódromo Chile se designó un comité formado por el señor Lautaro Moya, los preparadores Henríquez, Salfate y Herane, y los representantes del gremio, Gutiérrez, Oviedo, Ledesma y Martínez, con el objeto de que concretara las aspiraciones económicas de aquéllos. Dicho comité, después de un amplio estudio, y considerando que el trabajo de los cuidadores es permanente e incluye los sábados y domingos, llegó a la conclusión de que sus remuneraciones no podían ser inferiores a $ 4.000 mensuales, haciéndose una diferencia con los que tengan menos de 17 años, que recibirían sólo $ 3.500.

El informe de este comité fue estudiado en una nueva asamblea que se efectuó hace algunos días, en el paddock del Hipódromo Chile, a la que asistió el señor Salvador Hess, presidente del Hipódromo Chile, quien fue invitado especialmente por la directiva del sindicato, adoptándose las siguientes resoluciones:

1.o— La asamblea ha tomado nota de que el comité informa que se ha conseguido sólo un aumento de $ 540, ofrecido por el Hipódromo Chile, y un 15% para los preparadores del mismo hipódromo. Este 15 o|o representa $ 330 al mes, formando ambos aumentos un sueldo para cada empleado de corral —con lo que ganan hasta ahora— de $ 3.080.

2.o— Oída dicha exposición, la asamblea acuerda por unanimidad dar un plazo hasta el día 13 de septiembre para que las autoridades hípicas solucionen lo solicitado —$ 4.000—, de lo contrario paralizarán sus actividades.

3.o— Por último, la asamblea acordó dar amplio poder a los miembros del comité para buscar una fórmula de arreglo con las autoridades hípicas.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.300 metros. — A las 12.30 P. M.
9 Escarpado 56, P. Vargas
2 Himno 56, O. Jaña
8 Jean Marot 56, M. Henríquez
12 Manquehue 56, O. Olivares
1 Oslo 56, D. Reyes
15 Puntazo 56, D. Vásquez
13 V. Admiral 56, A. Parada
10 Aclamación 53, R. Ledesma
3 Mora 53, E. Saavedra
5 Obsesión 53, O. Chamorro
11 Sunlight 53, C. Benavides
14 Chatefort 50, J. Silva
4 Ralein 50, F. Gatica
7 Salsa Verde 47, F. Pizarro
6 Sofocada 47, L. Silva

SEGUNDA CARRERA. — 1.600 metros. — A la 1 P. M.
10 Laborde 58, H. Pereira
6 C. de Monti 55, M. Reyes
1 Castigo 55, A. Silva
2 C. Ferrand 55, R. Donoso
15 Chancho Seis 55, J. Pombet
12 Chillán Viejo 55, A. Poblete
4 Chopin 55, B. Moreira
14 El Adicto 55, R. Contreras
7 Engañador 55, L. Carrasco
3 Frenético 55, J. Orellana
16 Goya 55, P. Alquinta
11 Instituto 55, J. Atala
8 Nebuloso 55, J. Arriagada
13 Nolasco 53, R. Parodi
9 Ralco 55, L. Espinoza
5 Telémetro 55, J. Ortiz

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros. — A la 1.35 P. M.
6 Mandón 56, J. E. Bravo
11 Zancada 55, L. Rodríguez
1 La Chicha 52, F. Gatica
2 San Lunes 52, A. Urrutia
13 Gyalu 51, J. Atala
5 Muzga 51, M. Barra
4 Risueño 51, A. Silva
12 Saintre 50, E. Márquez
8 Briquette 49, C. Giráldez
7 Avezado 48, B. Moreira
10 Escarabajo 48, L. Silva
3 Los Leones 47, J. Pizarro
9 Taitú 47, F. Pizarro

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros. — A las 2.10 P. M.
14 Joropo 56, L. Carrasco
7 Maipú 56, H. Pereira
3 Marimán 56, S. Quezada
1 Montecoral 56, P. Alquinta
6 Peloponeso 56, R. Gatica
10 Pinino 56, R. Contreras
5 Santillano 56, O. Olivares
4 Soy Patriota 56, L. Rodríguez
15 Sunday 56, H. Vargas
9 Afamada 53, J. Arriagada
16 Belle Ile 53, G. Silva
13 Galatea 53, A. Pavez
12 La Cote 53, E. Salas
8 Lady Baltimore 53, J. Atala
11 El Lorito 53, O. Chamorro
2 Marquecha 47, E. Márquez

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros. — Jinetes aprendices. — A las 2.50 P. M.
21 Lucas Gómez 58, R. Valenzuela
8 Rufiana 55, B. Moreira
20 Smoke Cloud 55, R. Ledesma
4 Hasmoneo 54, D. Reyes
15 Rodada 54, M. Barra
7 Panorama 53, P. Alquinta
2 Vice Versa 53, J. Atala
18 London Fog 52, L. G. Contreras
13 Medallón 52, R. Aguilar
11 Miss Dumo 52, F. Pizarro
3 Peregrina 52, J. Atala
16 Supetar 52, Edo. Soto
19 Tare 51, J. Aravena
10 Bonito Día 50, S. Allende
5 Margarita 50, J. Arriagada
1 Huape 48, L. Silva
17 Ralein 47, R. Gatica
9 La Perica 46, R. Montoy
14 Azucena 45, R. Gatica
6 Locario 45, H. Vargas
12 Medoc 45, J. Silva

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros. A las 3.30 P. M.
9 Fantasy 54, D. Reyes
3 Primada 54, L. Carrasco
4 Belcha 50, A. Urrutia
2 Berlinesa 50, A. Poblete
7 Camaree 50, A. Salazar
5 Carabelle 50, M. Barra
6 Kabila 50, F. Gatica
11 Pamplina 50, R. Cornejo
10 Peñaflorina 50, R. Pizarro
8 Querendona 50, P. Alquinta
12 Sud Africa 50, A. Silva
1 Vermeille 50, O. Olivares

SEPTIMA CARRERA. — 1.300 metros. — A las 4.10 P. M.
3 Manolete 58, J. Ortiz
7 Limpio 56, L. Rodríguez
2 Graco 55, R. Parodi
19 Negrina 55, J. García
8 Babilonio 54, A. Poblete
12 Coquetería 54, C. Giráldez
13 Reinoso 53, L. Pérez
14 Machiavello 52, R. Cornejo
15 Agadir 51, A. Poblete
6 Royaute 51, A. Urrutia
9 Gloria Persa 50, R. Madariaga
21 Tetrapla 50, B. Moreira
16 Comofiera 48, Chamorro
5 Rucúe 47, R. Montoya
1 Guarana 46, M. Barra
18 Algarrobal 45, N. N.
10 Baturro 45, J. Pizarro
11 Coreano 45, M. F. Silva
20 Haendel 45, L. Silva
4 Inesperado 45, F. Pizarro
17 Jordán 45, F. Gatica

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros. A las 4.50 P. M.
13 Cerdán 58, J. Ortiz
11 Chispazo 55, O. Olivares
1 Lalla Rook 53, E. Saavedra
12 Rosalía 53, B. Moreira
2 Galateo 52, A. Silva
4 Temor 52, V. González
7 Corcovado 51, O. Chamorro
5 Soneto 50, M. Barra
3 San Roque 48, L. Pérez
9 Priscilla 46, F. Gatica
8 Destronque 45, N. N.
10 Salinero 45, J. Pizarro
6 Tolón 45, F. Pizarro

NOVENA CARRERA. — 1.300 metros. — A las 5.30 P. M.
7 Inesperado 57, J. Ortiz
8 Campero 54, J. González
6 Avivato 53, A. Poblete
12 Nochero 53, O. Olivares
11 Lector 51, G. Retamal
10 Cimbra 51, A. Silva
3 Palitroque 49, J. Atala
2 Cambo 49, V. Ordóñez
14 Leclerc 49, M. Guerrero
9 Adversario 48, L. Silva
1 Conradito 48, B. Moreira
5 Nocteto 48, C. Giráldez
13 Francón 47, D. Reyes
15 Hermanote 47, P. Alquinta
16 Nuky 47, J. Pizarro
4 Shangaicito 47, F. Gatica

DECIMA CARRERA. — 1.300 metros. —A las 6.15 P. M.
6 Cisneros 57, L. Espinoza
17 Gaitero 55, A. Silva
1 Cosechadora 53, J. Arriagada
12 Hasparren 53, R. Donoso
16 Jaspe 53, A. Poblete
3 Año Seco 52, L. G. Contreras
11 Cangallero 52, J. Ortiz
13 El Copihue 52, E. Salas
4 Bantú 51, O. Olivares
9 Flaquini 51, H. Vargas
14 Leinster 51, R. Cornejo
15 Lord Glanis 51, A. Salazar
5 Twinkle 51, B. Moreira
7 Cholo 50, L. Pérez
8 Oviedo 49, S. Allende
3 Tinguiririca 48, E. Márquez
10 Vagrancy 46, M. Guerrero

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8 A. M.
6 Curado 60, M. Arellano
10 Ideal 56,5, R. Olivos
3 Chenque 60, M. Catalán
15 Pinino 56, N. N.
8 Yasmín 56, V. Ordóñez
1 Judas 55,5, G. Silva D.
11 La Coppelia 55,5, R. Cornejo
17 Penígera 55,55, R. Madariaga
7 Dama del Mar 55, L. Pérez
2 Himno 55, E. Soto
13 Perandrén 55, G. García
9 Samarang 54,5, J. Adasme
14 Bonanza 54, Jn. González
16 Debesa 54, G. Retamal
4 Gran Noble 50, C. Benavides
12 Fondista 47, B. Moreira
5 Corea 45,5, Jn. Pizarro

CARRERA A. — 1.200 metros. — A las 8.30 A. M.
5 Buriel 56, O. Chamorro
14 Cambio Fijo 56, R. Parodi
18 Comoti 56, J. Atala
8 Corazón Loco 56, O. Olivares
2 Don Villa 56, R. Madariaga
11 El Barquero 56, M. Catalán
7 El Pidén 56, S. Allende
3 El Reflejo 56, M. Reyes
17 Gangster 56, J. Aravena
15 Laberinto 56, V. Valenzuela
6 Martín 56, L. Espinoza
13 Porto Rico 56, R. Parada
10 Refugio 56, V. Alvear
12 Yokohama 56, M. Barra
16 Remember 56, J. Adasme
1 Rialto 56, E. Soto
9 Roy Brother 56, P. Flores
4 Tocopillo 56, L. Romero

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.40 A. M.
12 Bachelier 56, L. Pérez
17 Belfast 56, U. Gaete
14 Ciné 56, E. Márquez
10 Chácara 56, V. Ordóñez
16 Dialecto 56, E. Saavedra
7 Don Gil 56, C. Benavides
13 El Marabú 56, A. Urrutia
6 Embrollón 56, C. Farmer
2 Españoleto 56, B. Sandoval
8 Fuerte 56, M. Catalán
3 Gijón 56, G. Carrasco
4 Helio 56, Jn. Pizarro
11 Karakul 56, J. Olivares
5 Laruns 56, O. Jaña
1 Marino 56, An. Silva
18 Solvente 56, A. Núñez
9 Zagarolo 56, J. Pombet
15 Zapallar 56, M. Araneda

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9.15 A. M.
5 Camelón 55, V. Madrid
9 Huaca 55, J. Bravo
19 El Lorito 45, Jn. Pizarro
15 Tardío 55, V. Alvear
2 Apple Gold 54, R. Montoya
17 Comodato 54, J. Atala
8 Tropical 54, E. Soto
12 Cognac 53, A. Sandoval
16 Primoroso 53, R. Contreras
7 Espelette 52, M. Barra
1 Queen 52, B. Moreira
11 Temido 51,5, M. Catalán
4 L. Pingüinos 50, G. García
6 T. R. Oak 48,5, N. N.
18 El Morocho 48, D. Reyes
3 Crédito 46, H. Hevia
10 Gran Lady 46, J. L. Silva
14 Vellocino 46, S. Allende
13 Llorosa 45, M. Araneda

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9.50 A. M.
1 Antinea 54, R. Madariaga
8 Cervatillo 54, B. Contreras
9 N. de Tigre 54, J. Atala
12 Cacareo 53,5, G. Retamal
11 El Pelucón 53,5, G. Silva D.
7 Capitanía 53, J. Olivares
2 Villaseca 53, C. Farmer
13 Rulengo 52,5, A. Silva
16 Wilderer 52,5, Jn. González
4 Belle Annie 52, A. Poblete
6 Isleño 51, S. Quezada
15 Embuste 52, V. Ordóñez
5 Flamarión 52, M. Barra
14 Infante 52, S. Allende
10 Marimán 51, L. Romero
2 Selvoso 51, L. Pérez

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 10.30 A. M.
14 Borgia 54, M. F. Silva
9 Comodiablo 54, Jn. García
5 Spada Girl 54, H. Hevia
15 Escalón 53, G. Retamal
7 Francolín 53, V. González
11 Concierto 52,5, C. Farmer
1 Invicta 52, M. Barra
4 Yanacona 52, Jn. Pizarro
12 Brígida 51,5, R. Cornejo
3 Taitú 51,5, A. Poblete
8 Hara Kiri 51, R. Madariaga
6 Patagonia 51, J. Adasme
2 Rinito 51, Jn. González
10 Glad Boy 50, L. Pérez
13 Estanza 49,5, P. Bustos

SEXTA CARRERA. — 1.800 metros. —A las 11.15 A. M.
4 Ballestero 56, P. Flores
13 Palay 56, J. Ortiz
11 Reno 55, R. Madariaga
15 Carmelita 54, R. Parodi
7 Kaifás 52, R. Parodi
1 Limpio 51, B. Moreira
2 Los Galgos 50, G. Silva D.
10 Licenciado 49, An. Silva
12 Leguleyo 48, E. Salas
6 Teno 48, C. Farmer
3 Tres de Trébol 47, R. O...
9 Bardo 45, N. N.
8 Ferro 45, M. Barra
5 Galateo 45, Jn. Pizarro
14 In Partibus 45, F. Gatica

SEPTIMA CARRERA. — 1... metros. — A las 12 M.
5 Insólito 60, R. Castillo
14 Florada 57, Jn. García
7 Cuautemoc 56,5, J. Ata...
12 Al Capone 56, C. Girál...
9 Pollín 54, A. Poblete
11 Bucanero 53, L. Pérez
2 Fulminador 45, N. N.
1 Favilla 52,5, J. Ortiz
17 Bamboleta 52, G. Retam...
4 Costalazo 45, F. Gatica
10 El Romano 52, G. Silva
15 Andaluz 51, C. Farmer
6 Caimán 50, M. Barra
16 Formón 50, L. Lerin
8 Galón 48,5, Jn. Pizarro
3 Filadelfia 47, M. F. Silva
13 Coquine 45, C. Benavides

OCTAVA CARRERA. — 1... metros. — A las 12.45 P. M.
1 Fol 54, M. Barra
7 Patinador 54, J. Atala
10 Sweater 54, J. Aravena
17 Fundador 53, M. Ocampo
11 Lady Melinda 53, B. M...
3 Re-Fresco 53, Jn. Gonz...
14 Insecto 52,5, G. Silva D.
8 Barbacúe 52, G. Retamal
15 Cancionera 51,5, R. Mad...
2 Don Ramón 51,5, P. Bustos
6 Emperatriz 50,5, O. Oli...
13 Jean Maddou 50, Jn. P...
16 Muxga 49,5, R. Montoya
12 San Lunes 49,5, L. Val...
5 Chiq. Bonita 49, I. Sa...
4 Manola 49, R. Cornejo
9 Marcelo 49, C. Farmer

NOVENA CARRERA. — 1... metros. — A la 1.30 P. M.
17 Graciosa 54, L. Espinoza
3 El Copihue 52, R. Parodi
6 Algazara 53, J. Adasme
9 Robin Hood 53, C. Giráldez
16 Comediante 52,5, M. B...
8 Silbido 52,5, R. Madariaga
4 Saruca 52, M. Reyes
10 Vedette 52, M. Valenzuela
7 Brigand 51, J. Arriagada
1 Cirilo 51, M. F. Silva
5 Hajbar 51, Jl. González
11 Alentada 49,5, Jn. Pizarro
2 Lincoyán 51, Jn. González
15 People 51, G. Retamal
13 Sollmano 51, J. Atala
12 Lumière 50, L. Pérez
14 San Blas 50, L. Vargas

IMPRESIONES DE LA HIPICA DE 2 PAISES.—

Paisaje y Crianza.— Premios.— Presti... de los chilenos.— El "Gran Premio" de...

Don Carlos Nazar, vicepresidente de la Asociación de Propi... nos habla de su reciente visita al Brasil.

El señor Carlos Nazar Sellam, figura actualmente y de... gunos años en primera línea como propietario de "pur-sang"... stud "Anita" ha impuesto sus colores en todos los clásicos de... portancia. Empire, crack... tico, conquistó el primer... en la Triple Corona con... pectacular distanciamiento... Combatiente en "El Ensayo"... 1950. Más tarde habría de... pletar el preciado galardón... judicarse "El Derby" y el "St. Leger"; Fascinado hizo su... Derby" de 1952, constituyendo... éstas sus más grandes vi... Como criador, está montando... todo lujo en San Bernardo... haras "Los Cóndores", donde... reproduce Empire, y al que... garán pronto dos espléndidos... tros europeos: el inglés B... buch y el francés Le Tell...



Acaba de realizar, con... de la disputa del "Gran Pre... mio", una visita de quince... al Brasil y en rápida con... ción nos da sus impresiones so... bre la hípica de los dos p...

PAISAJE Y CRIANZA.— ... impresión recogida en m... mo viaje —nos dice el señor Na... zar— no es otra que la de... jero que sabe llega a una... acogedora, tanto por el clima... su gente, que se traduce... proverbial inclinación a b... atenciones, como por la... natural de un paisaje que... el privilegio de crear insospechadas inquietudes espirituales.

Obedeciendo principalmente a la razón que motivó este viaje, di preferente atención a todo lo relacionado con el desarrollo de la crianza, y tuve el agrado de visitar el haras "Guanabara", de propiedad de los hermanos Seabra e imponerme de la espléndida sobriedad y comodidad de las construcciones, como asimismo de la selección inmejorable de sus pedigrées.

La demostración más fehaciente del entusiasmo que tienen los hombres en la explotación de lo que constituye una de las más grandes riquezas de aquel país se demuestra con el enorme sacrificio que deben afrontar fenómenos naturales, como es su configuración geográfica, sus campos totalmente inadecuados para la crianza por la carencia de elementos indispensables, como ser: pastos nutritivos, avena, cebada, etc.

En este sentido, nuestro país difiere fundamentalmente de aquel, por su clima magnífico, los métodos racionales que posee para abonar sus tierras, lo que permite una producción alimenticia de primera clase. Todo ello, unido a una dirección técnica adecuada y a la introducción de reproductores de valor, nos debe dar la seguridad absoluta de que en corto tiempo seremos un país que figurará entre los mejores del mundo en la exportación de finas sangre. No hay que olvidar que Gran Bretaña tiene por este concepto un ingreso superior a los cinco millones de libras esterlinas al año.

CUANTIA DE LOS PREMIOS. —"Otra cosa que me llamó la atención fue el monto de los premios que se pagan en el hipódromo de Río. El más bajo de ellos, en pruebas de escasísima importancia, representa la suma de $ 150.000 chilenos, repartiéndose otros, proporcionalmente, hasta el cuarto lugar. El 5 o|o del primero lo obtiene el criador del caballo ganador, y esta circunstancia, como es lógico, ha creado un clima de segurid... la gran masa de hombres... trabaja en esta industria.

Creo que este problema... premios deberá ser el pu... partida de la lucha que... mejoramiento de nuestra... se iniciará en la concen... que tendremos los propieta... miércoles 26 de este mes.

PRESTIGIO DE LOS C... NOS.— "Como decía en... mienzo, continúa el señor... reitero que los brasileños... extraordinariamente gent... nosotros. Pude constatar... más, el prestigio de que... nuestros profesionales n... en ese gran país, no sólo... círculo en que actúan p... nalmente, sino en el aspe... cial. No pude disimular... cijo que experimenté al... giosos comentarios de Zú... ñiga, Francisco Marchant... yen, Covarrubias, Díaz... etc., y del prestigioso mé... terinario Rodolfo Moral... dentro de poco tendrá... tuición el stud "Anita" y... dero "Los Cóndores".

VISTAZO AL "GRAN PRE... MIO".— "Mi idea es q... evento no sólo constit... acontecimiento hípico sin... extraordinario. Da la o... dad para que se dé cita... selecto de la sociedad b... connotados hombres de... tica, del comercio, etc. Y... también donde puede ap... la belleza y elegancia de... jer que se ha hecho adm... mundo entero.

Para terminar, y en c... la carrera misma, hay q... nocer que Gualicho es... mal excepcional, y su... triunfo obtenido sobre an... tas de cartel indica que... fícil doblegarlo en el... Pienso que el único cab... paz de derrotarlo en Su... ca es Yatasto, de condicio... extraordinarias como a... quizás si nuestro crack... podría terciar en una p... por desgracia nunca... producirse".

NO GANO DOPADO CHARLES TRENET

En la reunión celebrada... por el directorio del Hip... Chile, el gerente don Mig... za, informó que después... tadas las investigaciones... acuerdo al Reglamento... rreras, el caballo Charles... ganador de la octava car... domingo pasado, no hab... do dopado.

Ante un rumor que e... tal sentido, el Hipódromo... todas las investigaciones... nentes, llegándose a la con... ción final de que ellos no... fundamento ni base, pue... mal no tenía ninguna... estimulantes.

Breves del DEPORTE

Bajo el patrocinio de la Junta Local en Santiago, de la Liga Marítima de Chile mañana a las 19 horas se llevará a efecto en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile la interesante sesión de charlas de deportes marinos que en los temas de "Pesca", "Remo" y "Yachting", dictarán en dicha oportunidad los señores Federico Weisner y Alberto Labra y la señorita Inge Wenschke, respectivamente.

Por la última fecha de la Primera Rueda de la Competencia Oficial de la DIVHA han sido fijados para el domingo próximo los siguientes encuentros: EN PUENTE ALTO: Caupolicán de Renca (5 puntos), con Luis Matte Larraín de Puente Alto (6 puntos) en el Estadio Papelero. EN SANTIAGO: Alianza de Curicó (10 puntos), con Deportivo Yarur (15 puntos), en el Estadio Yarur.. EN VIÑA DEL MAR: Minas Melón de La Calera (11 puntos), con Deportivo Viña del Mar (14 puntos), en la cancha 8 Norte. EN SANTIAGO: Insa de Maipú (8 puntos), con Walter Müller (12 puntos), en la cancha Walter Müller. EN PAINE: Malloco Atlético (5 puntos), con Tricolor de Paine (8 puntos), en el Estadio Municipal de Paine. EN LA CALERA: Lautaro de Buin (11 puntos), con Cemento Melón (15 puntos), en el Estadio Cemento Melón.

En el Aula Magna del Instituto de Educación Física, se llevará a cabo el sábado próximo, a las 18.30 horas, el homenaje que dicho plantel y la Asociación de Profesores de Educación Física ha resuelto rendir a la educadora doña Teresa Torres de Santibáñez con motivo de su reciente jubilación. En la noche de ese mismo día, se ofrecerá a la señora Torres de Santibáñez una comida, en el Restaurante Santiago.

Un holgado triunfo consiguió recientemente, en el Circuito Motociclismo de los 26 kilómetros de Cali, Colombia, en el cual participaron corredores colombianos, alemanes, italianos y japoneses el motorista argentino José Bolívar.

Esta prueba, por su difícil y peligroso recorrido, fue seguida con mucho interés por los aficionados colombianos.

Roberto Lobos, campeón latinoamericano; Luis Varas, campeón de Chile; José Pavez, campeón de Santiago, y Rubén Sepúlveda, seleccionado de la Fuerza Aérea, serán las figuras centrales de la reunión pugilística amateur que ha organizado para el sábado próximo el México B. C. B., como número de clausura de las festividades celebrativas del 19.o aniversario de esta institución. Además, y en el semifondo se cotejarán en match revancha Carlos Jorquera, del México, y Mario Sánchez, del Tranviario.

Noticias proporcionadas por la Agencia Latina hacen saber que ha quedado fijado en definitiva para el sábado próximo, la pelea ya postergada entre el campeón mundial de los mediopesados, Archie Moore y el púgil argentino, Rinaldo Ansalone.

En consecuencia ha quedado diferido el combate que debían sostener el norteamericano Joe Wilkinson, y el argentino Mario Lopiano.

En la mesa principal del Salón Brunswick, de la calle Merced, se disputará esta noche, a las 22 horas, el match de desempate por el título de campeón chileno de billar a tres bandas entre los jugadores Enrique García y Pedro Hervé, especialistas en esta modalidad que dieron término a su campaña en el último campeonato nacional, ambos con una sola partida perdida. Detenta en la actualidad el título el jugador Enrique García.

La Asociación Atlética de Santiago, ha resuelto elegir las canchas del Club de Polo San Cristóbal, como escenario para la disputa del campeonato nacional de cross-country, competencia en la cual intervendrán los mejores fondistas chilenos del momento.

Esta reunión ha sido fijada para el sábado próximo, a las 15 horas. El campeonato se definirá sobre las distancias de 3.000, 5.000 y 10.000 metros con obstáculos.

La Oficina de la Agencia Latina en Torino, informa que es muy probable que la representación italiana al próximo Campeonato Mundial de Ciclismo en carretera, deba lamentar en sus filas la deserción de uno de sus más firmes puntales: el rutero Albani. Este corredor sufrió un grave accidente mientras participaba en el Circuito Savigliano, donde tuvo una colisión con el corredor Gismondi, sufriendo la fractura de la clavícula.

En los comedores del Audax Club Sportivo Italiano, Lira 425, se llevará a efecto mañana la comida que ofrece la rama de Automovilismo de dicha institución a los redactores deportivos de los diferentes diarios y revistas de la capital, para intercambiar ideas respecto a la realización, el 6 de septiembre próximo, de la prueba automovilística denominada "Circuito Sur".

Esta noche sesionará el Club Palais Royal

Sesión general celebrará esta noche, a las 20.30 horas el Club Palais Royal, en su local de Avenida Independencia 3198 Se recomienda la asistencia por tener asuntos de vital importancia.



TRES GRANDES DEL "YALE".— El entrenador Howard Hobson, que aparece al centro; el capitán Spencer Schnaitter, a la izquierda, y el gerente estudiantil, Gordon Lang, a la derecha, son los tres grandes del equipo norteamericano de básquetbol de la Universidad de Yale, que debutará en esta capital el viernes, a las 19.45 horas, en el Estadio Chile contra el quinteto de Universidad Católica. El entrenador Hobson está considerado como el más técnico en este deporte. Es autor de numerosas publicaciones, entre otras escribió el libro denominado "Básquetbol Científico".

EN CANCHA DE PEÑAFLOR JUEGAN "THOMAS BATA" Y MAESTRANZA

Con tres partidos continuará desarrollándose el domingo la competencia oficial de la División de Ascenso. Con estos encuentros se inicia la primera fecha de la segunda rueda, cuyos lances se jugarán fuera de esta capital. El programa completo para el domingo, es el que indicamos a continuación:

ESTADIO FERROVIARIO (LOS ANDES). — 16 horas, Transandino con Instituto O'Higgins. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA (PEÑAFLOR).— 16 horas, Thomas Bata con Maestranza Central. Director de turno, señor Raúl del Canto; médico, Dr. Luis Miranda.

ESTADIO MUNICIPAL (QUILLOTA). — 16 horas, San Luis con Santiago National. Director de turno, señor Antonio Arcuch; médico, Dr. Oscar Hiriart.

Hoy se inicia en el P. Cousiño, el torneo interescolar de tenis

En las canchas del Club Santiago, ubicadas en el Parque Cousiño, se dará comienzo esta tarde, a las 14.30 horas, al Cuarto Torneo Interescolar de Tenis organizado una vez más con creciente éxito, por el Club Deportivo de la Universidad Católica, bajo los auspicios de la Asociación de Tenis de Santiago, y el patrocinio superior de la Federación de Tenis de Chile.

Ratificaron su inscripción para intervenir en esta justa, 8 establecimientos; 5 fiscales, y 3 particulares, con un total de más de 100 jugadores.

En este certamen se pondrá en disputa la valiosa copa "Club Deportivo Universidad Católica" y los premios especiales otorgados por la Federación, para las competencias individuales.

El programa que se desarrollará hoy, es el siguiente:

A LAS 14.30 HORAS. — Instituto Nacional "A" con SS. CC. "B", los 3 singles.

Liceo Lastarria "A" con Valentín Letelier "B", los 3 singles, y Liceo Lastarria "B" con Grimshaw School "A" los 3 singles.

A LAS 15.30 HORAS. — Saint George School con Instituto Nacional "B", los tres singles.

A LAS 16 HORAS.— Instituto Nacional "A" con SS. CC. "B", los 2 dobles.

Liceo Lastarria "A" con Valentín Letelier "B", los 2 dobles, y Liceo Lastarria "B" con Grimshaw School, los 2 dobles.

A LAS 16.30 HORAS. — Saint George School con Instituto Nacional "B", los 2 dobles.

El tiempo máximo de espera para estas competencias por equipos, será de 30 minutos, pasados los cuales, al no presentarse el titular o la reserva correspondiente, se aplica el W. O. reglamentario.

REYES TENDRA QUE CUIDARSE DEL CONTRAGOLPE DE JORGE SALINAS

Jorge Salinas, el escurridizo peso pluma que gusta bastante al público por su boxeo, tendrá el viernes que afrontar el compromiso más duro de su carrera. Su adversario, el campeón Alberto Reyes, cuenta indudablemente con más condiciones para salir victorioso de este combate, ya que su fuerte radica en la violencia de sus golpes. De más está decir entonces que todos estimen que Reyes obtendrá el viernes un triunfo relativamente fácil sobre el habilidoso Salinas.

Sin embargo, no todas las posibilidades favorecen al campeón de los peso gallo, porque también Jorge Salinas cuenta con un violento derecho recto que puede surgir inesperadamente, máxime cuando Salinas busca y provoca el contragolpe, y sabe aplicarlo con cierta facilidad y justeza.

José Valenzuela y Víctor Romero, tendrán a su cargo el encuentro de semifondo a diez rounds, match que resultará decisivo para ambos, por cuanto el ganador quedará automáticamente de finalista de la selección mediomediano. Valenzuela quiere demostrar que aún no ha terminado su carrera, de modo que ha entrenado bastante bien en procura de tomarse un desquite con el porteño.

La "U" despide al Dr. Guillermo Rodríguez M.

El básquetbol de la "U" despide mañana con una comida a su vicepresidente, Dr. Guillermo Rodríguez Moore, quien fue agraciado con una beca en París, por 1 año. El Dr. Rodríguez Moore, prestigioso profesional y destacado dirigente, fue presidente de la Asociación Universitaria de Básquetbol, en 1946, y, posteriormente, vicepresidente, durante 5 años, acompañando al titular don Sabino Aguad. La comida de mañana se efectuará en la sede social de la "U", en donde se reciben las adhesiones.

ACEITUNAS DE AZAPA

La Caja de Colonización Agrícola, recibe propuestas para la venta de su producción de aceitunas de Azapa, puesta bodega Arica o bordo Valparaíso, por las cantidades y calidades que se indican:

A) 6.500 kilos de primera clase.
B) 6.500 kilos de segunda clase;
C) 8.500 kilos de tercera clase, y
D) 5.000 kilos de mulata.

Se aceptan propuestas por la totalidad o parte de esta producción y la Caja se reserva la facultad de desecharlas todas.

Las propuestas se abrirán en la Vicepresidencia Ejecutiva de la Institución, el lunes 31 de agosto a las 4 P. M.

Demás bases y antecedentes en el Departamento Comercial, Huérfanos 1609, casilla 137-D, Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Propuesta pública por la confección e impresión de libros registros

Solicítanse propuestas públicas por la impresión y confección de libros registros destinados a la Dirección General de Educación Primaria (5.150 libros en total).

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Amunátegui N.o 66, 2.o Piso, el día 24 de agosto de 1953, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Imprenta de esta Dirección General.

EL DIRECTOR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS LIMITADA. "CARABINEROS DE CHILE"

CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento al Art. 19 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el sábado 22 de agosto, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores N.o 224, a fin de tratar las siguientes materias:

1.o—Memoria y balance general al 30 de junio de 1953;

2.o—Proclamación de dos consejeros titulares del personal a contrata en servicio activo;

3.o—Proclamación de tres consejeros suplentes del personal de nombramiento supremo en servicio activo;

4.o—Proclamación de dos consejeros suplentes del personal a contrata en servicio activo;

5.o—Proclamación de un consejero suplente del personal de nombramiento supremo en retiro;

6.o—Proclamación de un consejero suplente del personal a contrata en retiro;

7.o—Proclamación de tres miembros titulares de la Junta de Vigilancia, uno de Orden y Seguridad en servicio activo; uno de Administración en retiro, y uno del Personal a Contrata en servicio activo;

8.o—Proclamación de seis suplentes de la Junta de Vigilancia, dos de cada una de las categorías indicadas más arriba;

9.o—Fijación de emolumentos para los miembros del Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el sábado 22 de agosto, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores N.o 224, a fin de tratar las siguientes materias:

1.o—Reforma de los Estatutos Sociales;

2.o—Autorización para vender el terreno que posee la Sociedad en la ciudad de Concepción.

Se hace presente que en caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar en cualquiera de las dos Juntas, se convoca en segunda citación para el sábado 29 de agosto, en el mismo local y a las mismas horas indicadas para la primera citación y para tratar en ambas Juntas las materias indicadas en la primera citación, con el número de socios que asista a la reunión.

Se advierte que ningún socio podrá representar a más de doscientos asociados en la Junta. También, en conformidad al Art. 18 de los Estatutos, no podrá formar parte en la Junta los socios que tengan menos de 30 días como accionistas, es decir, que hayan ingresado después del 22 de julio del presente año.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

"EL SEDUCTOR" ESTRENA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA DE FLORES-FRONTAURA

La compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura estrenará esta noche en el Teatro Imperio la comedia del autor francés André Birabeau "El seductor", pieza de extra ordinaria finura y sugestion que encara valientemente un problema social del momento.

La función de esta noche será en homenaje y beneficio de la primera actriz de esta compañía, Manolita Fernández.

Terminada la representación de "El seductor" se desarrollará un gran acto de variedades, en el que intervendrán los elementos artísticos más destacados de la capital.

MONICACO EN TE INFANTIL HOY A LAS 5 P. M. HOY





MONICACO, el cómico número uno de Chile, actúa hoy junto a los tonies LECHUGUITA, FOSFORITO y SERRUCHO, en el TE INFANTIL del VIOLIN GITANO. Una verdadera fiesta llena de sorpresas, alegría y buen humor en un ambiente distinguido, con la participación de cómicos, payasos, clowns, tonies y obsequios a granel.

HOY y todos los miércoles, a las 5 de la tarde, esperamos a usted con sus niños en el salón de té VIOLIN GITANO, Huérfanos 757.

MAÑANA OFRECERA SU ULTIMO CONCIERTO EL MAESTRO CELIBIDACHE

Mañana, a las 19 horas, se realizará en el Teatro Municipal el último concierto sinfónico que se ha programado bajo la dirección del maestro europeo, Sergiu Calibidache. Para este concierto se ha confeccionado un programa integrado por las obras de mayor éxito de los conciertos de abono.

La recaudación de este concierto será destinado a beneficio de la institución "Mi casa".

Experimental presenta hoy en Curicó "Como en Santiago", de Barros G.

En funciones de vermut y noche se presenta hoy en la ciudad de Curicó el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, con la comedia costumbrista de Daniel Barros Grez, "Como en Santiago".

Esta obra ha sido dirigida por Domingo Tessier y la escenografía es de Oscar Navarro. Mañana, en esta misma ciudad, se presentará "El tío Vaña", de Chejov.

EN EL BAQUEDANO SE PRESENTA EL LUNES EL TEATRO LIRICO

Su segunda presentación hará el Teatro Lírico Experimental, el próximo lunes, con la inmortal obra de Verdi "Traviata" con motivo del Centenario de la primera representación que se efectuó el 6 de marzo de 1853 en Venecia.

En esta ópera que se representará el lunes próximo en la función nocturna del Teatro Baquedano, actuará el ballet de la coreógrafa de Valparaíso, señorita Lucy Hartley, los coros del teatro lírico experimental y la orquesta formada por elementos de la Orquesta Sinfónica de Chile.

"Justicia en la tierra", estrenarán en el Real

El Teatro de Ensayo estrenará "Justicia en la Tierra" el día 26 de agosto en el Teatro Real.

La obra "Justicia en la Tierra" viene precedida de un éxito clamoroso de crítica. En París, la compañía de Víctor Francen la dió, ininterrumpidamente, por más de un año.

Jorge Alvarez tiene a su cargo el rol principal.

2.a semana de "Don Juan en los infiernos", en el Teatro L'Atelier

Eduardo Naveda inició una segunda semana de representaciones en L'Atelier, de la obra de G. B. Shaw, "Don Juan en los infiernos".

El público asiste en gran número a presenciar las representaciones de esta obra que tanto éxito obtuviera en su estreno en el Petit Rex.

Vuelve hoy al Municipal ballet "Carmina Burana"

El estreno del ballet oratorio de Carl Orff, "Carmina Burana", por los conjuntos de Extensión Musical de la Universidad de Chile, constituye, sin duda, el acontecimiento artístico más notable de los últimos tiempos. Un esfuerzo de coordinación perfecto entre el ballet, el Coro Universitario y la Orquesta Sinfónica, han hecho posible montar este espectáculo de danza y música, que fué recibido por el público con sostenidas ovaciones.

"Carmina Burana" vuelve hoy al escenario del Teatro Municipal a las 19 horas.

SHOW ESPECIAL A LAS 20 Hrs.



SIRENA, la Venus de provocativos ojos, boca sonriente y roja que brinda amores, caderas ondulantes y brazos tentadores que prometen caricias y placeres. Véala **HOY** en un **SHOW ESPECIAL**, a las ocho de la noche, ofreciéndole en el arrullo de sus canciones, los ruegos y las ansias del amor eterno.

SIRENA realiza sus últimas presentaciones en nuestro país, acompañada de un seleccionado elenco y dos calificadas orquestas, exclusivamente en el **VIOLIN GITANO**, calle Huérfanos 757. Otros dos SHOWS, a las 0.30 y 2.30 horas.

Con éxito inauguraron la boite 'King's Club"

Con la asistencia de autoridades miembros de la prensa, artistas de cine, teatro y radio, etc., se inauguró anoche la nueva boite "King's Club", bajo la dirección de Eugene D'Arcy. Se inició el programa inaugural con un cóctel a los invitados; breves palabras de su director; la exhibición de fotografías que muestran a los artistas del espectáculo, y luego la actuación personal de los mismos con el marco musical de la orquesta de Carlos Sesano. Su elegancia, su estilo e iluminación dan una impresión correcta del éxito que habrá de obtener en sus diarias labores.

Más de 30 atracciones en Las Aguilas Humanas

Suman más de 30 las nuevas atracciones internacionales del Circo Las Aguilas Humanas 1953-54 que en el próximo mes de septiembre, reabrirán el Teatro Caupolicán.

La 13.a temporada en Chile de "Las Aguilas Humanas" ha despertado justificado entusiasmo en los diversos sectores capitalinos debido a que vienen por primera vez a Chile atracciones de la categoría de los siete caballos negros de Sarrasani, el conjunto alemán de fantasías acrobáticas orientales Anjah Willey Sherman Trío, The Hercles, Kamamura con Yukiko y Yuri, Los Oña, Amor y Bartolito, Miss Elsie and Louis Ralph, Joe Wolff and Betty y mucho otros actos más.

"HOGAR, DULCE HOGAR", IRA A LOS TEATROS

Para celebrar los 10 años de transmisión del programa cómico "Hogar, dulce hogar", de Radio del Pacífico, Eduardo de Calixto, su creador y animador lo presentará desde el próximo lunes 31 del presente en varios teatros de esta capital.

"El tío Vaña", volverá al Municipal: domingo

Una de las obras maestras del teatro ruso, "El tío Vaña", de Anton Chejov, pieza dramática en cuatro actos que estrenó el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, vuelve en su penúltima representación, el domingo al Teatro Municipal.

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES DEL EXP.

La dirección del Teatro Experimental de la Universidad de Chile resolvió ampliar en 30 días el plazo de entrega de trabajos para el concurso de obras teatrales que anualmente patrocina esta institución. En consecuencia, los interesados disponen hasta el 30 de septiembre para entregar sus obras.

LA ESTRELLA VIRGINIA LUQUE VIENE AL VIOLIN

Virginia Luque, la escultural estrella del teatro y el cine sudamericano, viene a Santiago a presentarse durante el mes de septiembre, en el escenario del "Violín Gitano".

TREINTA NUEVAS ATRACCIONES INTERNACIONALES EN EL "CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1953-195



Justificado entusiasmo ha despertado en los diver sectores capitalinos la reapertura del Teatro Caupoli con la 13.a Temporada del Nuevo Circo Las Aguilas manas 1953-54.

En efecto, la Empresa Chilena Cóndor present por primera vez en Chile, atracciones de la categoría The Anjah Willey Sherman Trío, mundialmente fam fantasistas acrobáticos orentales; The Hercles, conj ítalo-norteamericano de gimnasia plástica; The Oña, cedente del Circo Reagling Bros, Barnum and Bailey, Estados Unidos con sus actos de equilibrios de pies perchas y escaleras a gran altura; Trío Japonés Ka mura; excéntricos musicales Amor y Bartolito; traped norteamericanos Joe Wolff and Betty; los alambr neoyorkinos Miss Elsie and Louis Ralph; Miss Gilda, labaristas de Hollywood; The Original Miyakas; los fantes africanos, Jumbo y Dobria; los famosos Siete ballos Negros de Sarrasani de "Hight School Routi los graciosos tonies chilenos, Caluga, Coliguito, Far Chorizo, Zapatín, el clown español Fernando Gil, y chos otros más que formarán el mejor elenco circens la Empresa Chilena Cóndor.







GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura Noche a las 22 horas: "El seductor" Homenaje a Manolita Fernández.

L'ATELIER (391074).— Compañía de Comedias de Eduardo Naveda.— 19 horas: "Don Juan en los infiernos".

MARU (Huérfanos 786 — 37907).— Compañía de Comedias Américo Vargas.— Vermouth a las 19 horas: "Mamá conquista un amante.

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15 horas.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "El nuevo pecado de Adán", con la actuación de Sirena.

PETIT REX (31144).— Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante.

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).— Pronto reapertura, con el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1953".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Tu eres mi pasión, El barón de Arizona. Noticiario, 2.a de El invasor marciano.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Cuidado con las rubias.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing, La ausente. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio y mortaja, Ni un paso atrás y Explosión.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra y esperanza, Matrimonio y mortaja y Una mujer sin destino.

APOLO (52693).— Rotativo desde las 15 horas: Dos soldados y una chica, Yo maté a Jesse James y Sangre negra.

AUDITORIUM (84688).— Rotativo desde las 14 horas: Vagabundo millonario. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Mi espía favorita, Las adolescentes y Fiera indomable.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing, La ausente. Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Contra todas las banderas.

BAQUEDANO (65050).— Rotativo desde las 14 horas: Halcón de oro, El regreso de los Hermanos Corsos. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Reina del mambo, Una gallega baila mambo, Al son del mabo, Noticiario.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 16 horas: Parias del vicio, Escuela para casadas y La voz que escucharán.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Era de violencia y Pasión maternal.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle, sangre negra, Heroísmo imposible.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso de los hermanos Corsos, El halcón de oro. Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Arroz amargo. Noticiarios.

CERVANTES (88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Arroz amargo.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Noble enemigo, Serial.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Una mujer poseída y El espectro de la rosa.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Rebozo de Soledad, El derecho de nacer y La mujer que tu quieres.

COLON (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El derecho de nacer, Dos soldados y una chica y Matrimonio y mortaja.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche. Narcótico. Agregados.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Madame Curie. Agregados.

CHILE (60728).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle, Fiera indomable y Subida al cielo.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: Sangre negra, Sucedió en la Quinta Avenida y Serenata española.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Eco de tambores, El rebozo de Soledad y Mi espía favorita.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 15 horas: El gran Caruso, Mujeres sin mañana y El caballero audaz.

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 15 horas: El hombre de dos mundos, Bajo el cielo de París. Agregados.

EGAÑA (Los Guindos, 5).—Vermouth y noche: Arroz amargo y El niño prodigio.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche; Arroz Amargo.

ESMERALDA (64303).— Rotativo desde las 13.30 horas: Me jugué la mujer, El hombre que mintió y Matrimonio y mortaja.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Joyas del pecado. Agregados.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Isla del deseo, Tarzán y las piernas, El barón de Arizona. Noticiario Chileno.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Mi espía favorita, Me jugué la mujer, El derecho de nacer.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo dese las 14 horas: Río sangriento, El vengador y El malhechor.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: A precio de sangre, El rifle y Secreto de muerte.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: La ilusión nunca muere, Cristo prohibido y Me jugué la mujer.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Bosques en llamas y Llamada de un extraño.

ITALIA (41883).— Rotativo desde las 15 horas: La hora de la venganza, El rezobo de Soledad y Cristo prohibido.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Sólo Veracruz es bello, Amante infiel y El que murió de amor.

LO FRANCO (92705).— (Descanso del personal).

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo desde las 17 horas: Menores de edad, Explosión de locos y Tierra baja.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: La ausente, Mambo Dancing. Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Hombre, mujer y pecado. Noticiario.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde las 16 horas: Caravana de mujeres y El amor nació en París.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Del pantano al cielo, El hombre del guante gris y Alaska.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Bosques en llamas, Llamada de un extraño. Noticiario.

MAIPO (S. Pablo 4281 — 92363).— Rotativo desde las 14 horas: El halcón de oro, El regreso de los Hermanos Corsos. Agregados.

METRO (83361.)— Matinée, vermouth y noche: Madame Curie y Agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Diario de una desconocida y Lobos del norte.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Pecado y Crimen sexual, Me jugué la mujer, La ilusión nunca muere y 2.a de El invasor marciano.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 15 horas: Hombres de verdad, La hora de la venganza. Noticiario DIC.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Dr. Jekyll, El hombre y la bestia, La momia y Frankestein.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: El día que me quieras, Cuesta abajo y El tango en Broadway.

NACIONAL (De Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Amar fue su pecado, Enemigos de la Humanidad.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: Pasión maternal y De la misma carne.

NOVEDADES (94594).— Rotativo desde las 16 horas: El hombre que mintió, Cristo prohibido y Me jugué la mujer.

ÑUÑOA (43152).— (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing y La ausente. Agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Arroz amargo.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Noche inolvidable, Pasión maternal y Era de violencia.

PEDRO DE VALDIVIA (43948).— Vermouth y noche: Pigmalión.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: Metroscopix, El rifle y Menores de edad.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El rebozo de Soledad, El derecho de nacer, Matrimonio y mortaja. Noticiario.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Argelia, Una mujer decente, Esposa último modelo y Viaje interrumpido. Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, Cristo prohibido y Mi espía favorita.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Un alma envenenada. Noticiario.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: La hora de la venganza, Cristo prohibido y El rebozo de Soledad.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: Pigmalión y Enigma de mujer.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Mi prima Raquel. Noticiarios.

RIALTO (41667).— Rotativo desde las 14 horas: Bosques en llamas y Llamada de un extraño.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Mi padre fue un criminal, Serial.

REPUBLICA (93613).— Ro... desde las 14 horas: Pecado y C... sexual, Me jugué la mujer y La... sión nunca muere. Noticiario.

SAN MIGUEL (51262).— Ro... desde las 14 horas: Mi espía fa... ta, Scaramouche y La hora d... venganza.

SANTA LUCIA (36666).— Ma... vermouth y noche: Arroz Am... Agregados.

SANTIAGO (32888).— Matinée... mouth y noche: Del Can cán al... bo.

SAO PAULO (Merced 770).— ... tativo desde las 13 horas: Los ... ros del Rey y Simbad el marino.

SAN ANTONIO (33605).— ... tivo desde las 13 horas: La mujer... tal e Historia de un pecado. ... gados.

SELECTA (92194).— Ro... desde las 15 horas: Una mujer... destino, Mi vida es mía y Sa... negra.

SEVILLA (San Diego 1960 — ...). Rotativo desde las 14.30 horas: ... cialista en señoras y Nace una ... ción. Agregados.

VALENCIA (61557).— Rotativo de las 16.30 horas: La hora d... venganza, Una mujer sin destino... ramouche.

VICTORIA (30021).— Rotativo de las 13.15 horas: El noveno ... damiento.

YORK (66687).— Rotativo ... las 11 horas: Cuando el alma ... Noticiarios.

SANTOS DE HOY — MARIANO | **SANTOS DE MAÑANA** — BERNARDO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 18 de agosto de 1953).—

Con lluvias en las zonas sur y austral, chubascos aislados en la zona central y nubosidades locales en el norte, se presentó el tiempo en el país. El Territorio Antártico registró nevadas con vientos moderados del norte.

APRECIACION GENERAL

Es probable que en la zona central se produzcan lluvias transitorias que declinarán rápidamente.

En las regiones sur y austral habrá mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte.

El Territorio Antártico seguirá con tiempo variable.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno, con nublados locales y parciales en el norte de la zona. Variable en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA Y MAULE.— Lluvias transitorias, con tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo. Declinando.

ÑUBLE A CHILOE. — Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos muy fuertes del norte. Probables temporales.

PUNTA ARENAS.— Variable.

TERRITORIO ANTARTICO.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 18). —Máxima: 12,7 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 8,5 grados C. a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 18). —Máxima: 85 por ciento a las 9 horas.— Mínima: 78 por ciento a las 17 horas.

SOL. (Día 19). —Salida: A las 7 horas y 17 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 16 minutos.—

LUNA (Día 19). —Salida: A las 12 horas y 43 minutos. —Puesta: A las 3 horas y 51 minutos del día 20.

FASE: Luna Llena el 24.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss, Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 31-A.

NOVIOS! Para argollas. Fábrica Justin. Nueva York N.o 66. 31-A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 31-A.

JOYERIA, Relojería Francisco Sosa, Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1168. Fono 81827. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX". San Antonio 470. H/A.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea. Farmacias Klein. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 31-A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado vale vista N.o 9817, Caja Nacional de Ahorros, valor $ 5.000, fecha 4 de Julio 1952, tomado por José Bovic Barberis, el que declara la anulación del citado documento. 21A.









TARZAN — (3704) — **En la mina** — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



14.a—FILATELIA.

VENDO sellos nuevos y usados, Av. Suecia 1131 A; Diariamente de 18 a 21 horas. 23-A.

17.—DIVERSOS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353.

DIPLOMESE este año, matriculándose en agosto. Instituto Comercial Torrealba, Huérfanos 1734. 20-A.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarías taquígrafas, dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-A.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

EMPIEZAN cursos oficinistas, taquígrafos, dactilógrafos, contador auxiliar. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Alameda 2263. 21-A.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171

Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.

Conchalí: Teléfono 65675.

Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.

Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.

San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 18 AL 23 DE AGOSTO DE 1953 —

FARMACIA:	DIRECCION:	FARMACIA:	DIRECCION:
Oehrens	Independencia 3129.	Rojas	Av. B. O'Higgins 1410
Hipódromo	Avda. Hipódromo 1398.	Viel	Avda. Viel 1906.
Renca	Avenida Balmaceda 330 (Renca).	Iberia	Estado 101.
González	Pinto 1700.	Nelson	Puente 702.
Atlántida	Independencia 121.	Suiza	San Diego 801.
El Salto	Recoleta 1307.	García Giroz	Franklin 1090.
Pío Nono	Pío Nono 101.	Nueva Lira	Lira 201.
San Pablo	San Pablo 1796.	Bach	Calle 8, V. Mackenna 2994.
San Rafael	Matucana 969.	La Granja	Santa Rosa 6567.
Las Agustinas	Agustinas 1698.	Morax	Traslaviña 1810.
Real	Sotomayor 699.	Lisboa	José Ureta 821.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	Andes	Gran Avenida 9065.
Andraca	José J. Pérez 4223.	Bristol	Providencia 1413.
Apolo	José J. Pérez 6010.	Apoquindo	Apoquindo 789.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Geirose	Malaquías Concha 0195.
República	Av. B. O'Higgins 2298	San Luis	Avda. Holanda 647.
Santiago	Ecuador 4299.	Ercilla	Irarrázaval 821.
La Nación	Almte. Latorre 298.	La Reina	Avda. Larraín 6208.
San Alfonso	Blanco Encalada 2920.	Villalobos	Avda. Echeñique 6433.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. 8|b 18 E 1954

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24-A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 31-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morande 617. 31-A

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 31-A.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos, importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 31-A.

PINTURAS pasta Sack. 31-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 31-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

VENDO máquina de coser eléctrica portátil. Lo Encalada 361. 22-A.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990. San Diego 1822. H|A

28.—MUSICA.—

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A.

PIANOS de ocasión. Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 31-VIII

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

MEDICOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Teléfono 88387. 31-VIII

DOCTOR J. PASMANIK
Neurología - Psiquiatría. Ahumada 131, oficina 412. Teléfono 64556. Consulta 6 a 8. 31 VIII. P.

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano — Recto — Colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. Teléf. 66981-92429. 8 Nv.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133 S/T.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 20-VIII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 31-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-IX

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 31-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762 S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 31-VIII

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia), 5 a 7; 31609. 4-IX

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22 Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 4-IX

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia. ultravioleta. Solux. nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 55000. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 3 1/2-5 494100. O

CAHUAS, alergias: asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-N.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 31-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6 Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Cirugía. Alameda 1175 7.o piso, Depto. 729, 63451. 24-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815 H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838 H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H.A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 15-IX

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora. dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

MATRONAS

CARMELA TORO
Avda. Matucana 840, fono 92206. 23-X.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladose Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 5-IX

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 205 — 37662. 19-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 31-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes. Arauco 1070 (altura San Diego 2000) 13-IX

H. IZQUIERDO
Partos
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 8-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia Lord Cochrane 95. 19-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1/2-6 1/2. 31-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311, teléfono 38738. 6-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128 O

PEDICUROS

MARTA ULLOA
Pedicuro titulado. Estado 75. 31-VIII

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36032. Atención 10-1 y 5-8. 31-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12 Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415 10-S

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 31-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de la Imprenta y Litografía Universo, S. A.— En Asamblea General Ordinaria efectuada el 15 del presente, y en conformidad a la ley, y ante el Inspector del Trabajo, señor Laffertte, este Sindicato eligió el siguiente Directorio para el período 1953-54: presidente, Víctor Peña Barrientos; secretario, Jorge Rogers Mora; tesorero, Duberlin Arismendi Providel; Directores, Raúl Ortiz Alguín, Francisco Rivas Enríquez. Ag.-21

CON FECHA, 17 de agosto 1953, a las 14 horas y ante el Inspector del Trabajo, señor Hugo Jiménez; se eligió el directorio del Sindicato Profesional Mixto de Obreros y Empleados, Hospital San José. Quedando la mesa constituída como sigue: presidente, Tomás Segundo Peñaloza Fredes; secretario, Juan Carrasco Mella; tesorero, Albino Figueroa Albornoz; directores, Juan Ibaceta Ibaceta, Fernando Palma Barra. Se hace la publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. 21-Ag.

SINDICATO Profesional de Empleados de Peluquería "Solaris Beauty Studios". En asamblea general de socios celebrada el 13 agosto 1953, ante los Inspectores del Trabajo, señor Manuel Fuentes y señora Olga Godoy, se efectuó la elección de directorio de esta Institución, período 1953-54. Presidenta, María Helmpell; secretario, René Molina; tesorera, Emma Kunze; directoras, María Wäcquez, y Rosa Jorquera. Se hace esta publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. 21-A.

ELECCION de Directorio del Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio Chile S. A.— En Santiago, a 13 de agosto de 1953, ante el Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrao Maturana, se efectuó la elección del directorio del Sindicato Profesional de EE. del "Laboratorio Chile", que regirá los destinos por el período 1953-54, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, Héctor Aliaga O.; secretario, René Elorza L.; tesorero, Carlos Ubeda E.; directores, Germán Sanguesa la R., Pedro Pinto P., Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 378, del Código del Trabajo.— Santiago, agosto 14 de 1953.— El secretario. 20-A.

EMPRESA Constructora Gallet y Cía. S. E. p. A.— Junta Vigilancia cita por segunda vez a reunión general extraordinaria de accionistas para el 24 agosto 1953, a las 19 horas, calle Huérfanos 713, 8.o piso; objeto: disolución sociedad.— Santiago, 17 agosto 1953. 20-A

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

ME OFREZCO para arreglar departamentos, puertas afuera. Dirigirse Sra. Zoila, Miguel Cerda 5345, altura paradero 14, Gran Avenida. 20-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

BARNIZADORES necesito, Eulogio Altamirano 7059. Gran Avenida, paradero 20. 19-A.

PELUQUERO especialista en niños, necesito. Galería Imperio 266. 21-A.

COSTURERA competente necesito. Tenderini 125. 21-A.

NECESITAMOS operarios de 16 a 20 años de edad. San Vicente 1550. Barrio San Eugenio. 21-A.

SE NECESITA empleada ayudar quehaceres casa. Cama adentro. Con recomendación. Luz 045 (El Golf). Locomoción, Cerrillos-Vitacura. 21-A.

NECESITO buena costurera y ayudante. Arturo Prat N.o 537.

SE NECESITA buen maestro zapatero, Blanco Encalada 2199. 19-A.

43.—PROPIEDADES. VENDEN

VENDO SITIO de 10x14, con tres piezas pre-fabricadas. Calle Pizarro 2304. Barrio San Eugenio. 21-A.

45.—RADIOS

RADIOS arreglo domicilio Cualquiera marca. Técnico "RCA". Teléfono 51086. 28-A.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31-A.





ARMADA DE CHILE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

PROPUESTA PRIVADA Nº 482

Llámase la atención del comercio en general a propuestas que solicita la Armada por:

UNA METALADORA CENTRIFUGA, completa, con todos sus accesorios.

Mayores informaciones y características de la máquina solicitada, pueden adquirirse en la Oficina de apertura.

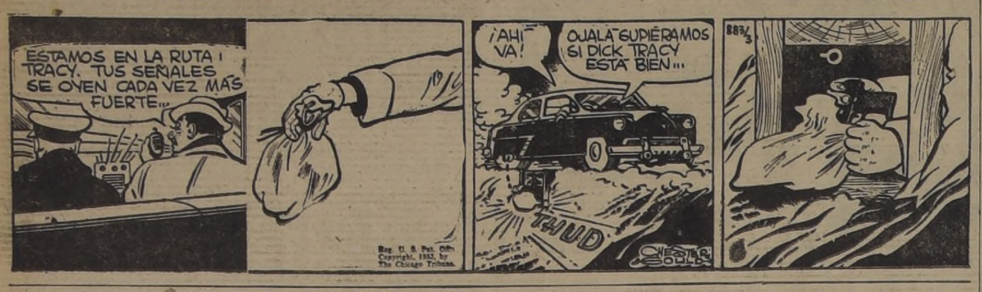
FECHA DE APERTURA: lunes 21 de septiembre de 1953.

LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

LA NACION

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Magdalena Durán Sarmiento a Ernestina Inés, Marta María, José Miguel Duarte Durán. Emelinda Teresa, María Esmeralda y José Gabriel Díaz Durán, sin perjuicio derechos cónyuge, José Manuel Díaz Núñez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Marco Aurelio Guiñez Herrera a Matilde del Carmen, Clara Elena, Julia del Tránsito, Guillermina, Rafael Tobías, María Melecia, Ernestina Irene del Pilar y Juana Cristina Guiñez Herrera, esta fallecida y representada por Jorge y Cristina Hernández Guiñez. Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Luis Vilches Jiménez a Luis Humberto, Ana Luisa, Elba del Carmen, José Erasmo, Raquel del Carmen, Julia del Rosario y Clorinda Romelia Vilches Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosario Orellana Meza. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5,427.— Secretario. 19-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Chateau Bonnemain a Eduardo Chateau Garreaud y a cónyuge sobreviviente, Nelly Garreaud, sin perjuicio derechos como tal. Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Palmira Rosa Robles González a hijo natural, Juan Bautista Moya Robles.— Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Efrén García Rivera a Lionel Francisco García Cádiz, sin perjuicio derechos cónyuge, Dorila Cádiz Ravan.— Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ con beneficio de inventario posesión efectiva herencia de Laura Correa Urzúa a Lylyan Rosa Fuenzalida Correa, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Luis Fuenzalida Olivares.— Secretario. 20-A.

REMATE.— EL DOS SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil, se rematarán los sitios N.os 3, 4 y 5, ubicados calle Saturno sin número, comuna Quinta Normal. Rol 8.296-A. Mínimum $ 30.000. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Duyvestein con Palacios.— Eduardo Fernández, secretario. 21-A.

PROPOSICIONES CONVENIO MARTÍN Durán.— Quinto Juzgado Civil. Petición apoderado deudor sobre aprobación convenio, proveyóse. Santiago, 14 de agosto de 1953. Con el mérito de la certificación precedente ha lugar a lo solicitado en el escrito de la vuelta y téngase por aprobado el convenio de que da testimonio el acta corriente a fs. 222, 223 y 224. Notifíquese esta resolución por avisos.— Eduardo Ramírez.— Luis Manterola. 20-A.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase el 14 de septiembre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en Avda. Sucre 2596, comuna de Ñuñoa. Mínimum subasta $ 390.000. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Salvo con Cerda".— Secretario. 21-A.

QUIEBRA LUIS SILBERSTEIN RITTER.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. En solicitud de fs. 28, presentáronse don Raúl Espinoza Fuentes, abogado, por don Federico Grunberger, y Julio Salas Romo, abogado, por don Luis Silberstein Ritter, de común acuerdo exponen: según consta a fs. 23, el peticionario, señor Grunberger, manifestó que el fallido don Luis Silberstein Ritter, canceló totalmente la obligación que se le cobraba, en consecuencia, se desiste de la petición de quiebra que afecta al señor Silberstein y pide se alce la quiebra de éste, en conformidad artículo 133, N.o 1, y siguientes de la Ley de Quiebras, solicitan se dicte sobreseimiento definitivo, cesando el estado de quiebra; con audiencia Síndico de Quiebra. Juzgado proveyó.— Santiago, agosto 13 de 1953. A lo principal, notifíquese la solicitud de sobreseimiento por avisos; al otrosí, téngase presente.— Rafael Retamal.— Eduardo Fernández, secretario. 20-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Enrique Caballero López y Rosario Barahona Ramírez a Enrique Caballero Barahona. — El secretario. 20-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN catorce agosto del presente año, amplió posesión efectiva herencias intestadas de Juan Caballero Pizarro y Facundina López viuda de Caballero a Enrique Caballero Barahona, nieto legítimo causantes.— El secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes Luis Lautaro Carvajal Aedo y Rosa Amelia Sanhueza González y Defensor Público, audiencia 20 presente, 15 horas, fin deliberar acerca adopción desea hacer segunda al primero.— Secretario. 19-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL. — EN quiebra Longueira Hnos., Esteban Bayor verificó extraordinariamente crédito por $ 18.970. Juzgado tuvo por verificado el crédito y ordenó anunciarlo en conformidad a la ley.— El secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de Isolina Rojas Cancino y Abel Verdugo Romero a Rosa y Julia del Carmen Verdugo Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Doralisa Núñez.— Secretario. 20-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Angela Lacalle Prada a Guillerma, Alfredo, Mercedes, Francisca, José y María Marcos Lacalle, sin perjuicio derechos cónyuge, Primo Marcos López.— Secretario. 19-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Rosa Moser Acuña a Hilda y Herberto Contreras Moser. — Secretario. 19-A.

QUIEBRA SUC. U. HENRIQUEZ Segundo Juzgado Civil.—Por resolución de 12 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de la Caja Nacional de Ahorros, por $ 717.254.06, preferente de tercer grado. 19 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ beneficio inventario, posesión efectiva intestada, de Cecilio Segundo Rojas López, a José Ramón, Elías, Juan Jerónimo, Juan Rafael, María Magdalena, María Elena, Natalia, Leontina, Luis Alfonso Rojas Riquelme, representado por su madre Juana Riquelme, y a esta última como cesionaria de Cecilio Segundo Lindor Rojas Riquelme; sin perjuicio sus derechos como cónyuge. El 20 actual practicaré inventario solemne. Puyó 19 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Germán Schneider Darolle, a Helga Herminia Schneider Bertens; sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Bertens. 19 A.

QUIEBRA: HECTOR MONTANER. 4.o Juzgado Civil. — Por resolución de 13 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 6.008.70, a favor de don Carlos Naudon de la Sotta. El secretario. 19 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Gustavo Labbé Zubicueta a Gustavo Eugenio, Gastón Mario, Fernando, Graciela Luz y Ana María Luisa Labbé Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Rivera Erice. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. 19-A.

QUIEBRA: SOCIEDAD MANUFACTURERA Chilena de Pinturas Profax. 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 4 de agosto de 1953, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguiente créditos valistas: Héctor Soto Espíndola, cheques, $ 24.500.— El secretario. 19 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada de Edelmira Carroza Rodríguez, a Clementina Eugenia Carroza Hernández.— Puyó. 21-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Gana Larraín a Olga Gana Urrutia.— El Secretario. 21 Ag.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Vergara Donoso a Elena, Carmen, Ramón Eduardo y Andrés Necochea Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eduardo Necochea Nebel. Practicaré inventario solemne 24 del presente, 16 horas, en mi Oficina, Bandera 342.— El Secretario. 21 Ag.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Mayor Cuantía compareció Edmundo Vera Garrido, estudiante de Derecho, domiciliado en Santiago, calle Marcoleta 696, departamento A., por Heriberto Heise Sangmeister, agricultor, domiciliado Parcela 1, fundo Lumaco, Colonia de Reumén, según poder conferido por escritura pública de 8 de abril de 1953, ante Notario de Valdivia, Roberto Goldenberg Godoy, y expone en lo principal: Por instrumento protocolizado en Registro del mismo notario, el 16 de noviembre de 1951, Clicerio Bustos Matamala prometió vender a Heise la Parcela 2 del fundo Lumaco, Colonia Reumén, que Bustos adquirió de la Caja de Colonización Agrícola por escritura ante Notario de Santiago, Luis Azócar Alvarez, el 25 de agosto de 1943, inscrita fojas 1075, N.o 1505, Registro de Propiedades 1944, Conservador de Valdivia. Heise cumplió todas las obligaciones contraídas en dicha promesa: Pagó precio prometido de $ 325.660, abonando a Bustos 77,000 pesos el 15 de octubre de 1947, pagando o haciéndose cargo al 31 de marzo de 1948 de deudas de Bustos a favor de la Caja por $ 113.531,05 y cancelando a Bustos anticipadamente saldo de $ 135.308.95 y $ 10.008 a título de usufructo. La Caja consintió que al 31 de marzo 1948, Heise sustituyera a Bustos en sus relaciones con ella. Sometidas las dificultades provenientes de la promesa de venta al arbitraje de don Enrique Besa Vicuña, con el compromiso además de cumplir en Santiago el fallo del árbitro, el señor Besa expidió la sentencia de 18 de agosto de 1952, por la cual, considerando que Heise cumplió todas sus obligaciones, y que Bustos no cumplió las suyas, resuelve que Bustos es obligado a cumplirlas debiendo otorgar la escritura pública de venta. Con el mérito de copia autorizada de esa sentencia firme, Vera pide mandamiento ejecutivo contra Bustos, domiciliado conforme al compromiso, en Santiago, e individualizado en la sentencia como agricultor que tenía su residencia en Temuco, Balmaceda 1283, a fin sea requerido para que dentro del plazo señalará el Tribunal, concurra ante el Notario de Santiago que el Tribunal designe y suscriba en los términos de la minuta que acompaña, visada por Vice-Presidente de la Caja, la escritura de venta prometida a Heise, apercibiéndose a Bustos que si no lo hiciere dentro del plazo, lo hará el señor Juez en su nombre, pide además se le requiera por las costas. Otrosíes: Primero, se rechacen en su oportunidad excepciones si fueren opuestas, o se omita sentencia si no se oponen, condenándose en costas en uno u otro caso a Bustos. Segundo: Se tenga a la vista título ejecutivo original si fuera necesario. Tercero: Acompaña proyecto escritura de venta. Cuarto: Se ordene designación de domicilio urbano bajo apercibimiento de hacerse notificaciones por el Estado Quinto: Designa abogado patrocinante. Sexto: Señala domicilio urbano en Plaza Bulnes 80, departamento 83. Séptimo: Autorización de uso de estampillas. Octavo: Exhorto para intentar notificación de Bustos en Temuco, y rendir información para efectos notificación por avisos.— Providencia: Santiago, 26 de junio de 1953. A lo principal, despáchese; al primero, segundo, tercero, quinto y sexto otrosíes, téngase presente; al cuarto, como se pide, en la primera gestión que hiciere, y al séptimo y al octavo, como se pide. Páguese el impuesto correspondiente en el documento que rola de fojas 5 a 9.—Papel $ 15.— N.o 18397.— C. Acuña, Juez subrogante.— Campos, Secretario subrogante.— Mandamiento. Santiago, 27 de junio de 1953.— Requiérase a don Glicerio Bustos Matamala para que dentro del plazo de diez días proceda a suscribir la escritura pública de compraventa, en los términos que da constancia la minuta adjunta, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de hacerlo el Tribunal, con costas.— C. Acuña, Juez subrogante.— A. P. Campos, Secretario subrogante.— Posteriormente, Vera solicitó se completara mandamiento con designación Notario de Santiago ante el cual compareciera Bustos a otorgar la escritura, proponiendo a Luis Azócar Alvarez.— Providencia: Santiago, 2 de julio de 1953. Como se pide.— C. Acuña, Juez subrogante.— P. Campos, Secretario subrogante.— Despachado exhorto para notificar en Temuco a Bustos, donde no fue habido, y devuelto el exhorto con información en el sentido de que desde hace un año Bustos desapareció de Temuco sin saberse su actual residencia, no obstante múltiples gestiones de sus acreedores para establecerla, la parte de Heise, alegando haberse acreditado que es difícil determinar la actual residencia de Bustos, pidió se autorizara notificarle las providencias, mandamiento y requerimientos ordenados en este juicio, por avisos en extracto por tres veces en dos diarios de Santiago y una vez en el Diario Oficial.— El Juzgado proveyó: Santiago, 31 de julio de 1953. Con el mérito de los antecedentes alegados, como se pide y se señalan para las publicaciones "El Mercurio" y "La Nación".— Román Briones, Juez.— C. Acuña, Secretario.— En consecuencia notifico todo lo anterior a Glicerio Bustos Matamala, en conformidad a la ley.— Claudina Acuña, Secretario. 21 Ag.

QUIEBRA: VICENTE PEREZ SAN Pedro. 4.o Juzgado Civil. — Por resolución de 13 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con un crédito valista por $ 58.214, más intereses y costas, a favor de don Roberto Sanhueza Malgarini. El secretario. 19 A.

QUIEBRA JUAN LATOURNERIE Jara. 5.o Juzgado Civil.—Por resolución de 12 de agosto de 1953, túvose por agregado a estos autos, ampliación del inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. 19 A.

QUIEBRA: COMUNIDAD AUGIER Benavides. 4.o Juzgado Civil. — Por resolución de 13 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con un crédito valista por $ 128.168.75, más intereses y costas, a favor de Sociedad Ferias Unidas San Vicente Ltda., representada por don Hernán Eyzaguirre Lyon. El secretario. 19 A.

QUIEBRA: BILBAO Y ZUZAETA Ltda. 5.o Juzgado Civil. — Por resolución de 13 de agosto de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 456.838.30, a favor de don Timoteo Lecanda. El secretario. 19 A.

CITACION.— CITASE A COMPARENDO, de distribución de Aguas a los comuneros del canal placillano para el 28 del actual mes de agosto a las 10 horas, en el Juzgado de Letras de San Fernando. —El secretario. 19-A.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, Sr. Defensor Público audiencia 29 presente once horas, objeto deliberar designación Curador General de los menores Edmundo de los Angeles y Eliana Luisa del Carmen San Martín González.— Fernández, secretario. 21-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución 17 del actual, concedió posesión efectiva herencia testada de Mercedes Morales viuda de Suárez, a don Manuel Segundo Lorenzo Rodríguez Rodríguez y don Augusto Cerda Augier.— Secretario. 21-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Sebastián Rigo Rigo a María Castro Fuentes.— El secretario. 21-A.

...IAS.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).— Reunion extraordinaire de Cie., mercredi 19 courant a 22 heures (10 P. M.). Ordre du Jour: Accords de Compagnie (Service). Caisse de volontaires; Rapports revision de livres.— Le Secretaire. 19 Ag.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 19 del actual, a las 20 horas: renuncia del maquinista; elección de reemplazante, y demás a que hubiere lugar.— El secretario. 19-A.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 18 y jueves 20 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Alameda esquina Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.— Ayudante 1.o. 20-A.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. — El ayudante. 19-A.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana miércoles, a las 21.45 horas. Tabla: Reforma del reglamento y calificación de voluntario honorario.— El secretario. 19-A.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a presentación para el sábado 22 del presente, a las 17 horas. Tenida: Cotona de cuero, complementada con pantalón blanco. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 22-A.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Unidos Serviremos". — Cito a la Compañía por orden del señor capitán, para ejercicio mañana miércoles 19, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 19-A.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Conchalí.— "Cumplidores del Deber".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 20, a las 21:30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 20 Ag.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— "Lealtad y Disciplina".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 22 horas. Lugar de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Secretario. 19 Ag.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

20.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 54
3.000 Cristalerías 42 1|2
500 Carozzi 70
54 Carozzi 71
300 Textil Viña 60
3.000 Lota, septiembre 24 92
500 Lota, septiembre 24, 92 1|2
500 Refinería de Viña 84 1|2
500 Refinería de Viña, septiembre 24, 85 1|2
500 Lautaro "C", septiembre 24, 119
400 Chilena Consolidada, septiembre 3, 90 1|2
1.000 Punta de Lobos, septiembre 24, 20
52 Cemento El Melón 150
50 Tierra del Fuego 318

SEGUNDA RUEDA

30.000 Deuda Interna 7-1, 84
100.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 54
200 Banco Sud Americano 138
200 Papeles y Cartones 97 1|2
200 Papeles y Cartones 97
50 Papeles y Cartones 98
1.000 Envases, septiembre 3, 23
2.000 Envases, septiembre 3, 23 1|2
2.000 Refractarios 46
600 Refractarios Lota, septiembre 24, 46 1|2
2.400 Indac, septiembre 3, 51 1 4
1.300 Colcura, septiembre 3, 90
300 Lota, septiembre 24, 91
200 Cemento El Melón 149
47 Cemento El Melón 150
1.000 Rayonhil 12 1 4
100 Muelles 30
1.200 Fertilizantes, septiembre 24, 36
1.000 Caupolicán, septiembre 24, 20 1|2
200 Punitaqui, septiembre 3, 71 1|2
1.000 Cola 50 1|2
800 Madeco 36 1|2
50 Madeco 38

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante actividad se iniciaron las operaciones bursátiles en la mañana de ayer en el Mercado de Valores. Los precios se notaron estables, con algunas ganancias moderadas. El movimiento declinó en la sesión de la tarde, en que surgieron varios vendedores de los papeles más cotizados, registrándose algunas bajas de poco monto. Los conformes de mayor importancia se adjudicaron entre los siguientes papeles: Lautaro e Iquique, de las salitreras; Lota, de las mineras; Cristalerías, Gas de Santiago, Muelles Población Vergara, Copec, Fertilizantes, Papeles y Cartones y Refractarios de Lota, de las industriales; Rayonhil y Yarur, de las textiles; Banco de Chile, de las bancarias, y Madeco, de las metalúrgicas. El total de acciones transadas fue de 297,31...

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios se mostró bastante activo, transándose algunas partidas de ... men en Bonos Pavimentación y Deuda Interna ... operaciones por un monto de 19.393.000 pesos ...

En Oro Físico se negociaron 35,400 pesos, con una ... de 20 puntos en relación con el día anterior.

El cierre acusó mercado tranquilo con sus precios ...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:					
Oro Físico		4,880	t	—	20
Oro Exportación		4,950	c	+	50
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	e		
Garantía	7-1	84	e		
Pavimentación	7-1	84	e		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Stgo.	8-1	66	t		
Municipalidad de Stgo.	7-1	66	t		
Hipotecario de Chile	6-1	55	v	+	1
Hipotecario de Valpso.	6-1	54	tV		
Debentures Mon./Cte. 65 c		65	c		
Debentures Libras		150	c		
Debentures Rayonhil		60	c		
Bonos Eléctricos		54	t	+	1
Debentures Tarapacá		95 1/2	t	+	1 1/2
BANCARIAS:					
Concepción		109	e		
Crédito		103	c		
Chile		620	t	—	8
Edwards		161	e	+	11
Español		246	e	—	4
Hipotecario		395	t		
Israelita		102	e		
Italiano		105	n		
Osorno		170	n		
Sud Americano		138	t	+	2
Talca		215	e		
MINERAS:					
Amigos		7	t	—	1/2
Andacollo		3 1/2	t	+	1/4
Aucanquilcha		65 1/2	ep	—	1
Bellavista		30	ep	+	4
Carmen		2	e		
Disputada		147	ep	+	1/2
Lota		89 1/2	vp	—	2 1/2
Manganesos A.		290	n		
Merceditas		6	t		
Oruro		214	tp	+	4
Punitaqui		71	ep	+	1
Punta de Lobos		20	n		
Schwager		560	ep		
Tocopilla		503	tp	—	16
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Budi		80	e		
Colcura		90	tp		
Gente Grande		400	n		
Laguna Blanca		440	t	[illegible]	[illegible]
Rupanco		270	n		
Sofruco		29	n		
Tierra del Fuego		318	vp	+	1
Viña Concha y Toro		74	n		
Viña La Rosa		45	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		119	tp	+	2
Iquique		74 3/4	t	—	3/4
Tarapacá		149	tp	+	2
TEXTILES:					
Caupolicán		20	v		
Chiteco		55	v		
F.I.A.P.		34	e	+	2
Paños Bellavista		69 1/2	n		
Paños de Concepción		17 1/2	n		
Paños de Tomé		41	t		
Rayonhil		12 3/4	t	+	3/4

Sumar	77
Tejidos El Salto	20 3/4
Textil Progreso	12
Vestex	12
Yarur	135
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	52
Alcoholes	19
Alpargatas	37 3/4
Arrocera "EGA"	37
BIMA	116
Cemento El Melón	150
Cervecerías	218
Cintolesi	20
Club Golf	33.000
Club de Polo	7.000
Codina	108
Cola	51
Compañía Industrial	55
Copec	30
Cristalerías	42
Chiprodal	25
Edificio y Viña Undurraga	130
Electricidad Industrial	40 1/4
Farmo-Química	75
Fertilizantes	38 1/2
Fósforos	40
Gas de Santiago	61 1/2
Industrias Varias	63
INSA	800
Interamericana	40
Interoceánica	82 1/2
La Rural	130
Lozas de Penco	44
Lucchetti	23
Mac-Kay	128
Mol. Estrella	225
Molinos Koster	180
Molinos Pérez Cotapos	80
Molinos San Cristóbal	178
Muelles Pobl. Vergara	31 1/2
Papeles y Cartones	97 1/2
Pesquera de Iquique	8
Pizarreño	30
Refractarios de Lota	47
Refinería de Viña del Mar	84
Renta Matías Cousiño	200
Renta Urbana	104
Saavedra Benard	290
Sanitas	87
Sonavela	18 1/4
Tattersall	185
Universo	31 1/2
Vapores	211
Volcán	60
METALURGICAS:	
C.I.C.	[illegible]
Enlozados	22 1/4
Envases	20
Indac	61 1/2
Madeco	36
Mademsa	21 1/2
Mecánica	82
SEGUROS:	
Chilena Consolidada Gries.	80
Marítima	48





S. A. IMPLATEX

Dividendo N.o 1

Cierre de Registro de Accionistas

Comunicamos a los señores accionistas que con fecha 31 de agosto en curso, se pagará el dividendo N.o 1 de $ 19,4094 neto por acción, en nuestras oficinas, Avda. Zañartu N.o 1673.

Para tal objeto, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 31 del presente mes de agosto, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, Agosto de 1953.

JORGE ZAROR ZAROR,
Presidente.

